Montevideo, Viernes 17 de Diciembre de 1920

EL SIGLO

Año LVIII. — Núm. 17.837 | PORTE PAGADO | Director: PEDRO COSIO | Redacción y Administración Rincón 585 al 587

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863

Fiestas de Verano y Carnaval

Más de una vez nos hemos referido en estas columnas a la improvisión de la Municipalidad en los preparativos de los llamados festejos de verano y carnaval. Incorporados ya como una de las características de nuestra ciudad los atractivos para el turista en los tres meses clásicos del año, sino tenemos inconveniente en prodigar los anuncios de festividades y diversiones, en el hecho poco o nada se preocupa la autoridad comunal, de que esos alicientes y estímulos para los extranjeros veraneantes estén de acuerdo con un programa serio de realizaciones. Año tras años se repite la misma situación, formulándose idénticas críticas. Creer que nuestra ciudad pueda constituir un centro de turismo y de atracción de forasteros únicamente por las condiciones naturales del clima o de la proximidad de balnearios, es bien poca cosa, o representa quizá un desconocimiento total y absoluto de los mil motivos que en otras partes del mundo son causas verdaderas de reuniones de millares de personas.

Tenemos, es verdad, la principal, la naturaleza en sí misma, y algo que la iniciativa privada ha hecho especialmente en hoteles más o menos confortables. Pero la acción municipal o de los poderes públicos, que es la complementaria, a que realmente se advierte en las ciudades similares a la nuestra de Europa, esa se ignora o no se tiene ni siquiera idea de su importancia cuantiosa. Se dirá que aquella se ha concretado en la construcción de avenidas y de caminos y que su valor representa considerable esfuerzo. No lo dudamos, y lejos de nosotros estaría escatimar un elogio por lo realización de esas obras que quizá en último término fuera lo único hecho, aun cuando más se refiriese su construcción a mejoras edilicias que a constituir atractivos singulares para el fomento del turismo.

Un plan serio, meditado, debería imponerse la Municipalidad como uno de los objetos primordiales de su gestión comunal. Si entre su personal de técnicos o de elementos competentes no existiese quien pudiera aconsejar un proyecto con una finalidad semejante, debería intentar su estudio en Europa. Allí en las grandes ciudades balnearias o centros de verano, donde convergen cada año decenas de millares de forasteros, se ilustraría de los medios, fáciles de realizar y que constituyen verdaderos motivos de atracción de forasteros.

Pero entre nosotros la impresión es casi una característica nacional. Hace diez o quince años, para no referirnos a épocas más antiguas, que tenemos una inmigración permanente en los meses de Diciembre a Marzo, toda una población flotante que llega a Montevideo atraída por sus prestigios pregonados de ciudad de turismo y hasta ahora a la Municipalidad, no se le ha ocurrido estudiar la forma para que ese contingente de habitantes representativo de un valor económico a veces considdrable, encuentre facilidades plenas de comodidad multiplicándose aun el número de veraneantes. Los mismos programas, improvisados a última hora, idénticos números con los consabidos desfiles de mascaradas, igual falta de todo lo que sea una nota agradable, de buen gusto, he ahí, lo único practicable a pesar de los anuncios y reclamos con que sin duda se inundarán los sitios públicos de las ciudades vecinas.

En cambio, cuan fácil sería realizar una serie de fiestas semejantes a las celebradas en otras partes del mundo. La obtención de recursos en abundancia no constituiría una dificultad insalvable, y la Municipalidad no tendría que recurrir, como en el momento actual al socorrido recurso de la contribución oficial para sufragar mezquinos pasatiempos, los cuales verdaderamente creemos ya ni siquiera logran conseguir el objetivo de su finalidad.

Huelga del Tranvía del Norte

SOLUCION DEL CONFLICTO

Se nos remite la siguiente información:

Como es de pública notoriedad el día 28 de Noviembre último, día de elecciones en toda la República, la Federación Obrera decretó el paro general de todos los gremios. Incluido en sos estaban los tranviarios de la capital. El personal del T. del N. a diferencia de los tranviarios particulares, que no acompañaron el movimiento ordenado por las autoridades obreras, por acto de solidaridad, se creyó autorizado para acompañar el paro decretado.

El Directorio en defensa de la autoridad administrativa que representa y del servicio público que debe mantener, apenas tuvo conocimiento de la nota de los obreros que, especificaba su no concurrencia a los servicios interno y de tráfico, por acto simple de solidaridad, decretó la destitucion inmediata del personal superior, Inspector y Revisadores, y la cesantía en el cargo del resto del personal huelguista, poniéndose, sin demoras ni vacilaciones, a la tarea de restablecer los servicios abandonados.

En esta tarea recibe la Corporacoin la segunda nota de los obreros tranviarios dependientes, a las 12 horas del día 29, por la cual y en virtud del cese del paro, se ponían de nuevo a las órdenes del Directorio.

Aquí aparecería el primer conflicto para los obreros. El Directorio con las sanciones tomadas en uso de facultades legales claramente establecidas, había tomado personal para atender los distintos servicios y aquel conflicto se reagravaba para los empleados huelguistas por su carácter de empleados públicos que verificaban, además, en circunstancias de tiempo excepcionales, como lo son indudablemente, las del día de elecciones una huelga injustificada.

El Directorio ya había sentado en actas su criterio al respecto; no era posible admitir la huelga de los empleados públicos, y menos aún, en las circunstancias apuntadas. Era necesario, prestigiar el principio de autoridad administrativa y sanear los servicios del Estado eliminando los elementos que perturbaban su funcionamiento.

La sanción del Directorio fué comunicada a los empleados huelguistas; sancion que tuvo su repercusión en la Cámara de Representantes. De aquí surgió la Comision Investigadora y de Conciliacion que tomaría a su cargo la verificacion de los hechos y la conciliacion de las partes. En las diferentes gestiones realizadas por la Comision Investigadora ante la Comision Delegada del Directorio compuesta de los doctores Ricardo Espalter y Mario Berro, ésta mantuvo el criterio primitivo y único de la Corporacion que ordenó la destitucion de unos y cesantía de otros empleados; es decir ,el castigo proporcionado a la categoría y responsabilidad de esos mismos empleados públicos.

Terminada la huelga por la actitud de última hora de los empleados tranviarios huelguistas quedaban, de hecho, interrumpidas las tratativas de la Comisión Investigadora y, desautorizada. la Comisión de los obreros que llegó al mismo seno de la Comisión Parlamentaria; naturalmente ella no representaba ya el sentimiento del personal en su inmensa mayoría.

Hoy ya los servicios interno y de tráfico, están regularizados y el Directorio, responsable del orden administrativo de esos servicios, sin mengua del principio de autoridad que ha sostenido y tutelado en todo momento, con alto espíritu de benevolencia y de justicia procederá empero a la readmisión del personal disciplinado, digno y laborioso.

Actualidad política

RESULTADO FINAL DEL ESCRUTINIO

CANELONES, 16 — A EL SIGLO. — Terminóse el escrutinio. Sufragaron con voto público 9215 colorados y 7495 blancos. Con voto secreto 9237 colorados, 7522 blancos y 386 católicos. Por cociente corresponde a los colorados 8 miembros del Colegio Electoral. A los blancos 6. No obstante, llevarán 7 por residuo mayor. Por esto se deduce que los blancos no protestarán la elección de Cerrillos y simplemente se adherirán a las protestas de los delegados de dicha sección por el cambio de los guardias policiales por tropas de línea, durante el acto electoral.

El domingo próximo se reunirá el Congreso Elector. —Corresponsal.

Un pedido del doctor Schinca

Como recordarán nuestros lectores, en la última proclamación de senador por Soriano, se planteó un conflicto con la actitud del miembro del Colegio Electoral, señor Clotardo Puig, al no querer votar al doctor Cima, como candidato de la mayoría colorada de ese Departamento. Según datos que tenemos, el señor Puig, no se creía en la obligación de votar sino al doctor Schinca, y así lo hizo. Parece que en los trámites del acuerdo entre las diversas fracciones coloradas, estaba concertada la cláusula, por la cual debía ser votado el candidato que tuviera la mayoría del electorado de ese Departamento, pero esa cláusula no la firmó el señor Puig, y de ahí que se consideraba desligado de todo compromiso. Ahora bien: no pudiendo persuadir al señor Clotardo Puig y creyendo que debe cumplirse lo pactado, el doctor Schinca envió ayer un telegrama al referido ciudadano, pidiéndole desista de su actitud, que agradece, y otorgue su voto al doctor Cima.

La 6.a Conferencia Sanitaria Internacional

EXCURSION A LA ISLA DE FLORES

Visita al Lazareto

Las delegaciones extranjeras a la 6.a Conferencia Sanitaria Internacional, por invitación de l adelegación uruguaya, hicieron ayer una excursión hasta la Isl ade Flores, a fin de visitar el Lazareto allí instalado. A las 9 y 11 se emprendió el viaje en el buque escuela "18 de Julio", cedido al efecto por la Dirección de la Armada.

Iban en la excursión las delegaciones extranjeras y nacional, miembros del Consejo Nacional de Higiene y representantes de la prensa.

A las 12 y 45 se arribó a la Isl ade Flores, visitándose las distintas dependencias del lazareto, que se haya instalado en excelentes condiciones sanitarias.

Luego, fueron invitados los excursionistas con un almuerzo servido en uno de los amplios pabellones del edificio.

La presidencia de la mesa fué ocupada por el doctor Fernández Espiro, quien tenía a su derecha al delegado argentino doctor Llambías y a su izquierda, al delegado del Brasil doctor Raúl L. Da Cunha.

Como el doctor Brusco, se hallaba algo indispuesto, dió lectura de su discurso el secretario del Consejo Nacional de Higiene señor Prado—quien dicho sea de paso, — prodigó especiales atenciones a los excursionistas, puede decirse sin exagerar que fué el "alma mater" del éxito de la excursión.

Después el delegado chileno doctor Atbria, pronunció breves palabras y recitó una poesía. El doctor Justo González, leyó un extenso discurso sobre cuestiones científicas, terminando la oratoria el delegado argentino doctor Llambías.

A las 5 y 10 se emprendió el regreso, llegando al muelle a las 7 y 1'2.

Los excursionistas hicieron un viaje muy feliz, siendo deferentemente agasajados en el "18 de Julio", por la oficialidad del buque.

Distinción al Dr. Baltasar Brum

Llegó ayer de Buenos Aires una delegación de la Sociedad Central de Arquitectos argentina compuesta por los señores Carlos E. Becker y el ex-presidente de la Sociedad, Alberto Coni Molino, conduciendo un diploma que confiere el título de Socio Honorario al doctor Baltasar Brum, por el decidido apoyo que este magistrado prestó en todo momento a la Sociedad. Esta resolución fué tomada en asamblea general, celebrada el 10 de Julio del corriente año, por unanimidad y aclamación. El diploma tiene en grandes caracteres la dedicatoria, orlada por una especie de marco alegórico, siendo obra del artista argentino señor Gastón Jarry. La dedicatoria del pergamino dice así: "La Sociedad Central de Arquitectos, en su asamblea extraordinaria celebrada el 10 de Julio del año 1920 acordó por aclamación la calidad de Socio Honorario al Excmo. señor Presidente de la República Oriental del Uruguay, doctor don Baltasar Brum, como homenaje de gratitud que le dedican los profesionales argentinos, por el decidido y eficaz apoyo que prestara, como Jefe del Superior Gobierno Uruguayo, a la obra del 1er. Congreso Panamericano de Arquitectos."

Interesante reportaje a un personaje paraguayo

La situacion financiera y la política internaciona

BUENOS AIRES, 16 — "La Nación" publica una entrevista que tuvo uno de sus redactores con el señor Modesto Guggiari, recientemente designado por el gobierno del Paraguay para desempeñar el cargo de ministro plenipotenciario de esa república en la capital carioca.

La situación espectable que el señor Guggiari ocupa en la política interna del Paraguay, donde ha guiado y dirigido hasta ahora a la juventud liberal tesoneramente empeñada en la obra de reconstrucción económica e institucional del país, nos indujo, dice el citado diario, a requerir su opinión sobre los problemas que afectan actualmente a esa evolución.

Una vez expuesto el móvil que nos guiaba, el señor Guggiari se prestó con gentil deferencia a nuestro interrogatorio.

¿Podría informarnos, señor ministro, le preguntamos, sobre la situación económica del Paraguay? La moratoria solicitada últimamente por dos Bansos de la Asunción ha despertado aquí ciertos recelos.

No creo, contestó, que esos receleos tengan razón de ser. Cierto es que algunos Bancos, como el de España y Paraguay, y el Mercantil, el primero de los cuales ha vuelto a abrir sus puertas, llegaron a cerrar, pero el hecho fué originado por la mala organización del crédito en mi país y no tiene relación con el estado económico de la República que hasta cierto punto es floreciente. Basta para comprobarlo el hecho de que el Paraguay produce hoy el doble de lo que producía hace cinco años.

El comercio internacional que en 1912 no pasaba de un término medio de diez millones de pesos oro, alcanza hoy a cerca de 25 millones.

Este mismo año, no obstante la paralización impuesta por la huelga fluvial, la balanza económica arroja saldos favorables sin contar con que disponemos aún de un gran stock de ganado, maderas, tabaco, yerba y otros productos naturales que se liquidará tan pronto como se restablezca el tráfico internacional.

En general aquella crisis bancaria no ha tenido en nuestro país mayor repercusión y aún cuando la hubiera tenido, ella nos permitirá organizar el crédito privado sobre bases más racionales y dictar leyes protectoras del trabajo y la producción, uno de cuyos principales instrumentos sería un Banco en proyecto.

Pasando a otro tema, inquirimos, ¿qué juicio ha merecido a la opinión pública de su país la actitud de la delegación paraguaya ante la Conferencia de Ginebra?

Absolutamente favorable, nos respondió. La actitud del Paraguay durante la guerra, antes y después de la participación que en ella tomaron algunos países del Nuevo Mundo, se ha caracterizado por la uniformidad e invariabilidad de los principios sustentados. Como es notorio estos principios no han sido otros que extricta neutralidad ante el conflicto europeo y solidaridad continental cuando los Estados Unidos y Brasil entraron en la guerra.

Ellos fueron enunciados en la nota de 12 de Febrero de 1917 con que el gobierno paraguayo contestó a la notificación de la ruptura de las relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos y Alemania, y confirmados en la nota del 13 de Abril de 1917 con motivo de la declaración del estado de guerra entre los dos países, reafirmados en los mensajes del gobierno del Presidente Franco enviados al Congreso Nacional al inaugurar éste las sesiones de los períodos de 1917 y 1918 y definitivamente ratificados por último en el discurso de nuestro ministro en Washington doctor Gondra, actual Presidente de la República, cuando presentó sus credenciales al Presidente Wilson en la para nosotros memorable audiencia de Setiembre de 1918.

La documentación de estos antecedentes consta como se sabe en el último número de la "Revista del Mundo" publicada por "La Nación".

La delegación paraguaya al pronunciarse en la forma conocida en la Conferencia de Ginebra no ha heche pues, nada más que ajustarse estrictamente a esos principios y en tal concepto no podía menos de contar con el decidido apoyo de la opinión del país.

Desde otro punto de vista la conducta de la delegación del Paraguay en Ginebra encuadra y armoniza con la que en su oportunidad adoptó la delegación que fué designada por el gobierno de mi país para representarlo en la Conferencia Internacional de Trabajo instituída también por el Tratado de Versalles y reunida por primera vez en Washington a fines de 1919.

Estos antecedentes son conocidos, pero no está de más recordarlos.

El Comité Ejecutivo elegido por la Asamblea se componía de 24 miembros, de los cuales veinte representaban a distintos países europeos.

En la última sesión se presentó una moción para que la Asamblea delegada en el comité todas las facultades a los efectos de la organización de la segunda conferencia que se reunirá en el año próximo en Ginebra.

El delegado paraguayo, doctor Manuel Gondra, apoyó la iniciativa, ampliándola en el sentido de que las facultades delegadas por la Asamblea en el comité ejecutivo permitieran hasta rever su propia composición a los efectos de establecer de establecer sobre una base más democrática la representación de los países adheridos a la Liga de Naciones.

El delegado paraguayo, al pronunciarse en esta forma, era consecuente con el anhelo proclamado poco antes en el acto de presentación de sus credenciales, cuando expresó el ideal para después de la guerra de la organización de la convivencia jurídica de las Naciones sobre la igualdad efectiva de sus derechos, habiéndose opuesto a esta proposición por las delegaciones europeas óbices de carácter reglamentario interno de la Conferencia.

El doctor Gondra obvió el inconveniente reviviendo para hacerla suya la moción presentada del Tranvaal, coincidente con la anteriormente por la delegación suya y que se hallaba, aunque olvidada, en las condiciones reglamentarias exigidas.

Se produjo por este motivo un debate, después del cual, puesta la moción a votación, sufragaron las delegaciones por orden alfabético: Africa del Sur, Argentina, Australia, Bolivia, Brasil, Canadá, etc.

La Gran Bretaña acompañó a sus colonias, España votó igualmente a favor. Se obtuvo así una mayoría considerable que sacó triunfante a la proposición, en virtud de la cual el Comité Ejecutivo de la Conferencia de Trabajo ha quedado democráticamente constituído, correspondiendo doce de sus miembros a Europa y otros tantos a las demás naciones de la Liga.

Esta actitud de la delegación paraguaya mereció de sus colegas americanos manifestaciones escritas de felicitación por el éxito alcanzado.

En virtud de todos estos antecedentes, tengo, pues, razón al afirmar que la delegación paraguaya ante la Asamblea de Ginebra, al proceder como lo ha hecho, se ha concretado a continuar la tradicional política internacional del Paraguay.

Nuevo abogado

EL Dr. FRANCISCO GAMARRA

Ayer, después de un brillante examen, terminó sus estudios para optar al título de abogado, el señor Francisco Gamarra, cuyas condiciones intelectuales le han conquistado la mejor reputación en el ambiente universitario.

Nuestros lectores han tenido oportunidad alguna vez de apreciar la ponderación de criterio, la cultura y la ilustración del joven Gamarra en colaboraciones con que ha favorecido nuestras columnas.

Felicitamos al talentoso compatriota por la feliz terminación de sus esfuerzos estudiantiles, que tienen el doble mérito de haberse realizado en medio de la lucha diaria por la vida, poniendo a prueba una encomiable laboriosidad.

El asunto de los teléfonos

Carta del señor Pittaluga

Señor Director de EL SIGLO. Don Pedro Cosio.—Señor Director: En contestación al suelto publicado en EL SIGLO de hoy por "Magneto", ruego a Vd. quiera dar a la publicidad la siguiente carta, que encabezaré con otra dirijida en oportunidad a "El Día" y que se relaciona con el asunto:

Señor Director de "El Día". —Estimado amigo: He leído en "El Día" de ayer, una publicación referente al procedimiento seguido para el llamado a licitación pública de la Red-telefónica subterránea para la capital.

Y en verdad que ella me ha producido profundo dolor.—Y tengo mis razones para ello.— Es sabido que en este país se han realizado obras importantísimas que significaban, puede decirse, cuantiosas sumas, sin que se haya llamado a licitación pública y en algunos casos sin haberse pedido asesoramiento a las oficinas técnicas repectivas.

En cambio, en este asunto, iniciado durante mi Dirección, se ha procedido con una escrupulosidad tan extremada, que puede decirse que raya en la exageración. El Consejo Directivo que presido pudo, de acuerdo con las facultades que le confiere su Ley Orgánica, aceptar el dictamen producido por una Comision compuesta por dos de sus miembros, señores Rampón y Ader y un ingeniero como el señor Bernardo Kayel, cuya capacidad técnica es indiscutible en mérito a sus brillantes trabajos presentados e informes producidos en los diverses proyectos relacionados con esta materia.

Pero no lo hizo así, puesto que en el vehemente deseo de encaminar aun más este importante asunto, dentro de un procedimiento tendiente a obtener los resultados mas favorables a la realizacion de la obra proyectada, instituyó una Comisión científica, compuesta en su totalidad por ingenieros de reputacion consagrada ante la opinión pública del país, tanto en lo moral como en lo técnico, a fin de que, previos los estudios correspondientes, aceptara, rechazara o modificara total o parcialmente las conclusiones a que había arribado la primera de las comisiones enunciadas. Y fué el dictamen de la comisión compuesta por los señores ingenieros José Serrato, Juan Andrés Alvarez Cortés, Luis P. Ponce, Rodolfo Fonseca y Bernardo Kayel, el que confirmó en su parte fundamental las conclusiones del anterior informe, el que fué aceptado por el Consejo Directivo y sirvió de base al llamado a licitacion pública.

Dada, pues, la importancia de los asesoramientos aceptados por el Consejo Directivo, el pliego de condiciones se encuentra dentro de las mas amplias exigencias de un buen servicio telefónico.

Pero puede agregarse aun más, por lo que representa para la seriedad y corrección de procederes. El Consejo que tengo el honor de presidir, creyó, por espontánea voluntad, conveniente constituir un tribunal, munido de las facultades necesarias como para aconsejar el rechazo de todas las propuestas formuladas o la aceptacion de la mas ventajosa, compuesto de personalidades de gran relieve moral e intelectual, como los doctores Claudio Williman, Alejandro Gallinal, Juan J. Amézaga, Juan Aguirre y Gonzalez y señor Héctor Gómez.

Como puede verse las tramitaciones iniciadas para la realización de esta obra trascendental, gozan desde ya de verdadero prestigio.

Que esta norma de conducta sirva de ejemplo en lo futuro, para bien de mi país son los deseos de su afmo. amigo y S. S.—**Eduardo Pittaluga.**

A esa publicación, que no fué impugnada, debo agregar: Que el primer llamado a licitación fué declarado desierto. Hecha pública esa resolución, los interesados en obtener la construcción de esa importante obra, se presentaron al Consejo que tuve el honor de presidir, expresando la conveniencia que existía: Primero: Para que la licitación comprendiera los diversos sistemas de aparatos telefónicos; y segundo: Para que independientemente de los aparatos se llamara para la adquisición de los materiales. Todos exponían sus razones con el fin de triunfar en sus pretensiones.

Pues bien. ¿Cuál fué el rol que animó al Consejo que presidí? Pasar de nuevo todos los antecedentes a la Comisión Técnica que había intervenido, compuesta por los ingenieros José Serrato, Juan Andrés Alvarez Cortés, Luis Ponce, Rodolfo Fonseca y Bernardo Kayel, con amplias facultades para modificar o ampliar si creía necesario las condiciones del informe que sirvió de base para el primer llamado. Dicha Comisión compuesta de ciudadanos de condiciones sobresalientes, presentó un segundo informe, en el cual se ratificaron todo lo que ya habían expresado sobre el particular.

Vino ese informe al Consejo y esto lo aceptó en todas sus partes y dispuso el segundo llamado a licitación en un todo de acuerdo con las leyes vigentes.

Si la Dirección anterior del Correo y sus dignos miembros creyeron conveniente, delegar algunas de sus facultades, no obstante el carácter autónomo de ese organismo, lo hicieron en la firme convicción de que los repuíados ingenieros poseían una sobresaliente preparación en la materia y que estaban animados de un gran deseo de hacer bien a la institución postal y al país. Y yo sigo abrigando ese convencimiento, cuando el Consejo de Correos está también asesorado por la Comisión financiera que resolverá en última instancia, compuesta por los doctores Claudio Williman, Juan José Amézaga, Alejandro Gallinal, Juan Aguirre y González y Héctor Gómez, y la que tiene facultades para aconsejar la aceptación de la propuesta más ventajosa o el rechazo de todas ellas.

Saluda al señor director con su mayor consideración. — Eduardo Pittaluga.

LABOR GUBERNATIVA

Presidencia de la República

RECEPCION OFICIAL DEL MINISTRO DE LOS PAISES BAJOS.

El señor Jacobo Barendrecht, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Países Bajos, que sucede al extinto señor Leonardo Van Riet en el ejercicio, entre nosotros de las altas funciones diplomáticas inherentes a su cargo, fué recibido ayer en audiencia oficial, por el señor Presidente de la República, doctor don Baltasar Brum, en cuyas manos depositó la carta que, para acreditarlo en su misión, dirige a nuestro Primer Magistrado la Reina Guillermina.

De acuerdo con las disposiciones del ceremonial vigente, el señor Ministro Barendrecht fué recibido en la Sala de Edecanes inmediata a la escalera de Palacio, por el Secretario de la Presidencia de la República, señor don Arturo Brizuela, a quién fué presentado por el Introductor de Embajadores y en cuya compañía pasó al salón principal del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Después de departir un instante con el señor Barendrecht se retiró el señor Brizuela y el señor Presidente de la República, prevenido de la llegada de dicho Ministro, ordenó que fuera introducido a su presencia, a fin de que pudiera hacerle entrega de la Carta Credencial de que era portador.

Acompañado por el Introductor de Embajadores y por el Edecán de servicio, capitán de navío Tomás Sciurano, que había transmitido la orden al primero, el señor Barendrecht penetró al salón de recepciones de la Presidencia de la República, en el que se hallaba el señor Presidente doctor Brum, en compañía del señor Ministro de Relaciones Exteriores, del señor Brizuela, jefe de la Casa Civil; del capitán de navío don Juan Escabini, jefe de la Casa Militar; y el personal de ambas.

DISCURSO DEL NUEVO MINISTRO

Hechos los saludos de estilo, el señor ministro pronunció en francés, el discurso que, traducido, damos a continuación:

Señor Presidente: Habiéndose dignado, S. M. la reina, mi augusta soberana, designarme en misión temporal, como su enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en la República Oriental del Urugua, soy muy feliz en poder saludar a V. E. de parte de la reina y de entregarle, con el homenaje de mi gran respeto, mis cartas credenciales, asegurándole de mi gran pesar por la tardanza ocasionada por circunstancias imprevistas, enteramente ajenas a mi voluntad.

En el desempeño de mi misión en la bella República del Uruguay, en este país próspero por las cualidades de sus habitantes, los cuidados de su gobierno y la riqueza de sus recursos — seguro de un gran porvenir — haré cuanto de mi dependa, para merecer la confianza de V. E.; y formulando mis augurios sinceros por la constante prosperidad de la República, os ruego, señor Presidente que acepteis la seguridad de que seré muy dichoso si mis débiles esfuerzos pudieran contribuir a estrechar más aun los vínculos de amistad y las relaciones mutuamente ventajosas que tan felizmente existen entre nuestros dos países.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Inmediatamente el señor Barendrecht entregó su carta credencial al doctor Brum quien, después de haberla pasado al ministro de Relaciones Exteriores, contestó al diplomático holandés en los términos siguientes:

Señor ministro: Complázcome en recibir las cartas credenciales que os acreditan en calidad de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Países Bajos en misión temporaria ante el gobierno de esta República, que ha cultivado con aquella nación cordiales relaciones que vuestra presencia contribuirá a estrechar.

El Reino de los Países Bajos en cuya capital han realizado los hombres de buena voluntad de todo el Universo, los más nobles intentos por el progreso del Derecho de Gentes y por la paz universal, ha merecido siempre nuestra simpatía por la laboriosidad de sus hijos y por la notoria cordura de sus gobernantes.

A Vuestra Augusta Soberana, la Reina, os serviréis transmitir, señor Ministro, los saludos que le dirijo en nombre del Gobierno y del pueblo del Uruguay, conjuntamente con mis votos por la prosperidad de vuestra patria, cuyo representante hallará en mí una decidida voluntad en cuanto signifique la acentuación positiva de nuestra recíproca simpatía.

Queda Vuestra Excelencia reconocido en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Su Majestad la Reina de los Países Bajos."

Después de oídas éstas palabras, el señor Barendrecht se adelantó para estrechar la mano del Presidente de la República, quien lo invitó a sentarse a su lado, manteniendo conversación con él.

Terminada ésta, el señor Barendrecht se despidió del doctor Brum y del Ministro de Relaciones, y se retiró en compañía del Introductor de Embajadores, regresando, con los mismos honores de su llegada a Palacio, al Parque Hotel en que reside.

Más tarde, el señor Barendrecht visitó oficialmente, en su despacho, al Ministro de Relaciones Exteriores, de conformidad con lo preceptuado por el ceremonial.

FIRMA DE GUERRA

Por el Ministerio de Guerra y Marina se dictaron ayer los siguientes decretos:

Artículo 1.o En todos los casos en que el superior jerárquico considere que sus subordinados cometen alguna infracción, debe comprobar los hechos que la originan y quien es el responsable de aquélla, para aplicar la sanción pertinente o para gestionar de quien corresponda, su aplicación.

Art. 2.o La comprobación de los hechos delictuosos o contrarios a la disciplina, debe constar en los obrados respectivos, aún cuando no pueda saberse de inmediato a quien o a quienes son imputables.

Art. 3.o La enunciación de los hechos debe hacerse en términos claros y precisos, a fin de que se pueda apreciar si existe o no infracción.

Art. 4.o Comuníquese, insértese y publíquese.

Artículo 1.o Sustitúyese el artículo 180 del Reglamento Orgánico de la Escuela Naval, aprobado con fecha 18 de Noviembre de 1918, por el siguiente: "Artículo 180. El 19 de Abril de cada año se hará la promesa a la bandera, por los alumnos de 2.o año, pudiéndosele dar el carácter de fiesta pública por disposición de la Comandancia."

Art. 2.o Que se comunique e inserte.

Consejo Nacional de Administracion

En la sesión que celebró ayer el Consejo, fueron tratados los siguientes asuntos:

ASUNTOS ENTRADOS

El Consejo Departamental de Rocha, expresa telegráficamente sus fervientes deseos de que sea resuelta definitivamente la construcción del ferrocarril de San Carlos a Rocha.

—La H. Asamblea General, comunica haber ratificado la ley que acuerda aumento de pensión a la señora Aurelia de la Sota de Pérez e hijas.

—La Cámara de Representantes remite con mensaje una resolución por la cual se refuerza el rubro "Extraordinarios y Eventuales" para distribuir un aguinaldo entre los empleados de Sala y Secretaría.

—La misma Cámara comunica que eligió para integrar la Comisión Permanente del Poder Legislativo a los señores doctores Carlos María Sorín, José F. Arias, León Brin, Aureliano Rodríguez Larreta y Alfredo García Morales, y como suplentes a los señores doctor Mateo Legnani, Simón B. Amighetti, Héctor R. Gómez, doctor Arturo Lussich y doctor Amador Sánchez.

—La Cámara de Senadores comunica que se padeció un error de copia en la cantidad sobre refuerzo del rubro "Extraordinarios e Imprevistos" de su presupuesto y pide se subsane.

—La Comisión Permanente comunica su instalación.

Deliberaciones

NAFTA PARA AVIACION

La sesión de ayer empezó por considerar un pedido de la Presidencia de la República para la introducción sin derechos de aduana de 500 cajones de nafta para la Escuela de Aviación. Esos cajones son parte de un stock de cinco mil que el Ministerio de la Guerra ha adquirido y tiene en depósito por si se da el caso de tener mucho que volar. Se recordó que está planteada ante el Cuerpo Legislativo la consulta respecto a facultades para conceder liberación de derechos en casos semejantes. A falta de resolución se otorga el permiso condicionalmente y se hace saber a la H. Asamblea.

LOS IMPUESTOS DE TREINTA Y TRES

En virtud de reconsideración pedida por el doctor Areco se vuelve a tratar la constitucionalidad de los impuestos creados por la asamblea representativa de Treint y Tres.

Le leyeron antecedentes de la discusión constitucional del punto, en actas muy confusas. De ellos resultaba que los doctores Areco, Gallinal y Arena dijeron que no se pondrían impuestos a la producción nacional. Pero el Ministro Mezzera demuestra que eso fué hablado por los estados constituyentes pero no fué lo aprobado, porque el artículo definitivo que parece fué propuesto por el Dr. Aragón y Echart, solo limita el caso de impuestos interdepartamentales.

La discusión versó luego sobre que es lo que ha de entenderse por tales. El doctor Martinez entiende que sería un impuesto a la producción de determinado departamento y no a la de otros que es así como con impuestos internacionales los que gravan el producto extranjero.

El señor Cosio dice que sus dudas sobre la analogía provienen ahora de tal comparación porque para que un derecho sea internacional basta con que grave determinado artículo cualquiera que sea el país en que se produzca.

El café, por ejemplo, puede venir de cualquier país y paga el mismo derecho y ese derecho es internacional. Entonces el impuesto creado en Treinta y Tres aunque grave el vino de todos los departamentos, resultaría interdepartamental.

Se convino en que era necesario que el legislador mismo hiciera la definición legal del alcance de ese artículo, y a tal efecto se consultará al C. L.

FERROCARRIL A ROCHA

Tras breve discusión, con asistencia del Ministro de Obras Públicas, se aprueba la propuesta de Berian y Cía., para la construcción del ferrocarril de San Carlos a Rocha, por la suma de $ 2.175.000.

COMPRA DE CARBON

Se autorizó también al Ministro para adquirir 2000 toneladas de carbón.

Aduaneras

LEYES ARANCELARIAS. —LA DE 1912

(De una conferencia que hubo de ser pronunciada por el redactor de esta sección de EL SIGLO en la cátedra de Legislación Aduanera y Consular de la Facultad de Comercio).

Con respecto a nuestra legislación arancelaria del punto de vista de la protección que de ella se ha derivado para las industrias nacionales, habíamos quedado en que las leyes de .. de Mayo de 1881, 15 de Julio de 1888 y 5 de Enero de 188. con el evidente propósito de acentuar y ampliar la tendencia proteccionista iniciada en 187., elevaron el derecho a diversos artículos similares a los que se fabricaban o podían fácilmente fabricarse en el país. Después de 1888 se empezó por dictar una ley contraria a aquella finalidad: la de 11 de Enero de 1896, que gravaba con derecho de importación a las máquinas para establecimientos industriales y para la agricultura, a las pezas de repuesto, y a diversos artículos y materias primas para las industrias.

Posteriormente se dictaron algunas leyes de franquicias a las manufacturas nacionales, tales como la de Octubre 23 de 1903 por la cual se devuelve el derecho de importación del lienzo de algodón empleado en la fabricación de envases para exportación de harina: la de 23 de Mayo de 1905 y Marzo 27 de 1909, exonerando de derechos de importación, por el término de 25 años a los materiales y maquinarias necesarias para la instalación y funcionamiento de astilleros, varaderos y diques secos; la de 5 de Juniode 1908, declarando libre de derechos la introducción de máquinas, piezas de repuesto y aparatos destinados a extraer la fibra de lino y a hilar y fabricar tejidos de esta materia, la ley de 4 de Mayo de 1909 concediendo exoneración de derechos por 10 años a las maquinarias, herramientas y materiales para la exploración y explotación de minas e instalaciones de establecimientos metalúrgicos y anexos; la de Mayo . de 1911, exonerando de impuestos aduaneros a las maquinarias, útiles, nafta y semillas para usos agrícolas; la de Julio 1. de 1911, autorizando al Poder Ejecutivo para acordar el beneficio del drawach o de la admisión temporaria a las industrias nacionales que exporten productos elaborados en el país con materia prima en todo o en parte de origen extranjero; y la ley de 11 de Enero de 1912, exonerando nuevamente de derechos a las máquinas destinadas a las industrias derivadas de la ganadería y la agricultura, cuya introducción al país, — como hemos visto — había sido injustamente gravada con un derecho de 5 o|o por la ley de 1896.

Como ha podido apreciarse, nuestra legislación aduanera, no obstante ser fundamentalmente dirigida en sentido favorable a la política económica de la protección industrial, resultaba algo vacilante y desprovista de una verdadera y segura orientación a tal respecto. La aplicación de derechos prohibitivos a los artículos similares a los de producción nacional, puede y debe ser llevada a cabo en formas diversas y variables, según sea la situación y las condiciones de desarrollo de las respectivas industrias. Pero no sucede lo propio con las materias primas extranjeras de que esas industrias han menester para la fabricación de sus productos, las cuales deben hallarse sujetas a un régimen aduanero bien estudiado y permanente, que permita desarrollar ampliamente las actividades fabriles, ofreciendo, al mismo tiempo, una base estable y cierta para las transacciones presentes y futuras. No es posible admitir que se apliquen o se

COLABORACION

Las Industrias y la Iniciativa Privada

Leyendo días pasados un editorial de EL SIGLO, en el que, con el claro y juicioso criterio que caracteriza a su autor, se comentaba, bajo el epígrafe de "Los Monopolios", cierto proyecto presentado a la Cámara de Diputados por uno de sus miembros, se me ocurrió que convenía insistir a ese respecto a fin de llamar, una vez más, la atención de nuestros legisladores apropósito del inmenso daño que pueden producir no solamente las leyes, sino, aún, los proyectos que tiendan a poner trabas a determinadas industrias nacionales, contribuyendo, así, a ahuyentar al capital, de por sí esquivo para esta clase de actividades de vital interés para el país y que solo pueden tener andamiento con la iniciativa privada, ya que siempre su iniciación envuelve un problema a resolver, problema que, con frecuencia, falla—de ello tenemos, desgraciadamente, dolorosas experiencias — y en los cuales, en buena política económica, no puede ni debe embarcarse el Estado.

En estos países nuevos, en los que el capital encuentra fácil y remuneradora colocación en las industrias primeras y en especulaciones sencillas, cuyos beneficios se producen sin el menor esfuerzo, y a veces automáticamente, la implantación de la verdadera industria que, además de la dificultad de la obtención de capitales, temerosos, tímidos, para esa clase de actividades, carece de la mayor parte de los factores necesarios a su desarrollo, precisa, como el editorialista muy bien lo dice, que se les dé toda clase de facilidades y estímulos, apartando de su camino los obstáculos posibles que puedan considerarse como inconvenientes o trabas, si es que se estima, como no puede menos de suceder, que el progreso, la riqueza y la civilización nacional, están en razón directa con el desarrollo de la industria del país.

De manera que, gran parte de esas industrias, requieren, para su iniciación, una dosis de optimismo, una perseverancia, una serie de sacrificios tales que solo son capaces de llevarlas a buen término hombres de un temperamento especial, que, enamorados, poseídos de verdadera fe, no se arredran ante las incertidumbres de un porvenir dudoso, porque, en la lucha, brazo a brazo con la incógnita, sus intereses materiales pasan a segundo término, y juegan todo, pasado, presente y futuro, en bienes, en energías, en intereses, en prosecución del éxito, pero, más que otra cosa, del éxito moral, del triunfo, de la prueba tangible de que "era verdad", de que allí donde los hombres prácticos no veían sino fracasos y ruina, había un emporio de grandeza y prosperidad nacional... "locos", como don Francisco Piria, que, en su "locura" admirable, ha hecho más bien al país que la mayor parte de nuestros hoy dicant economistas juntos.

¿Podría el funcionario público reemplazar a estos verdaderos pionners del progreso?

¿Qué le hubiera ocurrido al Gerente, Administrador, etc., de una institución del Estado, que hace veinte años hubiera planeado esa maravilla que se denomina Piriápolis?

¿Qué será aquello dentro de unos cuantos años más en manos de su propietario, y qué sería en las de una entidad oficial?

En el primer caso, un motivo de orgullo nacional; y, en el segundo, una mina para algún arrendatario privilegiado y feliz a quien el Estado o el Municipio (y algún ejemplo tenemos de ello) considerándose incapaz de administrarlo, lo entregaría por una bicoca.

Y así tiene que ser, primero, porque nuestro espíritu latino no puede eludir la influencia que señala, con una autoridad que nadie puede discutir, el autor del editorial que comento; y, después, porque en las instituciones del Estado, el Administrador, aún lleno de aptitudes, tiene que desenvolverse en un círculo estrecho, del cual no puede salir, careciendo de la necesaria amplitud de facultades indispensables para encarar y resolver los asuntos de su gestión, según el caso o las circunstancias lo exijan o lo hagan conveniente.

Ocurre con esto de la estatitación de las industrias, lo que con acrezcan hoy los derechos, por ejemplo, de las materias necesarias para la fabricación de jabón, o de fósforos, o de sombreros; o los que gravitan sobre los elementos indispensables para las curtiembres, para salir después liberándolos a todos de derechos, y volver, al poco tiempo, a asignarles nuevos gravámenes aduaneros. Como tampoco es admisible, ni justo que, entre tanto unas industrias disfrutan de franquicias para sus máquinas, herramientas y productos primarios, otras deban abonar derechos por los propios artículos que corresponden a su género de fabricación.

Todo ello vino a ser favorablemente solucionado con la ley de 12 de Octubre de 1912, que encierra un conjunto de disposiciones establecidas sobre la base de un estudio práctico y científico de las industrias nacionales, teniendo en cuenta las leyes concordantes dictadas anteriormente, de modo de reunir, en un solo estatuto, todas o casi todas las disposiciones tendientes a favorecer la iniciación y el primer desarrollo de las referidas industrias. Se trata, por otra parte, de una ley cuyos beneficios se pueden extender, de un día para otro, a las industrias nuevas que se instalen en el país, en virtud de que ella concede al Poder Ejecutivo la facultad de otorgar franquicias a artículos no especificados, a título de variedades de una misma materia. Esta prerrogativa ha sido sabia y ampliamente interpretada en las varias reglamentaciones y decretos que se han dictado a su respecto, tales como el de 16 de Enero de 1913, estableciendo "que se considerarán materias para usos industriales a todas aquellas que en general se apliquen a ese destino", y la resolución de fecha Junio 26 de 1917, que define con amplitud el alcance de aquella facultad en cuanto a las franquicias que pueden otorgarse, con arreglo al espíritu de la ley, a los materiales o instrumentos útiles al fomento de las industrias nacionales.

UN LAPSUS

En la publicación del número de ayer, se deslizó un error de composición que desnaturalizó el sentido del párrafo. Transcribimos éste en la forma en que debió aparecer:

"Prueba de ello, es por ejemplo, la escala de derechos establecida para la importación de las materias primas con destino a las industrias nacionales. Se ha estudiado la importancia y la situación de esas industrias y la naturaleza, utilidad y aplicación de los productos primarios respectivos, y el resultado de ese estudio ha sido la fijación de derecho en forma que, respondiendo a las necesidades de esas mismas industrias, resulté, al propio tiempo, una tributación proporcionada a las rentas fiscales".

tantas otras cuestiones económicas y sociales, muy bellas, en teoría, pero que, en la práctica, deben ser recibidas con severo beneficio de inventario, porque, al sentarse la premisa, se le ha dado un valor equivocado al factor fundamental, "el hombre", que no es "lo que debe ser", sino "lo que es".

Y es lamentable que los directores de la cosa pública no mediten bien las incidencias de sus iniciativas, a veces de mucho mayor alcance e importancia que el asunto considerado principal en la unilateralidad del propósito que los guía.

Nuestro país está pletórico de riquezas inexplotadas, que ofrecen un amplísimo campo al trabajo y a la inteligencia bien encaminados, y, por consiguiente, a su prosperidad y engrandecimiento; pero, para ello, es preciso que se aliente y se estimule a la iniciativa privada, que no se cometa el error de aplicar a nuestras cosas, aquí donde todo está por hacerse, el mismo criterio que a las de la vieja Europa, en donde todo está hecho hace ya mucho tiempo.

Se explica y se fundamenta perfectamente que, en cierta clase de industrias que atañen a servicios y necesidades públicas, inmediatos, y en cuya gestión y desarrollo normal y al alcance de cualquiera que se dedique a su estudio y conocimiento; pero, no ocurre lo mismo con las otras, con aquellas cuyo éxito "probable" depende de mil causas y factores distintos, entre los cuales, y en primer término, figuran las condiciones de carácter y de voluntad capaces de afrontar y de vencer obstáculos aparentemente infranqueables; hombres que no se arredran ante el concepto pesimista general, que hacen un apostolado de su gestión y que triunfan allí donde nadie se ha atrevido a luchar o donde muchos han caído vencidos.

Estos hombres no pueden estar sujetos a la brida oficial, su acción es de tal índole que necesita la mayor amplitud de libertad de acción, y, por lo demás, "no se hacen", ni abundan.

Ellos son los que inician, ellos son los que ponen en evidencia, los que resuelven el problema que, desde ese momento, marcha, se desarrolla y prospera, secundado por el capital, que, una vez convencido, acude presuroso y fácil a explotar la industria, a traer la población, la riqueza, el progreso.

Pero, tanto esos hombres como esos capitales, necesitan estímulo; los primeros, teniendo la seguridad de que una vez resuelto el problema nada impedirá al capital concurrir a constituirse en su aliado y darle los medios de poder convertir en una realidad tangible el resultado de sus esfuerzos y de sus sacrificios; los segundos, garantizados en su estabilidad y en la tranquila obtención de beneficios, único móvil, este último, a que responde su dedicación y empleo.

Lo lógico, pues, lo justo, lo patriótico, es que se estimule esta clase de actividades, que se despeje absolutamente su campo de acción y no se sienten precedentes que descorazonen a los hombres de lucha y despierten desconfianzas en un ente tan suspicaz como lo es el capital; que con ello se hará más bien al país que con todos esos malabarismos sociales y económicos, verdadero camouflage político, que puede ser muy útil a quien lo utiliza, en determinado momento, pero que ni engaña a quienes estudian las cosas a fondo y serenamente, ni prestan, al verdadero progreso nacional, utilidad alguna.

Eduardo Vázquez.

Libros y revistas

EL CAMINANTE

Desconocíamos a Héctor Olivera Lavié, escritor que surge con una personalidad formada en la interesantísima novela "El caminante", venida de Buenos Aires. La acción de esa obra se inicia en Montevideo, con seguros y felices trazos; pasa el protagonista a la cosmópolis vecina y, por fin, un día, aquella pobre alma razonadora, enferma de abulia, sucumbe (como es lógico) en la campiña argentina, cuya fuerte luz, en vez de seguir, irrita los nervios deprimidos. No es frecuente la aparición, entre nosotros, de novelas como esta de Olivera Lavié, que muestra a un hombre de letras profundamente experimentado. Libro acre, doloroso, angustiador... Barrerechea, protagonista de "El caminante", nos habla de Stendhal, pero no es al maestro francés a quien Olivera Lavié sigue, sino a su discípulo español, Pío Baroja. Es un caso de identificación (decir similitud fuera poco) profunda. Tan profunda que en infinitos capítulos nos parece que el autor de "La busca" ha venido al Río de la Plata siendo el fruto de sus observaciones esta novela, de extructura poco singular, de fuertes pinceladas realistas, llena de sombríos rasgos psicológicos y aliñada con ese humorismo — fusión de genio cómico y genio trágico — que a los lectores de Baroja tanto les suele gustar.

Olivera Lavié, como el recio artista vasco, perfila sus personajes de un modo particular, olvidando todo lo que es secundario para que resalte el rasgo característico. Los tipos, siempre interesantes, a veces entran en un punto del relato y, cuando el lector ha fijado la vista en ellos, desaparecen, no los volvemos a encontrar. Este modo de componer que a muchos les parecerá defectuoso, con el hábito de las viejas novelas arquitectónicas, a nosotros se nos antoja mucho más acorde con la época.

Es que el arte—aunque alguien se obstine en negarlo—cha hacia el impresionismo. Por eso "El caminante" de Olivera Lavié deja una sensación tan neta de realidad y de modernidad. Presenta los aspectos de cierta vida bonaerense con la exactitud de un documento. Tiene algo de cinematográfico (dicho sea sin desmérito). El protagonista se mueve y los paisajes se suceden. Ante un fondo hábilmente encontrado, destacan las figuras, unas veces nobles, pérfidas las más. La crudeza de ciertas escenas no degenera en pornografía, encontrando nosotros excesivas las reservas de Mariano Antonio Barrenechea, ya que sólo por reflejar netamente la vida puede dársele patente de inmoral al libro de Olivera Lavié que ha editado con esmero la "Cooperativa Buenos Aires".

POEMAS

La Argentina—ya es imposible desconocerlo—se va transformando en un gran centro editorial. No sólo se hacen vastos tirajes de libros, sinó que se publican obras con una elegancia que el cualquier centro artístico europeo llamarían la atención. Los "Poemas", de Carlos Obligado, hállanse en este caso, siendo de felicitar a la "Virtus", que tiene en su haber otros triunfos editoriales. Rodolfo Franco ilustró la obra con mucho sentido decorativo. Pero todo esto es secundario. Lo principal es la obra poética que Carlos Obligado recoje. Hay en este fino espíritu rasgos de extraordinaria distinción. Se ve al hombre bien nacido que ama por igual la memoria del padre y la promesa del hijo. Esclarecido aquél; tierno y sonreidor éste, es algo así como una rama florecida que se continúa.

Hijo de don Rafael Obligado, el autor de los "Poemas" tuvo que esforzarse poco para obtener una amplia cultura y un dominio casi absoluto del léxico. De ahí su corrección que trasciende a frialdad retórica muchas veces. Cultiva el amplio poema épico y la sencilla pastoral. El "Elogio del verso español" y el "Canto al Paraná", acusan bien la resistencia, el vuelo imaginativo del poeta; pero a nosotros nos entusiasma, por sobre todo, en breves notas familiares: en "Paternidad", en "A una amiga anciana". No se puede emocionar con menos ni con más tersas palabras. Si Carlos Obligado sigue anotando con frases rítmicas estas deliciosas sensaciones de hogar, será uno de los poetas que más pronto lleguen al corazón del público argentino.

Esta ruta nos parece más moderna—y sobre todo, más digna de seguirse—que la otra. No le faltará ocasión, ya que a lo que se ve, Obligado siente "en heróico" el culto de la patria, de forjar himnos con acentos triunfales, como los de su "Canto al Paraná", que tiene todas las virtudes y los defectos del género. Pero desearíamos que el énfasis no malograra a ese poeta familiar, tan distinguido y tierno, que hay en el autor de estos "Poemas", presentado por la editorial "Virtus" con tan sugestiva elegancia.

"LANGUIDEZ" POR ALFONSINA STORNI

La notable poetisa argentina que tanta difusión ha conseguido con tres libros de versos, acaba de publicar una nueva obra con el título de "Languidez". El volumen lo, dedica la autora a los que "como ella nunca realizaron ninguno de sus sueños". Obra netamente subjetiva, como las precedentes, encierra composiciones de extraordinaria sinceridad y mérito. "Mi hermana", "Domingos", "Limosna", "En una primavera", "La mirada" y "La que comprende" son las que más nos han llamado la atención. "Languidez" tiene todas las virtudes y los pequeños deméritos de "Irremediablemente", el volumen que le precediera. La Storni nos dice que piensa evolucionar. Sus angustias no le dejaron ver sino su propio espectáculo espiritual; en lo sucesivo, con tranquilidad y tiempo, va a cantar lo objetivo, lo externo. Vamos a ver si logra el éxito obtenido con el subjetivismo que ya empieza a cansarle. La edición, muy esmerada, pertenece a la Cooperativa "Buenos Aires".

El aguinaldo para los soldados españoles

ENTREGA DE LOS FONDOS

La Junta Directiva del Club Español al remitir al ministro de España, los fondos recolectados, adjuntó la nota que transcribimos:

Club Español. — Montevideo, 14 de Diciembre de 1920.—Excelentísimo señor Ministro de España, señor Vizconde de la Fuente.—Ciudad. — Excmo. señor: La Junta Directiva del Club Español tiene el honor de dirigirse a V. S. para dar cuenta del resultado de la iniciativa patrocinada por esta institución, en virtud de la cual la colectividad española de esta República, dando una vez más elocuente prueba de su patriotismo, contribuyó en forma espontánea y generosa a la colecta, con ocasión de la Navidad, pro-aguinaldo a las valientes tropas de nuestra patria que combaten en Marruecos.

Dentro del limitado plazo de que se ha dispuesto, le mismo esta Junta Directiva que me honro en presidir que las demás personas que nos han secundado eficazmente, hemos hecho todo lo posible porque nuestros hermanos destacados en el Africa, en misión civilizadora, reciban de los españoles del Uruguay el testimonio más grato de nuestra simpatía y reconocimiento hacia su obra, tan llena de sacrificios yabnegaciones como enaltecedora del prestigio de la raza.

Con fecha 29 de Noviembre último, esta Junta Directiva ha repartido entre todas las asociaciones españolas de la capital y del interior, 39 listas de suscripción, acompañadas de las notas respectivas, en que se hacía mención del destino que se daría aa las cantidades de dinero recibido. Hasta el día de hoy a las doce horas, en que fué clausurada la colecta, contestaron favorablemente las siguientes sociedades españolas:

De Montevideo	
Club Español	$ 543.—
"El Diario Español"	" 933.50
Hospital S. Español	" 137.—
Centro Euskaro Español	" 47.—
Orfeón Español	" 29.—
Centro Aragonés	" 28.—
Centro Gallego	" 25.—
Centro Asturiano	" 25.—
Cámara de Comercio Oficial Española	" 20.—
Centro Balear	" 11.50
Del Interior	
Sociedad Española de Tacuarembó	$ 81.—
Id id de Minas	" 67.—
Orfeón Español de Mercedes	" 58.—
Sociedad Española de Sarandí del Yí	" 56.60
Id id de San José	" 53.50
Id id de Rivera	" 53.—
Id id de Durazno	" 52.—
Id id de Florida	" 41.50
Id id de Artigas	" 33.—
Id id de Colonia	" 30.50
Total recaudado	$ 1.625.10

Son un mil seiscientos veinticinco pesos oro uruguayo, con 10|100, deducidos de los cuales $ 25.10, por concepto de gastos y comisiones, queda un total de "un mil seiscientos pesos oro uruguayo", que me complazco en remitir a V. E., adjunto a la presente, con el objeto de que el señor Ministro de España ordene el envío telegráfico de esa suma a la Comisión Organizadora del aguinaldo a las tropas españolas de Marruecos.

Tengo especial interés en poner en conocimiento de V. E. que por haber llegado horas después de la clausura de la suscripción, los donativos de las sociedades Juventud Ibérica e Hijos de Morgadanes, establecidas en Montevideo, no nos ha sido posible incluirlos en la lista general arriba mencionada.

Saludo al señor Ministro con mi mayor consideración. — El presidente: José Abella. — El secretario: Joaquín de Nava.

LA REMISION DE FONDOS

El mismo día de la clausura de la suscripción, el señor Ministro de España, acompañado del señor presidente del Club Español y del señor Víctor J. Arcelus, giraron telegráficamente, por intermedio del Banco Español del Río de la Plata y cargo de su sucursal en Tetuán (Marruecos), la cantidad de pesos 1.600 oro uruguayo, que al cambio de 6.05 pesetas por peso, dió un total de "nueve mil seiscientas ochenta pesetas".

Con tal motivo, el señor Ministro de España dirigió el siguiente telegrama, de acuerdo con instrucciones recibidas directamente del gobierno español:

Secretaría General Alta Comandancia. — Tetuán. — Obsequio españoles Uruguay soldados combaten Africa. — Ministro de España.

Noticias generales

EN EL COLEGIO CARNOT

El martes 22 del corriente, por la tarde, en el Teatro Urquiza, se realizará la fiesta anual, organizada por la Dirección del Collège Carnot, con motivo de la distribución de premios a los alumnos que mejor actuación han tenido en el año escolar que termina. El distinguido profesor Mr. Joseph Itebufel, director de aquel establecimiento, ha confeccionado ya el programa que regirá en dicho acto, y en el cual figuran números de música, canto, gimnasia, etc., etc. La parte oratoria estará a cargo de los señores M. André Auzouy, Ministro de Francia y Héctor A. Gerona. La fiesta asumirá, como en años anteriores, proporciones brillantes, habiendo ya comenzado a circular en sociedad, las invitaciones respectivas. Oportunamente daremos más detalles relativos al festival de que se trata.

Comisión M. de Fiestas

COMPARSAS CITADAS

La Oficina de Informaciones y Propaganda Municipal, Avenida 18 de Julio 1119, ruega a los señores representantes de las agrupaciones Aires Nacionales, The American Boys, Juan Cruz Tranqueras y los suyos, Don Chicho y Cía, y rondalla Quo Vadis, que se presentaron en los últimos concursos del Carnaval anterior, a concurrir el sábado 18 a las 10 horas a esta Oficina para comunicarles una resolución que les interesa.

EL DIA DE LAS FAMILIAS

Reunióse ayer la Comisión, ultimando los preparativos, para la fiesta que se realizará en el Prado, el próximo 25, Día de la Familia, habiendo contratado diversos números de variedades que por lo interesantes llamarán justamente la atención. La iluminación proyectada para esta fiesta será novedosa, pues simulará frutas de todas clases, que penderán de la frondosa arboleda de ese hermoso paseo. Se colocarán 2000 sillas en forma de anfiteatro, frente a la terraza del hotel, en el que se instalará el escenario. El precio de las sillas será de $ 0.20.

REPARTO DE JUGUETES

En ese mismo día y por la tarde se efectuará un reparto de juguetes, dulces y bombones a los niños del Asilo D. Larrañaga, habiéndose recibido donaciones de las confiterías del Telégrafo, Americana y otras de las que oportunamente daremos la lista completa.

El príncipe Aimone

VISITA A SAN JOSE

El miércoles, el príncipe Aimone, realizó su anunciada visita a la capital de San José, siendo acompañado por el ministro de Italia y por varios oficiales del "Roma". En aquella localidad esperaba la llegada de los distinguidos visitantes, un público numerosísimo, que tributó al príncipe y a sus acompañantes una calurosa acogida.

El príncipe visitó primeramente el consulado de su país. Luego se realizó una recepción en la Sociedad Italiana de Socorros Mútuos, concurriendo a ella los más caracterizados residentes de aquella nacionalidad y sus respectivas familias. Durante la recepción, el doctor Chiolini pronunció un elocuente discurso, dando la bienvenida al duque y confiriéndole el título de presidente honorario de la Sociedad.

A la una de la tarde, se realizó en el Parque Rodó un almuerzo al cual concurrieron las autoridades departamentales y un numeroso grupo de caballeros uruguayos e italianos.

A las cinco hubo en el Club Fraternidad una recepción concurriendo a ella lo más selecto de la sociedad maragata. Al llegar el príncipe al club, una orquesta ejecutó la Marcha Real italiana, amenizando luego la fiesta con un selecto programa.

La recepción duró hasta las 7 p. m., hora en que el príncipe el ministro de Italia y el resto de la comitiva emprendieron en automóvil, viaje de regreso a esta capital.

EN LA ESCUELA NAVAL

Hoy, a las cinco de la tarde, los jefes y oficiales de la Escuela Naval obsequiarán con un te al Príncipe Aimone y al séquito que le acompaña.

El Sr. Raymond Janssen

SU REGRESO AL PAIS

A bordo del vapor "Pays de Waës", que estará en nuestro puerto el 23 del corriente, regresa de su viaje a Europa el señor Raymond Janssen, cónsul de Bélgica en Montevideo, con su distinguida familia, después de haber visitado las plazas comerciales de Inglaterra, Francia, Suecia, Noruega, Italia, España, Bélgica, Holanda, etc. El señor Janssen trae interesantísimos datos del estado de los mercados visitados, en particular de los mercados laneros, a los cuales ha prestado preferente atención, pués como se trata de un fuerte exportador, estos informes que facilitará a algunos miembros de la prensa a su llegada, serán para nuestra plaza muy dignos de apreciar, máxime en estos momentos, que el mercado de este producto pasa por una situación difícil, por diversas causas. Tambien el señor Janssen, ha visitado en los distintos países mencionados, las principales fábricas de papel, haciendo fuertes negocios y trayendo importantes representaciones, que serán para nuestra plaza de suma conveniencia, sobre todo en el ramo de imprenta en general.

Universitarias

CANDIDATURA DE EDUARDO MONTEVERDE

En la última reunión realizada por el Comité pro candidatura Eduardo Monteverde, se resolvió que, a fin de ampliar el movimiento de propaganda y sobre todo imprimir a la lucha actual el carácter que faltó hasta ahora en las elecciones para el cargo de Decano de la susodicha Sección universitaria, vale decir, de exposición de ideas, que debe ser el fundamento de toda afirmación, ha resuelto, repetimos, dirigirse al señor Monteverde rogándole quiera exponer públicamente en conversaciones dirigidas a profesores y estudiantes, sus ideas acerca de las reformas que crea conveniente llevar a cabo y en general su opinión sobre el palpitante problema universitario actual.

A este respecto, pues, se darán a conocer por la prensa muy próximamente, los actos de aquella naturaleza que se ha proyectado realizar.

POLICIA

LLAMAS

En la carbonería de Juan Ferrari, calle Maldonado 1416 esquina Santiago de Chile se quemaron varias bolsas de carbón, que originaron la consiguiente alarma entre el vecindario.

Requeridos los auxilios del Cuerpo de Bomberos el fuego fué dominado de inmediato con un extinguidor.

Las pérdidas no tienen mayor importancia.

Intervino la 6.a.

EPILOGO FATAL

Falleció en el Hospital Español, donde se encontraba en asistencia, el obrero Francisco Toledo, quien se cayó de un andamio, según noticiamos en nuestro número de ayer.

Del cadáver se hicieron cargo los deudos del extinto.

ARROLLADA POR UN AUTO

Severina Arago, española, soltera y de 19 años, domiciliada en la calle Pérez Castellanos 1415, fué arrollada por el auto que guiaba Venancio Britos, propiedad del doctor Jacinto Casaravilla, frente al número 250 de la calle Washington.

La víctima sufrió lesiones en la cabeza y en el cuerpo por lo que fué conducida al Hospital Maciel.

Procedió la 1.a.

A LA CARCEL

Los empleados de Investigaciones Ramón Altez y Jorge Servetti Mitre de la sección Delitos contra las personas y vigilancia general, a cargo del comisario don Pablo Falero, aprehendieron al sujeto Roberto Alfonso (a) Chalana, en virtud de estar dispuesta su captura en la Orden del Día, acusado de atentado a la autoridad, hecho ocurrido en las calles Uruguay esquina Tacuarembó, según parte de la seccional 5.a.

Fué remitido a la Cárcel Central.

MUERTO POR UN AUTOMOVIL

En la calle Rivera y Marcos Bruto, el auto 338, guiado por Eduardo Carrasco, arrolló al anciano Felipe Farragut, argentino, de 66 años de edad, causándole lesiones gravísimas en el cuerpo y heridas en la cabeza.

La víctima pasó en estado comatoso al Hospital Maciel, donde falleció.

La seccional número 10 que intervino detuvo al conductor del auto que pasó a la Cárcel Central, a disposición de la justicia.

El cadáver fué entregado a los deudos del extinto que residen en la calle Berro N.o 7.

NIÑO DESHECHO POR UNA LOCOMOTORA

En la estación del ferrocarril de Concordia se produjo un accidente que costó la vida al menor Demetrio Fernández, apodado "el gaucho valija".

Veamos cómo ocurrió la desgracia:

El jefe de estación, señor Cirilo Funes, avisó por teléfono a la policía que la máquina de maniobras número 2, piloteada por el maquinista Andrés Maciel, había arrollado a una persona. Se trasladó enseguida al lugar del hecho el oficial primero de aquella ciudad don Leopoldino E. Francia, acompañado del médico de policía de la misma doctor Antequeda.

Sobre el teatro del suceso, se supo por boca de Maciel que al llegar la locomotora por él piloteada frente a los galpones de máquinas, el cambista Germán Salinas le hizo seña que detuviera el convoy por haber notado un bulto sobre la vía, al parecer un cuerpo humano.

Maciel paró la máquina, y con el cambista comprobó efectivamente la presencia de un cuerpo horrendamente mutilado.

Se ignora cómo pudo haber sido arrollado el menor, pero se presume que haya estado durmiendo en la vía.

El cuerpo del infeliz muchacho quedó completamente destrozado. Cuando lo recogieron en bolsas estaba partido en dos y los brazos y las piernas formaban cuatro piezas. Se hizo necesario utilizar una pala para recojer los pequeños fragmentos, tan terrible era la mutilación del cuerpo.

COMO SE FACILITA LA DETENCION DE LOS GRANDES DELINCUENTES.

Bajo este título dice un colega chileno:

Con motivo de las ideas manifestadas por las autoridades en el sentido de reorganizar y perfeccionar el servicio de investigación policial, hemos tenido ocasión de conversar con diversos jefes de ese cuerpo, quienes nos han expuesto algunos sistemas que convendría tomar en cuenta al practicar ese mejoramiento.

Nos referimos ahora a uno de los medios de pesquisas que se vienen utilizando en las principales ciudades europeas, para facilitar a los agentes sus investigaciones, cuando se trata de indentificar un sujeto de dudosa apariencia.

El jefe policial que ha conversado con nosotros a este respecto, nos dice:

—Es indispensable para el éxito de las pesquisas, que se adopte en nuestra policía el uso del álbum de retratos de delincuentes, que se denomina el D. K. V.

Este álbum, nos dice, consiste en un pequeño volumen que fácilmente puede llevar consigo el pesquisante y que contiene alrededor de dos mil retratos en miniatura de los más famosos delincuentes.

Al pie de cada retrato se indica por medio de la clave morfológica conforme al sistema de Berthillon, la identidad del sujeto, revelándose los rasgos que le caracterizan.

El conocimiento de la clave y la ayuda de un índice, permiten al pesquisante darse cuenta inmediatamente y en forma inconfundible de la fisonomía del individuo a quién se persigue.

Esta misma facilidad se presenta al agente cuando en un sitio público se halla con un sospechoso, pudiendo con rapidez constatar si en efecto se las tiene que haber con un delincuente par ael cual hay orden de arresto pendiente.

El álbum D. K. V., llamado así por ser estas letras las bases de la clave, nos dice nuestro informante, ha llegado a ser en las policías europeas un instrumento indispensable, y estimo que nuestra policía daría un ran paso si lo adoptara.

La elaboración, nos dice, no presentaría gran dificultad, pues, como se sabe, en el Gabinete de Identificación se halla la filiación de todos los delincuentes que han caído alguna vez en manos de la justicia.

Dolores progresista

Impresiones de una rapida gira

...os pueblos de la República, ...n decir como el que nos o...pa, que lebido a su constante ...osidad y perseverancia, en ... trabajo, han hecho sus habitantes de él, un lugar de vida propia, un centro de trabajo y una población llamada a conquistar los primeros puestos entre sus similares.

A nueve leguas de Mercedes, capital del Departamento de Soriano, se encuentra situado Dolores. Un camino carretero, únelos, facilitando el intercambio comercial de ambos.

Posee una población fija que oscila entre 7 a 8 mil habitantes. Sus casas construídas con simetría, forman un amanzanamiento perfecto, siendo el centro del pueblo, la plaza Constitución, plaza ésta que es el punto de reunion de las familias, en las horas del anochecer.

El comercio el soberbio comercio de ésta plaza, es la nota característica del mismo, pués dá rápidamente la concepción, de la labor, el trabajo, los ideales de progreso que anidan en la mente de cada uno, y todos, con ese entusiasmo propio de los hombres activos, de los hombres de provecho con sanas aspiraciones, desarrollan sus actividades comerciales, con un entusiasmo digno de elogio.

Nuestra breve visita, nos impide recordar los nombres de aquellos que ocupan un lugar de preferencia, pero al hacerlo, si quisieramos nombrarlos, la lista seria interminable, pues sei bien unos son capitalistas fuertes, que facilitan medios a otros de menor cuantía, no podemos dejar de reconocer, los esfuerzos de éstos, para dar fiel cumplimiento a sus obligaciones, y el tesonero afán con que actúan, para abrirse paso entre los obstáculos que en estos momentos ha creado la crisis general que azota al comercio, y en particular al minorista.

García Mendez, Obullos y Cía. Gasperi, Rossi, Garibaldi, Moller Madrid, Lionet, Casosa, Ferrando Díaz, Iglesias, Passeiro, Rebollo Bairo, Aldaya, Borros, Bochuman Iberguren, Grané, Pagés, Halboch, Quintín, Gomez, Telechea Ramospé, Solari, Trevilloni, Lafranetro, Buscio, Alayon, Guimaraens, Bastreri y muchos otros que no recordamos, hombres de progreso, de iniciativas sanas y desinteresadas, hacen derroche de energías en procura de obtener siempre un paso más hacia el progreso.

Las autoridades municipales, se encuentran actualmente ocupadas, en el estudio sobre instalación de una usina eléctrica; de la nivelación de las calles, cercos veredas etc. Estos proyectos, llevados a la práctica, como se espera; teniendo presente el espíritu de trabajo que los acompaña, contribuirán grandemente al embellecimiento de la futura ciudad dolorense.

No podemos cerrar éste pequeño bosquejo, de lo que en realidad es Dolores, sin dedicar un párrafo—lo que hacemos con cariño—a la mujer dolorense, la que también, ha tenido una participación activísima en el grado de progreso a que ha alcanzado Dolores. En el año 1881, se celebró en el Club Unión, el primer bazar y venta de cedulillas que se organizara, como medio de obtener recursos con que hacer frente a unos gastos que demandaba la construcción de varias obras en el interior del citado edificio. Y sus entusiasmos por la influencia que la mujer ¡al fin uruguaya! sabe ejercer cuando se propone llevar al éxito una acción en que colabora, han sido desde aquella época y siempre, un factor decisivo en todas aquellas iniciativas, ya fueran de órden social o con fines de beneficencia, en que a ella siempre se le encuentra dispuesta a prestar su desinteresado concurso llevando al éxito cuanta obra emprendiera con esa abnegación propia en la mujer.

Tales son a grandes rasgos, las impresiones recogidas en una rápida gira, rápida por el transcurso de tiempo permanecido en esa hospitalaria ciudad, pero sus recuerdos, son imperecederos, en todos aquellos que tienen ocasión de conocerla, recordándola siempre con cariño y respeto.

Club Unión de Dolores

Decano de los centros de la República

Cábele a Dolores, el honor de poseer el centro más antiguo de la República, y la gran obra realizada por los hijos de ese pueblo progresista, no es más que una consecuencia lógica de la predisposición de cada uno a todo lo que sea un acto de progreso.

En el año 1866, no había en Dolores más centro recreativo que el Club Alemán, al que sólo concurrían hombres y que era más bien un centro sportivo, por lo que en él se cultivaban las diversiones atléticas, tan del paladar de los germanos, con la tradicional cancha de bolos.

Formaban en aquel club, viejos conocidos, entonces en plena juventud, como el doctor Leopold, los hermanos Federico y Teodoro Pranges, Eduardo Halbach, Enrique Geldesuman, Jorge Bachamann y otros muchos, pues entonces la colectividad alemana era numerosa en Dolores.

Según los informes recogidos, la idea de la fundación del club fué de don Miguel E. Grané, miembro de una de las más distinguidas familias doloreñas de aquel tiempo, quien solicitó el concurso de don Gregorio Halbach, y juntos invitaron un grupo de amigos para llevar a término la iniciativa que tuvo tan simpático eco, que fué de inmediato consagrada por los hechos.

El 1.o de Setiembre de 1867, fecha en que se declaró instalado el Club Unión, y se nombró su primer comisión directiva que la componían los señores: Joaquín Barros, presidente; Jorge Bachmann, vice; José M. Ibarguren, tesorero; Miguel E. Grané, secretario y Benicio Pagés, Eduardo Halbach, Quintín Gómez, Victoriano Telechea y Cárlos Ramospé, como vocales, con sesenta socios.

Sería larga la enumeración de cada uno de sus actos celebrados durante medio siglo, pues no ha habido iniciativa de progreso que haya encontrado al Club Unión rezagado; que su concurso ha sido siempre puesto al servicio de los intereses locales; que ha sido siempre, en todo tiempo, el centro obligado para obras de beneficencia, y para recepción de personalidades que en distintas épocas han visitado la localidad, que en sus salones se han celebrado conmemoraciones de acontecimientos excepcionales, así en la historia como de la tradición nacinal; que ha llenado su misión educadora, en el concepto social, artístico e intelectual, no sólo con frecuentes veladas literarias y conciertos, sinó también patrocinando conferencias científicas y de propaganda escolar.

Las comisiones directivas que han actuado en casi todos los períodos, han puesto singular empeño en dejar señalado su paso con iniciativas beneficiosas, unas realizadas y otras proyectadas, inspirándose siempre en el noble deseo del engrandecimiento del club.

En aquellos tiempos en que las contiendas armadas eran desgraciadamente tan frecuentes en nuestra tierra, es sabido que cada una de ellas, dejaba tras de sí un sedimiento de antagonismos y ódios, que lógicamente perduraban y se hacían sentir más vehementemente en campaña, por lo mismo que era en ella que los acontecimientos se desarrollaban, y que cada pueblo tenía su lote inevitable de acción guerrera "vista de cerca". He aquí un factor de disolución social que ha ejercido siempre influencia funesta sobre la cultura de la campaña. Cada revuelta ha hecho retroceder una década el progreso en todas sus manifestaciones en los pequeños pueblos. Y calcúlese cuantas veces, hemos dado ese paso atras en cincuenta años: cuantas veces ha sido necesario "reconstruir el ambiente", para desalojar de él, los gérmenes de anarquía arrojados por el encono de la lucha: cuantas veces habrá sido necesario dejar al tiempo la tarea de suavizar asperezas y curar agravios.

No obstante ésto, que es todo evidencia, los libros de actas del Club Unión, nos permiten observar un fenómeno digno de anotarse, y que posiblemete, sea único en nuestra tierra. Fueren de la filiación política que fueren los miembros de la comisión directiva del club, cuando sobrevenían esas situaciones anormales, a nadie se le ocurría jamás abusar de esa dirección ocasional, para hacer del club, centro de trabajos políticos, ni aún veladamente.

El Club se consideraba una entidad inviolable, como si se quisiera indicar con ello, que allí, en aquella casa de todos, fundada para el fomento de la cultura social, no tenían cabida los gérmenes que envenenaban el ambiente. Y apenas calmados los ánimos, cuando regresaban nuevamente a sus hogares los que habían sido arrastrados por la vorágine de la guerra—un grupo de socios aparecía iniciando trabajos de reorganización y vemos figurar entre ellos, los mismos hombres de antes, y se les encuentra con la misma uniformidad de sentimientos en pro del sostenimiento del Club, como si todos fueran adeptos de un mismo credo, soldados de una misma fila. Por eso nunca se extinguió el fuego de aquel hogar de todos. Los que volvían para avivarlo, lo encontraban latente, ofreciendo el calor del compañerismo y de la concordia.

Este espíritu de nobleza colectiva, tan dignificante, es uno de los títulos que en los 53 años de existencia, puede ostentar más orgullosamente el Club Unión de Dolores.

Tales son a grandes rasgos, las impresiones recogidas por nuestro enviado especial, Sr. Gracia, de ese centro de cultura, creado y sostenido por el pueblo de Dolores, que hace honor a sus hijos, y sirva de estímulo para las futuras generaciones.

Cartas a Blanca María

Mi amiga: Todas las flores tienen su encanto, desde la rosa hasta la más humilde florecita agreste, encierran para nuestras almas, sedientas de poesía, un poema de belleza.

Sin embargo, todas tenemos nuestra preferencia y, para esta tu vieja amiga, no hay flor más encantadora que las lilas, esos hermosos racimos blancos, rojizo violáceos que nos brinda la primavera y que perfuman nuestro jardín y nuestra alma.

El store, que deseas regalar, a tu excelente madrina, se inspira a la preferencia floreal que dejo expuesta y he aquí un dibujo de lilas tan decorativo como artístico. Para el store necesitas una buena tela de hilo imitación antigua. El dibujo se compone de cinco grandes picos cuyo contorno se cubren a punto de festón. En cada pico se bordan tres racimos o ramilletes de lilas con sus hojas. Todo el trabajo se borda a la inglesa sin hidas las flores, con lindas hojas. La parte superior del store se deshila para formar unos cuadrados que se trabajan con una sencilla vainilla que tenga dos o tres milímetros de ancho. Un fleco de hilo y cuatro grandes borlas rematan este bonito store que se coloca con un barrote de bronce.

El mismo dibujo puede servirte para confeccionar una bonita pantalla que se compone de seis panneaux.

En cambio de escoger tela de hilo antiguo, optarás por el linon de hilo, más vaporoso y adecuado para pantallas. El armazón se cubre con un forro de muselina de seda color linon sobre el que te extiende un tul color mauve. Los panneaux se rematan con un pinquello de encaje. No puedes imaginar una pantalla más elegante. El bordado que hoy te presento se presta también, reduciéndolo, para mantelitos, que nunca se tienen bastantes, puesto que son casi indispensables lo mismo en las bandejas para servir los bizcochos para el té, que en las cestitas, los fruteros y otra infinidad de objetos a los que prestan una nota alegre, limpia y elegante. Si te agradan, puedes bordar tus carpetitas con sedas lavables, empleando tres tonos violetas para las flores, que bordarás al pasado vacío.

Las hojas se bordarán también al pasado vacío con tres tonos verdes y los tallos con los mismos tonos verdes alternados, a punto de tallo; el festón que rematará el borde del mantel Hoy será de un tono verde. La tela más a propósito es la antigua blanca o en color crudo.

Siguiendo la enumeración de las preciosas labores que se pueden confeccionar aprovechando el mismo dibujo, no olvidaré los velos de sillón, tan propicios que lo mismo pueden servir en las butacas y sillones lujosos de la ciudad como en los rústicos del campo y hasta para los sillones de mimbres en el jardín. Se hace idéntico bordado como para el store. El borde del velete, mejor que con un dobladillo se remata con un festón liso, al que se cose un piquillo de encaje.

Acercándose Navidad y Año Nuevo, Martita podrá hacer gentiles obsequios a sus parientes y amigas. Siempre bien recibido será un gran sachet en lencería. Se calca el dibujo en una tira de batista fina que mida 48 x 30 centímetros. Las lilas y hojas se bordan a la inglesa, como más arriba decimos.

Terminado el bordado se arma el sachet y al efecto se prepara una tira de raso en color fuerte, forrada de raso blanco, y entre ambas telas se introduce una franela, una huatina o una ligera capa de algodón en rama. El bordado se extiende sobre el raso de color, y en su borde se cose un volante de raso cubierto con un encaje Valenciennes.

Para cerrar el sachet, cinta de raso del mismo color del raso o fondo, la que se anuda con un lazo. Almohadones, acericos etc., labores relativamente breves y de gran efecto y utilidad.

De otros no menos bonitos trabajos, te hablaré en próxima carta. Te abraza afectuosamente,

Consuelo.

Vida Social

BODA MARTINEZ DE HOZ-CARCANO—

Buenos Aires, 16.—A un acontecimiento social de gran relieve ha dado motivo la boda de la señorita Carolina Cárcano con el señor José Alfredo Martínez de Hoz, presenciada por buena parte de nuestra alta sociedad. Mucho antes de la hora fijada para la ceremonia, lujosos automóviles y coches llegaban hasta el atrio de la iglesia de la Piedad, cuyo altar mayor, todo de mármol blanco, se encontraba adornado con rosas, watsonias y arvejillas blancas. En el presbiterio, adornado con altos floreros de cristal y ramos de color blanco, se habían dispuesto los reclinatorios para los novios y padrinos. La gentil desposada llegó acompañada por su señor padre, el doctor Ramón J. Cárcano, padrino de la ceremonia, y el novio le seguía con su señora madre, Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz, madrina del acto. La señorita de Cárcano figura descollante en los salones porteños, ha destacado su actuación social con singular relieve. Vestía un traje de liberty blanco Drapées el velo de gasa caía en pliegues a ambos lados del rostro, completando el atavío un manojo de azucenas blancas, que llevaba en la mano. El reverendo padre Fanton, cura de Mar del Plata, bendijo la unión, después de dirigir oportunas frases a los contrayentes. En sitios especiales se encontraban en ese momento los miembros de las familias de los contrayentes, destacándose las figuras de dos matronas respetables, señoras condesa de Sena y Julia Larrazábal de Acevedo, abuelas del novio. La nueva pareja se retiró del templo, mientras la orquesta ejecutaba una marcha nupcial. Momentos después se efectuó en casa del doctor Ramón J. Cárcano una suntuosa recepción, de la que participaron las amistades de los contrayentes. En el comedor se brindó por la felicidad de los desposados. La mesa, cubierta con mantelería de encajes, ostentaba un centro de plata repujada con ejemplares de Clynium blancos y rosas del mismo matiz, y en los extremos dos "parterres" de rosas blancas. Durante la fiesta reinó la más franca animación, mientras una orquesta instalada en el hall ejecutaba un selecto programa. Muy tarde terminó la recepción, durante la cual hicieron los honores de la misma el doctor Cárcano, la señora María Cárcano de Basavilbaso, el doctor Miguel Angel Cárcano y su señora Stella Morra y el doctor Carlos A. Acevedo y su señora Ana Cárcano. Los obsequios recibidos por la novia representan una fortuna. El doctor Cárcano le ha obsequiado con las alhajas que pertenecieron a su señora esposa. La señora condesa de Sena le envió un collar de perlas. Los desposados partieron para Chapadmalal, donde pasarán una temporada.

URUGUAY SPORTING CLUB—

Esta institución ha repartido entre sus asociados la siguiente invitación:

Estimado consocio: La comisión directiva del Uruguay Sporting Danse tiene el agrado de llevar a su conocimiento que ha resuelto realizar el próximo domingo 19 de Diciembre a la hora 16, inaugurando las reuniones de este club y despidiendo al socio fundador Carlos Trelles que se ausenta para Europa a fin de terminar sus estudios de canto.

Tenemos la certeza de que esta fiesta, obtendrá el mayor de los éxitos, pues grandes son los prestigios que goza en el seno de nuestro club el consocio Trelles y porque mucho es el entusiasmo de la juventud por esta clase de reuniones.

Esperando que usted concurrirá a dar mayor realce a esta fiesta, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.—Antonio Martínez, Presidente; José Pena, Secretario.

En el intervalo el consocio Trelles hará oir algunas de sus romanzas favoritas.

Amenizará el acto la excelente orquesta Minotto.

ENLACES—

Circula entre buena parte de nuestra juventud conocida la siguiente participación, relacionada con la boda de nuestro compatriota George Vitale con la señorita Herminio del Castillo, que se celebra el 18 de este mes en Buenos Aires:

George R. Vitale, participa a Vd. su enlace con la señorita Herminia del Castillo, que se efectuará el día 18 del corriente.

—Celebróse anoche, el enlace de la señorita Elisa Botana con el comerciante de esta plaza señor Domingo Horta.

Con ese motivo se improvisó en casa de la novia una animada tertulia que se prolongó hasta altas horas de la noche.

Los novios recibieron muchos y muy valiosos regalos.

—Una de las bodas más sobresalientes del año, va a ser, por la posición de los novios, la de la señorita Carmen Acevedo Alvarez con el doctor Hipólito Gallinal. Tiene lugar el jueves próximo, y además de proporcionar una nota mundana de gran relieve, será una plena manifestación de las simpatías que rodean a la distinguida pareja. La consagración religiosa se verificará a las 9 y media de la noche en la magnífica Iglesia del Perpetuo Socorro, que lucirá sus mejores galas. Bendecirá la unión, el Arzobispo de Montevideo, doctor Juan Francisco Aragone, y la apadrinarán, la señora María Carbajal de Gallinal y el doctor Eduardo Acevedo. Los novios entrarán seguidos de un grupo de niñas, que vestían trajes de tul color de rosa, capelinas de paja blanca, adornadas con rosas y grandes "bouquets" de la misma flor en las manos. Constituían este núcleo: María Hortensia Serratosa Carvalho, Martha Blanco Shaw, Adela Varela Seré, Elena Gallinal Heber, Elena Herrera Nebel, Eloisa Gallinal, María Inés Forteza Lasala, Celia Gallinal Rueso, Susana Sosa Blanco, Sara Terra Garrán.

Firmaron el contrato civil como testigos por parte de la novia los doctores Alfredo Vásquez Acevedo, Joaquín de Salterain, José Pedro Varela Acevedo, Eduardo y Miguel Alberto Acevedo Alvarez, y por parte del novio, los doctores Alejandro, Rafael y Gustavo Gallinal y señor Luis María Gallinal.

—Otra boda que también va a tener carácter de gran reunión social, es la de la señorita Laura María Vidal Castro, con el señor Pablo Otero, que se celebra el 30 de este mes, y que une elementos de prestigiosa actuación. La ceremonia religiosa se realizará en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes a las 11 de la noche y será apadrinada por la señora María Castro de Vidal y el doctor Pablo V. Otero. Bendecirá esa reunión el arzobispo de Montevideo, doctor Juan F. Aragone, y para presenciarla serán invitadas todas las relaciones de los jóvenes contrayentes. En el casamiento civil serán testigos por parte de la novia el señor Alberto J. Martínez y los doctores Jacinto de León y Gerardo Arrizabalaga, y por el novio los señores Juan Schroeder, Agustín Araujo y doctor Alejandro Schroeder.

BALNEARIO PIRIAPOLIS—

Salieron para este balneario el señor José F. Canale, su esposa señora Enriqueta Fojo de Canale y sus señoritas hijas Esther y Sara.

—De Buenos Aires, para Piriápolis el doctor José Goyeneche y familia.

—Procedente de la Argentina, para Piriápolis el ingeniero Enrique Jaunnarena.

LICEO MUSICAL FRANZ LISZT

Se realizaron días pasados en el liceo Franz Liszt los exámenes de piano a cargo de la señorita Dorila Arzeno y María de los Angeles Moré, discípulas de la señora Luisa G. de Giucci. Las renombradas señoritas han obtenido del público ruidosos aplausos, y de la mesa examinadora, que estaba compuesta por los profesores Camilo Giucci, Manuel García de la Llera, Luisita Giucci, Clara Pantano, Adela Taborda, Josefina González de Gómez, Rosa Adami de Prato hermosas felicitaciones.

LA BATALLA DE FLORES DEL 31—

La Bonne Garde, se apresta ya para organizar la Batalla de Flores que siguiendo ya una costumbre, ofrece esa institución todos los 31 de Diciembre en la Rambla de Pocitos. Al efecto, mañana se realizará una reunión en casa de la señora Dolores Bocage de Williams, Presidenta de esa institución, para cambiar ideas entre las damas que integran la directiva de la Bonne Garde, relativa a la organización de este festival, que seguramente este año, como en los anteriores va a ser todo un suceso.

EL REPARTO DEL 24—

Toca su término la humanitaria tarea que se impuso la señorita Esther Alvarez Moulià, de ofrecer a los niños que se asisten en el Hospital Pereira Rossell, un Arbol de Navidad, para

así llevarle un poco de alegría en la tradicional Noche Buena. La gentil organizadora, ya ha reunido una buena cantidad de juguetes que le han remitido sus amigas, a quienes se los solicitó por medio de amable esquela. La señorita de Alvarez, nos pide hagamos saber a las que deseen contribuir con algún donativo, y todavía no le han mandado, lo hagan cuanto antes, remitiéndolo a su casa de la calle 25 de Mayo.

EN EL CIRCULO DE TENNIS—

LA FIESTA EN HONOR DE LA Sta. DE FIGARI LEGRAND

—Una plena manifestación de las simpatías que tiene la señorita Clotilde Figari Legrand en el Círculo de Tennis, al que pertenece desde su fundación, pues es una de las entusiastas cultoras de ese elegante sport, fué la fiesta que las socias del mismo le ofrecieron despidiéndola con motivo de su viaje a Europa. Después de jugar varios partidos, en la mayoría de los cuales, la gentilísima obsequiada se demostró una jugadora insuperable, se pasó al bonito kiosko que hay en el jardín del Círculo, en la calle Pereira donde se tomó el té, pasándose el resto de la tarde en muy amable conversación. Rodearon a la señorita de Figari en esa bonita reunión, las señoras: Plácida Cibils de Pérez Butler, Sara Fuentes da Sardá, Sofía Stajano de Serratosa, Margarita Figari de Faget, Gladys Cooper de Buck, de Milhas, Crocker, Ibbetson, Foundley.

Señoritas: María Elena Figari Castro, María Mercedes Storace Perey, Isolina Ramírez Eastman, Cristina Grove, María Teresa Braga Salvañach, Martha, Sofía y Zelmira Iglesias Castellanos, María Elena Serrato Perey, Jorgelina y Pola Howard Fuller, María Mercedes González Morales, Berta Ruano Zubillaga, Rosa e Isabel Lacueva Castro, Adela Urioste, María Luisa y Olga Da Silva Ponte de Dufort y Alvarez y otras, y un núcleo de caballeros.

EL Dr. JUAN A. RODRIGUEZ—

SU ESTADO DE SALUD — Está bastante mejorado este distinguido compatriota que estuvo enfermo de algún cuidado. La casa del paciente, es frecuentada por todo lo más significativo de nuestros círculos, que acude a saber de su estado.

CAMBIO DE RESIDENCIA—

Está pasando una temporada en Pocitos, en el chalet de la familia de Durán Veiga, la señorita Margot Casaravilla Veiga.

—En breve se trasladarán a un apartamento del Hotel La Alhambra, el doctor Roberto Berro su esposa Lina Mayer y sus hijos.

—Para el chalet de Arteaga en Carrasco, el señor Benjamín Capurro.

—Se encuentra ya instalado en su quinta de la avenida 8 de Octubre, la señora Felicia Cibils de Stajano. Con ella se han ido el señor Joaquín Serratosa y su esposa Sofía Stajano, que pasarán allí toda la temporada de verano.

—Para su quinta en el Camino Maldonado el señor Oscar Rivas y su familia.

—Parten para su quinta en Villa Colón, el señor Alberto Basso, su esposa Blanca Stajano Cibils y sus niños.

—Han vuelto a ocupar un apartamento en el chalet del señor Nicolás Durán y Vidal, en Pocitos, el señor Nicolás Durán y Veiga, su esposa Elodia Mortorio Coelho y sus niños.

—La familia de Solari Amestoy, se traslada en breve a su quinta del Camino Maldonado.

—Parten en breve para su chacra en Progreso, donde pasarán el verano, el señor Luis Campomar, su señora María Mercedes Alvarez Martínez y sus hijos.

—Ya se han instalado en su hermosa posesión de Las Piedras, el señor Ricardo Shaw, su señora Julia Villegas y sus hijos, quienes pasarán allí toda la estación veraniega.

FIESTAS Y REUNIONES—

En la residencia de los esposos Blanco Pérez con motivo de festejar el cumpleaños de su señorita hija María Teresa, se realizó una interesante fiesta a la que asistieron muchas personas de su relación. La concurrencia fué amablemente atendida por los distinguidos dueños de casa quienes obsequiaron con un exquisito buffet.

—En la residencia del señor Francisco Maresca, de la calle Patria, celebróse el martes una hermosa fiesta en honor del jefe de máquinas del acorazado italiano "Roma" y de varios oficiales de dicha nave de guerra. Hubo números de canto y recitado y se bailó con entusiasmo hasta pasada la 1 de la madrugada. Después se pasó al comedor para hacerle los honores a un espléndido lunch. Asistieron numerosas familias de la relación de los esposos Maresca, las que guardan gratos recuerdos de la fiesta y las atenciones de los dueños de casa.

EN LA SIRENA—

UN GRAN BENEFICIO.—El sábado próximo habrá gran animación en la Tienda La Sirena. Todo nuestro mundo elegante acudirá a sus secciones para hacer ese día, con preferencia sus compras, pues los propietarios de ese importante establecimiento han tenido la gentileza de ceder parte de las ventas a favor de varias e importantes obras de caridad. Al efecto, circula la siguiente esquela:

Los propietarios de la tienda "La Sirena", han tenido la gentileza de ceder parte del producido de las ventas que se efectúen en su casa el sábado 18 del corriente, con el fin de ayudar a obras de caridad.

La Comisión que suscribe agradece desde ya a todas las señoras y señoritas que hagan sus compras ese día, ayudando así al fin que persiguen.—Mercedes Ponce de León Terrero, Laura Zileri, María Eloisa Ponce de León Terrero, Carmen Semadén Ponce de León, Clara de Estrada, María Esther Roosen Regalía, Mercedes Gómez Larravide, Amalia de Estrada, Filomena Ayala Rodríguez, Ivonne Barrère, Virginia Piaggio Garzón, Sofía Ponce de León.

REUNIONES—

Mañana festeja su día la señorita Carmen Del Castillo. Será este un amable motivo para que todas sus amigas acudan a saludarla, lo que originará una reunion muy interesante.

—La residencia de los esposos Sayago Martínez será el 19 del corriente centro de una fiesta infantil en honor de las amiguitas de su hija María Elena, que ese día cumple años.

—La gentil niña Plácida Suárez Blixén, que ayer de tarde festejó su día se vió rodeada de sus amigas improvisándose así una interesante reunión de la que participaron Orfilia Riet Correa, Clotilde y María Gloria Turena Stajano, María Esther Lagarmilla Pérez, Sofía Villegas Suárez, María Esther Berro, Rosa Piccardo Ruano, Elena Rogberg Balparda, Margarita y Liria Solari Amestoy, Cristina y Juanita Monelle Rueno, María E. Piegas da Cunha y otras.

—En la residencia del señor Juan Antonio Pedemonte se realizará el 25 una reunion íntima de su señorita hija Mercedes.

VIAJEROS—

Del Salto, han llegado con el objeto de pasar una temporada entre nosotros, el señor Luis Oliu, su esposa Celeste Chiazzaro Fernandez y la señorita Olga Chiazzaro Fernandez, distinguidos elementos de aquella sociedad.

—Partió para Buenos Aires, el señor Carlos Travieso.

—Son esperados de Buenos Aires, el coronel Agustín de Urtubey y su familia.

—Para Melo, el señor Eduardo Valdez Alzaín.

—De San José, el señor Pedro Sienra.

—Para una estancia del interior se ausentará en breve a pasar una temporada el señor Fermín Quagliotti.

—Llegó hoy de Buenos Aires el señor Miguel Angel dos Reis, jefe de la Agencia Americana. Lo acompaña su señora esposa.

—Después de pasar una temporada en Colonia Suiza, regresó ayer tarde por el tren de Colonia el doctor Pedro Figari acompañado de sus hijas Ema e Isabel Figari Castro.

—De Buenos Aires llegaron el señor Miguel Angel Gelly su esposa Pascuala Herrera y la niña María Angélica Herrera Nebel.

—Parte para Buenos Aires el señor Saúl Pérez Gomar.

—Para su estancia en Florida partió el ingeniero Hipólito Gallinal quien estará nuevamente entre nosotros dentro de breve.

—Del Salto el señor Eduardo Crossa.

—En breve parte para Fray Bentos el señor Pedro Barrán en compañía de su señora e hijos.

—Paa Mina, el señor Angel Flores Miranda.

—Para Buenos Aires partió ayer el doctor Luis Pedro Lenguas.

—De Buenos Aires el señor Santiago Martino Velazco.

—Después de una permanencia de varios días en Buenos Aires regresó ayer el señor Nicolás Solari su señora Elena Amestoy y sus hijos.

—De San José el señor Eduardo Lereña.

—Para asistir a la boda Martínez de Hoz-Cárcano, que se efectuó ayer en Buenos Aires partió para la capital vecina el señor Alejandro Saenz de Zumarán.

—Del Salto el señor Gerardo Reyes Peña.

—Con destino a Río Grande partieron el señor Nery Martins, su esposa Honoria Mascareñhas y sus señoritas hijas.

—Para Sarandí del Yí el señor Mario Ayala.

—Hoy se ausenta con destino a Villa Edén, en Tacuarembó, el doctor Eugenio Lagarmilla, su señora esposa Teresa Pérez Marexiano y sus hijos. Pasarán en esa una temporada.

—Mañana regresa de su estancia en Río Negro el doctor José Pardo de Santayana y su esposa Enriqueta García.

ENFERMOS—

Ya está restablecido el caballero Rodolfo Sosa Díaz, que después de la última operación quirúrgica que le fué practicada estuvo nuevamente enfermo.

—Restablecida la señora Lorenza Fynn de Horne Lavalle, de quien, algunos colegas, informaron equivocadamente que estaba muy grave de salud.

—Está algo enferma la señorita Elena Sosa Díaz Piñeyrúa.

—Restablecida la señorita María Angélica Dupont Berindague.

—Restablecida la señorita Laura Wilson Castellanos.

—Enfermo el señor Gregorio Montaño Carvalho.

—Continúa mejorando el joven Rogelio Risso.

—Está enferma la señora Lía Medeiros de Torres.

—Ya está restablecida la señorita María Luisa Stirling Rey.

—Enfermo el señor Pedro Indart Denis.

—Está enferma la señora Adela Belgrano de Folle. Por la salud de la distinguida dama se interesan todas sus amistades.

—Restablecido el señor Gualberto Preve García.

—Está enfermo el señor Oscar Rogberg Balparda.

—Continúa mejorando el señor Carlos Saenz de Zumarán.

—Restablecida la señora Clara Risso de Zamarán.

TEATROS

Espectáculos de hoy

SOLIS — Compañía Española de zarzuelas y operetas.
A las 21.15: "La estrella del Cine".

URQUIZA—Compañía Nacional Vittone-Pomar.
1.a sección, a las 21: "El desconocido"; 2.a, "La biblia en verso"; 3.a, "El correntino Vidal".

ARTIGAS — Compañía Española de zarzuelas y operetas.
1.a sección, a las 21: "El puñado de rosas"; 2.a, "La revoltosa"; 3.a, "La verbena de la paloma".

CATALUNYA—Biógrafo.

ROYAL—
A las 21: Espectáculo de variedades.

SOLIS—

La compañía de zarzuela y operetas que actúa con señalado éxito en nuestro primer coliseo, estrenará hoy la opereta del maestro Gilbert, "La estrella del cine", estando el papel principal a cargo de la gentil Helena D'Algy.

Mañana se estrenará el "Caballero de la luna", de Ziberer.

URQUIZA—

"El desconocido", "La biblia en verso" y "El correntino Vidal", son las obras que representará hoy el elenco Vittone-Pomar.

Se anuncia para mañana, el estreno de "Discos dobles", de Collazo, Bayon Herrera y De... formada por sus autores, y para el martes "La gran revista", de Basi.

ARTIGAS—

En 1.a sección irá "El puñado de rosas", "La revoltosa en 2.a y en última la siempre agradable "Verbena de la Paloma".

CATALUNYA—

Nos envía la empresa de ese teatro:

Señor cronista teatral de EL SIGLO. — Presente. — La "Gran Compañía del Plata" de dramas, comedias y revistas, iniciará, según mi anterior, su temporada en el teatro Catalunya, el día sábado 18 del corriente, habiendo sido reforzado su elenco con los siguientes artistas: señores Juan D. Arriete, Fernando Amado y Herman Puig.

La obra del debut es la hermosa comedia en tres actos, del doctor Francisco Imoff, "Cantos Rodados", producción que los elementos de la Compañía del Plata ensayan cuidadosamente y que será puesta con todo lujo y propiedad.

ROYAL—

De un comunicado mitad castellano, mitad portugués que nos remite la empresa de este teatro hemos sacado en limpio lo siguiente:

"Del lunes hasta ayer, el empresario Visconti Romano, hizo desfilar por el escenario de su alegre coliseo, seis debuts, habiendo conquistado todos ellos los más calurosos aplausos de parte de la concurrencia.

Analizar a cada uno de los componentes de esta serie, sería por demás una tarea árdua y difícil, sólo diremos que todos se han comportado como buenos y es por eso que el público supo apreciar su valor artístico.

De los demás números que se mantienen siempre con mucho suceso debemos mencionar en primer término a "Os Diavolinos", simpática pareja de cantos y bailes brasileños; Helena Harville, cantante francesa; y María Rudi, celebrada tonadillera española.

Esta tarde, a las 3, se realizará una excelente matinée familiar, en la que tomarán parte todos los buenos elementos con que cuenta el actual cartel."

RECHEPIN AL CINE—

El cinematógrafo gana cada día nuevos e importantísimos prosélitos. Ha correspondido ahora el turno a uno de los inmortales de Francia, M. Jean Richepin. Actualmente M. Richepin está ocupado en adaptar al cinematógrafo su célebre novela "Miarka, la fille à L'Ours". Entre los intérpretes de esta nueva obra cinematográfica, figuran Desdemona, Mazza, Ivor Novello y el propio Richepin, que hará ante la pantalla uno de los personajes de su novela. Acaba de publicarse en la Gran Bretaña una estadística exacta de las salas cinematográficas que funcionan actualmente en el Reino Unido. Según ella, en Londres y sus alrededores existen 400 salas de proyecciones; en el país de Gales, [illegible]; en Escocia, 400, y en Irlanda, [illegible]. El número total de cinematógrafos en la Gran Bretaña alcanza por consiguiente a [illegible].

EL EXITO DE UN DRAMA—

Don Manuel Valcárcel, autor dramático español muy aplaudido en la mitad del siglo pasado, escribía un drama en colaboración con un poeta muy amigo, y pergeñó para final de una escena, la siguiente redondilla:

Es un vil, aunque taladre
de cara tal la infame inercia,
es un hijo que comercia
prostituyendo a su madre.

El colaborador se quedó aterrado al oirla, pues consideraba los versos como un tremendo disparate. Don Manuel convino con su amigo en que aquéllo realmente era una barbaridad, pero afirmó la necesidad de incluir la redondilla en la obra, creyendo que aseguraba el buen éxito de la escena. Y así fué: el día del estreno la lanzó un cómico en tono de latiguillo y el público la acogió con una delirante ovación. Entonces don Manuel orgulloso y complacido, le dijo entre bajas a su colaborador: —¿No ves? Que esto era una barbaridad?

RESULTADO FINANCIERO DE LAS TEMPORADAS DEL COLON Y DE SOLIS—

EN EL AÑO EN CURSO SE OBTUVO $ 53,496.91 DE UTILIDAD

Cuando el concesionario del teatro Colón de Buenos Aires solicitó modificaciones en el contrato actual requirió igualmente que se designara un contador municipal para que practicara una investigación amplia en los libros de contabilidad de la empresa, para que el Concejo Deliberante tuviera un concepto exacto sobre el resultado financiero de las dos temporadas, de 1919 y del año actual. La Intendencia designó al señor Kenny, funcionario éste que acaba de expedirse en un largo y meditado informe. Los egresos correspondientes a la temporada de Montevideo, en el año 1919, que ha involucrado de ésta, dice el señor Kenny, que así debe hacerse, porque según el representante de la empresa, debe considerarse como una sola, por el hecho de que los contratos con los artistas y maestros deberán indefectiblemente hacerse por tres meses, alcanzando la del Colón sólo a dos y medio. Según el informe mencionado, las dos últimas temporadas de Montevideo han dado el siguiente resultado: Año 1919, ingresos 164,455.37 pesos; egresos $ [illegible], lo que ha dejado un beneficio de $ 5,453.89.

En el año corriente los ingresos fueron de $ 156,185.37, y los egresos de $ 175,462.40 lo que arroja un déficit de $ 19,276.43. Como resultado general de las temporadas en los años mencionados, el señor Kenny consigna en su informe los siguientes resultados: Año 1919, ingresos temporada del Colón, pesos 1.219,358.75; Montevideo, pesos 164,455.37; déficit $ 475,507.59, lo que suma $ 1.853,351.44. Los egresos por igual concepto en el mismo año fueron: Colón, pesos 1.694,349.96; Montevideo, pesos 159,021.48; Año 1920, ingresos: Colón, $ 1.460,274.19; conciertos Strauss $ 172,458.60; Vasa Priola, $ 13,572.50; temporada de Montevideo, $ 156,185.37, lo que arroja, en total $ 1.802,890.26. Egresos: Colón, $ 1.403,671.32; conciertos R. Strauss $ 153,906.53; Vasa Priola, $ 14,552.50; Montevideo, 53,496.91; considerándose un superávit de pesos 53 496.91.

PUEDEN REPRESENTARSE OBRAS ARGENTINAS QUE NO EN MONTEVIDEO—

El boletín de la Sociedad Argentina de Autores, correspondiente a Noviembre último, contiene la siguiente advertencia:

"Por voluntad expresa de sus autores, está prohibido representar las siguientes obras:

En el interior: "El germen disperso" y "La propia obra", sin expresa autorización de sus autores.

En Montevideo: "La canción de la camisa".

En Montevideo y Rosario: "Marina Keller".

A la compañía Lusitana-Morgant, el repertorio del señor Manuel Romero.

En Córdoba, Mendoza y Rosario: "Mamá Clara"."

Deportes y deportistas

FOOTBALL

NOTAS SUELTAS

Varios socios de Peñarol elevaron a la directiva una nota solicitando que el primer team, en los compromisos pendientes, se presente así: Legnasse; Benincasa y Delacroix; Ruotta, Andrade y Ravera; Arremond, Olivera, Piendibene, Peralta y Campolo. Suplente: D'Agosti.

De esta manera ingresarían dos elementos de color: Olivera y Andrade, que con Píriz, Delgado y Gradín, forman un respetable quinteto.

Pésima impresión ha producido la nota elevada por la entidad decana al Consejo de la Asociación. Se tacha de improcedente, de desconsiderada y de arbitraria. Evidentemente, en el seno de la comisión de Peñarol, se ha ausentado el sentido práctico y el verdadero concepto que debe merecer el deporte.

Asuntos relacionados con la tiva de Nacional para constituir el team que disputará a Universal la final de la Copa de Honor. Según todas las probabilidades, serán designados: Savio; Urdinarán y Foglino; Olivieri, Zibechi y Vanzino; Somma, H. Scarone, Romano, S. Urdinarán y Marán.

Esta mañana, en uno de los vapores de la carrera, llegó a Montevideo, procedente de la capital vecina, el señor Miguel Angel dos Reis, secretario de la Asociación Argentina de Football, y jefe de "Deportes" de uno de los diarios de la tarde.

Asuntos relacionados con la Agencia Americana, lo retendrán entre nosotros, durante una semana. Que tenga buena estada.

Para fines de Marzo del año próximo se anuncia la llegada a Buenos Aires de un combinado italiano, respondiendo a gestiones de la entidad madre del país vecino. Se supone que nuestras autoridades footballísticas se preocupen de concertar partidos con los viajeros.

Aún no se ha reunido la comisión especial designada por la Asociación para informar respecto de la propuesta del señor Mariano Hermoso, relativa a la venida a Montevideo del "scratch" español clasificado segundo en el último campeonato mundial realizado en Amberes.

Es, en verdad, bastante lamentable este olvido, ya que el "Reina Victoria Eugenia" que salió rumbo a España el 5 del corriente, debió llevar la resolución de la Asociación, a fin de que la Real Federación de la madre patria, supiera a que atenerse.

La Comisión de Reglamento aún no ha considerado la denuncia del Club A. Peñarol, contra el jugador Vidal militante en Central. Como la desidia y el desentusiasmo van adquiriendo proporciones alarmantes, se ignora cuando conoceremos el informe.

Lo que aconsejan los señores Chopitea y Reyes Lerena, miembros de la Comisión de Reglamentos en el "affaire" Revello, no cuenta dentro del Consejo Superior con mayoría de simpatías indispensables para poder asegurar que será sancionado. Reconócese que la cuestión es escabrosa, y se teme contribuir a una solución perjudicial, desde que el precedente quedará para resolver los asuntos análogos que se presenten en lo futuro.

El señor León Peyrou, distinguido secretario de la Asociación Uruguaya, ha manifestado su propósito de no intervenir el año próximo en las actividades del Consejo Superior, en caso de una reelección,—que es indiscutible—por impedírselo ciertos compromisos de suyo graves, y que su no cumplimiento traería aparejada cierta molestia.

De cualquier manera confiamos en que de aquí a Marzo, el "hombre-orquesta" sabrá arreglárselas para así sacrificarse un poco más. Porque es indudable que Peyrou se sacrifica en favor del deporte.

Ha quedado resuelto definitivamente que Nacional y Universal jueguen el domingo en el Parque Central; y Belgrano-Peñarol, en Belvedér.

Ayer quedó definitivamente constituída la Asociación Militar de Football.

Los componentes del team de Peñarol, campeón de la Liga Departamental de Flores, han visitado el lunes y martes de la presente semana la sede de la entidad decana, siendo convenientemente agasajados.

La impresión que llevaron a sus pagos es óptima, no obstante tocarles bailar con la más fea, el pasado domingo.—(Perdieron por dos goals a uno).

Asociación Militar

Presidiendo el señor Juan A. Magariños y con asistencia de los señores Rivière, Podestá, Sandobal, Herrero, Schinca, Servetti Revello, Usher, Díaz y Farías, sesionó la Comisión de la Asociación M. de Football.

Acta No 1—Fué leída y aprobada sin observación.

Poderes. — Fueron aprobados los siguientes señores: Cándido F. Melo y Fernando Nogués: Carlos P. Usher y Fé Guarno, Claro Cruz y Teodoro Escobar, Carlos Castiglioni y Miguel U. Guerra, Efraín González Conzi y Plinio Cosio, Haral Moller de Berg y Guillermo Murdoch, Joaquín S. Costa y Angel M. García, Ramón P. Rodríguez Schultze y Bernardino J. Prósper, Carlos A. Díaz y Julián Más de Ayala, Medardo R. Farías y Eduardo J. Galeano; Ricardo Bordoni y Julio Z. Angulo; y Roberto San Martín y Marcelino Torres, titulares y suplentes respectivamente, de las unidades militares a que pertenecen.

Nota del Centro M. y Naval.—Fué leída la nota que comunica que cedió su local para que sesione la Asociación de Football.—Enterado, acúsese recibo y agradézcase la deferencia ofrecida.

Pro secretario. — Fué designado para desempeñar la pro Secretaría, el señor Adán J. Bouchatón.

Secretario. — Se dió cuenta de una comunicación del Poder Ejecutivo, por la que designa Secretario con voz y voto al señor Carlos Rivière Podestá.

Circular. — Se resolvió pasar a las unidades afiliadas, para que se preocupen de terminar los colores distintivos que usarán, así como si poseen field.

Campeonato eliminatorio. — Se resolvió hacer saber al Poder Ejecutivo, que, debido a lo avanzado de la estación, ese campeonato se realizará al iniciarse la temporada.

Día y hora para sesionar.—Se resolvió sesionar los días lunes hábiles, a las 21 horas.

Afiliación.—Se resolvió solicitar de la Asociación Uruguaya la correspondiente afiliación.

Delegado.— Para representar a la Asociación Militar—una vez aceptada la afiliación—fué designado ante la A. Uruguaya, el señor Juan A. Magariños Pittaluga.

Autorización a la Mesa.—Se autorizó a la Mesa, para que tome las resoluciones que crea menester, a fin de organizar los próximos campeonatos.

Sesión próxima.—Se resolvió realizarla el lunes 27.

Se trataron otros asuntos de relativa importancia.

Entre futuros campeones

Artigas (2); U. Artigas (2)

Por el campeonato de la Unión jugaron el pasado domingo los teams del epígrafe, terminando el encuentro con un empate de 2 goals por bando. El elenco del Uruguay Artigas estaba así constituído: Blanco; Cozzano y Ojerosa; Branes, Gorini y Delajeobana (cap.): Rosendo, Suárez, Rosemilla, Delajiobana y N. N. El juez indeciso en sus fallos.

SKATING

NEW SKATING CLUB

Excursión a Santa Lucía

La secretaría de esta institución nos remite lo siguiente que fué repartido entre sus asociados;

Excursión a Santa Lucía—El domingo 19 del corriente, se realizará nuestra excursión a Santa Lucía, la que, por ser la primera de la actual temporada, se espera desde mucho tiempo por nuestros asociados. Con este motivo, fácil es preveer ya su gran éxito.

Fiestas en el Pic-Nic—Esta excursión será regida con un notable programa de atracciones, a cargo de una comisión especial de señoritas y caballeros, al efecto, se llevarán a cabo infinidad de pruebas, en la que podrán tomar parte todos los asistentes a la excursión.

A una hora determinada se llevará a cabo el concurso de "El Feo", y La Reyna de la Fiesta.

Pasajes—Se advierte a los interesados que los pasajes a esta excursión se hallan en venta en la calle Juncal 1327, estos pasajes se expedirán solamente, hasta el día Viernes 17, después de esa fecha no se oirán reclamos.

Precios de los pasajes—A nuestras asociadas, $ 1.00; A nuestros socios, $ 1.20.

Esto corresponde a pasaje de primera clase, para ida y vuelta a Santa Lucía.

Advertencia—Se ha resuelto instituir un premio en dinero, a toda persona que presente la mejor nota fotográfica, de la reunión. Por lo tanto, todos los aficionados a la fotografía, pueden ensayar sus cualidades, y el que obtenga el mejor conjunto de la fiesta, será bien gratificado.

Acompañantes distinguidos—Serán dignos acompañantes nuestros, los jefes y oficiales del Estado Mayor del acorazado italiano "Roma", lo que contribuirá a dar más realce a la reunión.

ATLETISMO

ASUNTO MONTERO

Se cita a los que componen dicha comisión, señores: Sienra, Clivio Gianotti, Pérez Serrés Montero, Rodríguez, González Soto, Julio Ekroth y Emilio Servetti Mitre, para que concurran hoy viernes a la hora 21, al local de la Comisión N. de Educación Física, para tratar asuntos relacionados con dicha cuestión.

PROTESTA DE LA CARRERA DE 100 METROS

(Campeonato Competencia)

Se cita a los señores Escuder, Clivio, Sienra, Sarro, Velázquez, Pérez Serrés, Astengo, Borderes, De Munno y Vinci, que componen la comisión que entenderá dicha protesta, para que concurran mañana viernes a las 21 horas al local de la Comisión N. de E. Física, por asuntos relacionados con dicha carrera.

INSCRIPCIONES PARA LAS PRUEBAS DEL PROXIMO DOMINGO

Por el campeonato Competencia

110 metros vallas—J. J. Causa, E. Genovese, A. Glandi, J. A. Galli, J. Fajo, Pedemonte, E. R. Diez, C. A. Fernández, C. Perelló, A. Perelló, A. Filloy, V. Rius, L. Gómez, F. Abiega y C. Mariani.

Lanzamiento de la bala—F. Cappellini, C. Bustelo, O. Silveira, N. Flores, V. Flores, D. E. Martín, V. Zaragoza Rosso, L. de Luca, C. Servetti. P. M. Saenz, A. Medina Valdi, C. A. Fernández, J. A. Mansilla, M. V. Maeso, R. Garvarino, R. Berthelemy, G. Sagasta, R. O. Calamet, J. P. Laguzzi, E. Colombo, O. Cosio Varela, E. Ferrario, L. Gómez, P. V. Filguera, C. Vigil, A. Vigil, D. Lombardi y P. Nechu.

Carrera de 200 metros llanos—M. Herrera, V. Flores, D. E. Montero, E. S. Mitre, A. Glandi, J. Rodríguez, R. Noli, W. Clavea, R. R. Diez, F. Antola, T. Acuña, S. Suárez, C. A. Fernández, C. Perelló, A. Perelló, A. Lagomarsino, A. Calomeni, C. Posadas, V. Victorica, R. Recine, P. G. Matapó, E. Balzamendi, A. Abelenda, J. C. Falito, R. O. Calamet, A. Colombo y C. Mariani.

Salto alto con impulso — A. Genovese y N. Glandi, A. Filloy, C. A. Fernández, J. M. Lorenzo, L. Gómez, W. Ohanan, A. Colamanozi, C. Mariani, F. Abiega, A. E. Velázquez.

1500 metros llanos—J. A. Vázquez, C. Carlomagno, E. Flores, B. Delsignore, A. Del Signore, R. Noli, T. Delsignore, M. Soriano, R. Souto, R. Carballido, F. Modena, E. Del Casse, J. A. Mansilla, A. Barrios, C. Mignoli, J. Miranda, J. Pascal, B. Rial, S. Salsamendi, R. Brosoni, C. Monfort y F. Abiga.

Jurado.—Juez Director: G. Sienra. Referee: N. Vinci. Jueces de llegada: C. Valles de la Sierra, R. J. Escueder, H. Pérez Serrés, A. Cerato, R. Calvino. Cronometristas: J. A. Astengo, A. M. Borderes, P. Hargous, D. Sarro, F. A. De Munno.

ECOS DEL TURF

Un gran jockey

FRANCIS BULLOCK

En el Sporting Life hallamos algunas notas de la carrera de Bullock, el jockey que piloteó en el Grand Prix de París y en el Prix de l'Arc de Triomphe a Comrade.

Francis (más familiarmente Franx Bullock nació en Australia. Fué a Inglaterra por vez primera con el entraineur J. E. Brewer, hace quince años y obtuvo en esa época varios éxitos, por ejemplo, con Airship, en la Manchester Cup de 1905 y con Xury en la Steward's Cup de Goodwood ese mismo año.

Reginaldo Day lo llevó a Alemania donde se hizo el primer jockey del haras imperial de Granditz. Obtuvo, naturalmente, allí gran número de victorias importantes, volviendo en 1913 a Inglaterra, ganando ese año seis carreras sobre 25 disputadas. En 1914 el número de sus triunfos se eleva a 48, ganando la Chester Vase con Don Russel. En 1915, en una llegada de las más escabrosas hace trasponer primero el disco a Diaudumenos, en los Jubilee Stakes, una cabeza delante de Wrack al que Lanius seguía a una corta cabeza. Luego gana el Cesarewitch con Son-in-law y algunos días después batía con el caballo de Sir Baylen a Lanius en la Jockey Club Cup.

Retornó en 1916 a Australia, donde resultó el maestro, como lo había sido en su ausencia Donóghue. Se sabe, también, que el pasado mes de Octubre, de vuelta a Inglaterra, ganó el Cesarewitch con Bracket, entrenado como Son-in-law, por R. Day.

Una linda carrera

Será sin duda el premio doctor William A. Gorgas, sobre dos mil metros que se correrá el domingo venidero.

La presencia de elementos que se vienen destacando por sus perfomances le da mucho mérito. Figuran allí anotados Dreaming, que acaba de obtener su segundo triunfo; Don Ignacio, muy bien preparado; Don Gregorio, en condiciones de responder a las esperanzas de su ecurie; Canadá, una fija según los relojeadores del hipódromo; Nubarrón, que reaparece en pleno training; Tete d'Allumette, bravo enemigo; Hirondeau, con una corrida como para hacerse ilusiones; Tucapel, que acaba de correr dos clásicos, el Honor y el Clausura, en tal forma que hay que señalarle aquí una chance de primer órden; y Flor de Fango y Lavender, dos potrancas que mucho prometen.

Será esta prueba, pues, una de las mejores de la reunión próxima.

Corot

Respecto de este caballo anotado en el Gran Premio José Pedro Ramírez, informa lo siguiente nuestro colega "La Razón" de Buenos Aires:

"Corot, el crédito del Stud Los Yuyos ha completado de nuevo su forma y en breve será anotado en algún handicap de la milla. Según nuestro cronometrista, está espléndido y en los trabajos a que es sometido se desempeña admirablemente.

Esta mañana, dirigido por el jockey R. V. Lanatti, fué trabajado en 1.000 metros, al freno, marcando 1' 2 5.

Los resultados de Maroñas, telegrafiados á Palermo

Parece que no es muy bueno el servicio de información que actualmente está en uso, para transmitir a la vecina orilla los resultados de las carreras de Maroñas.

Así lo hace entender un suelto que tomamos de un colega de la vecina orilla, y que recomendamos a la consideración de nuestras autoridades hípicas.

El suelto, en cuestión, es el que reproducimos en seguida:

"Desde que se suprimieron las reuniones de los jueves en Palermo, la transmisión a nuestro hipódromo de los resultados de las carreras de Maroñas los días domingos y festivos se hace con tal atraso, que casi sería mejor que no se tomara la institución uruguaya el trabajo de hacerlas conocer.

Hemos esperado pacientemente que esa demora desapareciera, pero como en lugar de aminorarse el defecto crece cada día más, lo hacemos presente a la gerencia de la prestigiosa institución, por cuanto consideramos que la publicación de esos resultados es una propaganda para el Jockey Club Uruguayo, y a él conviene más que a nosotros esa publicidad.

Como nos consta que el Jockey Club Uruguayo es ajeno a esas demoras, es que hacemos la denuncia, para que el citado inconveniente se subsane en bien de todos".

Man O'War á Europa

Grandes esfuerzos se hacen por sportsmen americanos e ingleses para decidir al señor Riddle, propietario de Man O'War a enviar su caballo a Europa. Se le han garantido 20.000 libras y una copa de 5.000 libras que se pondrán a disposición en el instante mismo del embarque del caballo. Es talvez a Francia a donde iría primero él hijo de Fair Play.

Coloso se prepara

La pensionista de Eduviges Melo pasa por un buen momento y no tardará en aportar un éxito a su ecurie.

Su trabajo de ayer, en 1.26 los 1400 metros, es de primer orden y señalan a la hija de Old Man como muy seria candidata en el premio La Vertiente, 5.a carrera de la reunión del domingo próximo.

En los 1400 metros de esa carrera, Golesa puede medirse con todo éxito contra Avant Garde, Don Pastor, Verdegay, Kolosal, etc., que son los ases del conjunto.

El Derby Real Italiano

El Derby Real italiano ha sido ganado por Ghiberti, un hijo de Signorino, quien precedió a Astico, Nonio, Andrea del Sarto, Valse Royale y otros.

Ghiberti era propiedad, como era imposible que no fuera, del signore Tesio, y decimos que era "imposible que no fuera así" porque este señor remata todos los años a la cabeza de la estadística, gana todas las grandes pruebas y boycottea a las otras "ecuries"...

TURF ARGENTINO

Del clásico Capital

...puede decirse que pone fin a la temporada clásica,—expresa un diario porteño — ya que los premios que restan a disputar sólo se verán concurridos por elementos de handicap, que fracasaron — en su mayor parte — durante su incursión por las carreras de "élite".

La victoria de Buen Ojo en el clásico del domingo último — lo que constituyó toda una sorpresa—puso punto final a la serie de desaciertos en que incurrió la cátedra al confiar la defensa de sus intereses a animales que a veces ni alcanzaron a justificar ni el origen de su sangre, ni los medios que pusieron de manifiesto en sus ejercicios preliminares.

En algunas ocasiones—las menos — la lógica logró imponerse sobre el capricho de la cátedra, haciendo que el disco fuese cruzado en el orden que debió ser preveído.

Y es de esta manera como vimos a Zig Zag dar fácil cuenta de Sun Rays en el clásico "San Martín"; a Tangage de Farman en el "Raúl Chevalier"; a Astuto de Quirno Costa en el "Necochea"; a Galois de Calderón en el "Gran Premio Nacional"; a Moloch de Zig Zag en el "Palermo", etc., etc.

Muy pocas veces fracasaron los favoritos, debido a haberse rengado o sufrido un inconveniente en el desempeño de la carrera. En el primer caso indicaremos el acalambramiento de General Brusiloff en el "Carlos Pellegrini", y la renguera de Moloch, en el "Capital" y en el último a Pretal, que partió desventajosamente en el "Zubiaurre", al igual de como lo hiciera Calderón en el "Gran Premio Nacional".

Tiny fué impedido por Moloch de conquistar su postrer victoria antes de marchar al haras, pero conocidas como son las viejas mañas del célebre millero del Iceache, no se dió mayor importancia al hecho, máxime si se tiene en cuenta que "tal vez" Tiny, sin ese inconveniente, pudo también haber perdido la carrera...

[illegible]

Los favoritos, incluído el resultado del premio "Capital", triunfaron en treinta y dos ocasiones, siendo derrotados en treinta y cuatro, es decir, unas pocas veces más.

Siendo favorito Ñacurutú venció en el "Castelli"; Moloch en el "General F. Bosch", "Porteño" y "Maipú"; Yesquero en el "General Lavalle" y "Santiago Luro"; General Brusiloff en el "Perú", "Américo", "Libertad", "Chacabuco" (hizo walk-over) y "Octubre"; Fanfarrona en el "Gilberto eLeena" y "Los Haras" (hizo walk-over); Pretal en el "Miguel Cané", "Salvador J. Boucau" y "Eliseo Ramírez"; Palospavos en el "General Lamadrid" y "General Güemes"; Democracia en el "Ramón Biaus" y "Chile"; Sun Rays en el "Santiago Lawrie"; Atención en el "Montevideo"; Lepanto en la "Polla de Potrillos"; Fair Play en el "Belgrano"; Astuto en el "Rivadavia"; Clamor en el "Invierno" y "Estados Unidos del Brasil"; Thalassa en el "Río Paraná"; Pecarí en el "Primavera"; Zig Zag en el "Noviembre"; Buen Ojo en el "Comparación" y finalmente, Quo Vadis? en el "Buenos Aires".

En cambio, cayeron vencidos: Doracea por Melancólica en el "Cárlos Casares"; Pretal por Calderón en el "Guillermo Kemmis" y Lepanto en el "J. B. Zubiaurre"; Gran Cosa por Biotzena en el "Criadores"; General Brusiloff por Moloch en el "Otoño". Fair Play en el "Pueyrredón" y Palospavos en el "Cárlos Pellegrini"; Democracia por Huenú en el "25 de Mayo". Thalassa en el "Olavarría", Papusa en la "Polla de Potrancas" y Quintilla en el "General Las Heras"; Moloch por General Brusiloff en el "Vicente L. Casares" y Buen Ojo en el "Capital". Farman por Tangage en el "Raúl Chevalier"; Suy Rays por Zig Zag en el "General San Martín"; Fanfarrona por Gritería en el "Suipacha" y Quintilla en el "Juan Shaw"; Huenú por Democracia en el "Ignacio Correa" y Marchioness II en el "Condesa"; Yesquero por Hermann Goos en el "Saavedra" y Fantasio en el "Coronel Pringles"; Pecarí por Quirno Costa en el "Río de la Plata" y este último por Astuto en el "Necochea"; Lepanto por Calderón en el "Jockey Club"; Thalassa por Democracia en el "Etoile" y el "Selección"; Tiny por Moloch en el "Gran Premio de Honor"; Quo Vadis? por Democracia en el "Coronel Martínez"; Melancólica por Doracante en el "Colombia"; Calderón por Gaulois en el "Gran Premio Nacional"; Palospavos por Narcótico en el "Eduardo Casey"; Testaferro por Quirno Costa en el "Saturnino J. Unzué"; Zig Zag por Moloch en el "Palermo" y por último, Uinged por Ziem en el "Pedro Chapar".

Haciendo un resúmen minucioso tenemos que triunfaron en pruebas clásicas de la presente temporada, seis veces: Moloch, General Brusiloff y Democracia; tres veces; Pretal y Palospavos; dos veces: Yesquero, Fanfarrona, Lepanto, Fair Play, Astuto, Clamor, Zig Zag, Buen Ojo, Calderón, Quintilla y Quirno Costa; una vez: Ñacurutú, Sun Rays, Atención, Pecarí, Quo Vadis? Melancólica, Biotzena, Huenú, Tangage, Gritería, Marchioness II, Hermann Goos, Papusa, Doracante, Gaulois, Narcótico, Ziem y Fantasio.

REMATES

ANTONIO S. ZORRILLA

El hermoso CHALET

Frente a la Avenida General Flores

número 2748

Esquina Colorado

En la mejor altura de esa importante avenida. A 800 metros de la Facultad de Medicina y del Palacio Legislativo, en un núcleo selecto de edificación moderna.

Extensión del terreno 11 m. 128 de frente por 30 m. 605. Area total 336 m. 30.

COMODIDADES: Sala y antesala (ricamente decoradas estilo Luis XVI); comedor (id); gran escritorio; cuatro dormitorios; 2 cuartos de baño, cocina, dos patios con claraboyas corredizas; garage para 4 autos, con cuarto de baño; dos altillos, luz eléctrica, aguas corrientes, caño maestro, calefacción, gas para la cocina y para cuarto de baño, jardín al frente.

Tasada en Noviembre ppdo., por el Banco Hipotecario en $ 13.000, ofrece $ 10.500 en préstamo a 30 años sobre dicha tasación. Produce $ 110 mensuales de alquiler.

Se entrega desocupada por término de contrato el 1.o de Enero próximo.

Construcción moderna. Material de primer órden.

El Sábado 18 de Diciembre

A LAS 5 Y 12

Procederé al remate de esta propiedad al mejor postor. Venta forzosa para pago de hipoteca.

Puede visitarse de 4 a 5.

Títulos de primer órden, en el Banco Hipotecario.

Escrituración y certificados por cuenta del comprador. Consignación 10 o/o. Comisión 1 o/o. Informes en mis oficinas, Misiones 1364.

283-dic 18.

Horacio Trápani

EL DOMINGO 19 de Diciembre, a las 5 y 30, venderé la hermosa finca, calle Agraciada número 3103, compuesta de 5 piezas, cuarto de baño, patio con claraboya, etc., jardín al fondo. Area, 850 metros.

Facilidades de pago. Llave en mano. Títulos e informes: Sección Remates, 25 de Mayo 423.

287-dc.19.

Gomensoro y Castells

GRAN TERRENO CON CONSTRUCCIONES

Frente a la Avenida Gral. San Martín (Reducto) 2802, a la Avenida Gral. Garibaldi y calle Inmobiliaria. Frente a las grandes fábricas Saint, Compañía General de Fósforos Mingol, etc. Eléctricos 42-43 por su frente.

Venta obligada por ausentarse su propietario del país.

EL SABADO 18 de Diciembre, a las 3 p. m., en el mismo.

Mide 17 metros de frente, por 55 m. 20 de fondo.

Superficie: 1.018 metros, contiene una casita material, con 2 piezas, patio, cocina, w. c., aljibe, cercado de pared, afirmado, vereda, medianeras nuevas.

Garantía 10 o/o. Comisión 1 o/o.

Planos e informes: Piedras 318.

5765-Dc.18.

Pablo Gaye Zamit

Juzgado Letrado Departamental de Rivera.

REMATE JUDICIAL

Aviso al público que el 19 del corriente, a las 16 horas, y en las puertas del Juzgado, procederé a la venta en remate público de cuarenta y siete reses de cría con la base de veinte pesos. Dic.18.

José M. Silva y Antuña

JUDICIAL

El 26 del corriente, a las 16 horas, en la puerta del Juzgado, remataré una fracción de terreno y sus edificios situadas en Sarandí del Yí. Dic.19.

Juan Mier Velazquez

Juzgado de Paz de la 1.a sección de Maldonado

REMATE JUDICIAL

Por disposición del señor Juez de Paz de la 1.a sección judicial del departamento de Maldonado, remataré el día 18 del corriente, en el lugar de su ubicación, una finca con el terreno y demás mejoras, situada en la manzana número 11 de esta propia ciudad.

Dic.17.

HORACIO TRAPANI

BUENA PROPIEDAD PARA COMERCIO

EL DOMINGO 19 de Diciembre, a las 5.45 p. m., venderé la propiedad calle Agraciada 3105, compuesta de gran salón, dormitorio, etc. Area, 191 metros.—Notable ubicación. — Facilidades de pago.—Títulos e informes: Sección Remates, 25 de Mayo 423. dc.19.

Graciano Abelleira

Juzgado Letrado Departamental de Artigas

ALMONEDA

El día 17 del corriente, a las 14 horas, procederé a vender en remate público, con la base de tres mil trescientos pesos, en el lugar en que se hallan ubicados, dos solares y medio de terreno, con los edificios y demás mejoras, situados en la Villa de Santa Rosa. Dic.17.

ALBERTO FRAGA ORZABAL

JUDICIAL

2 solares de terreno en el Barrio Plácido Ellauri, 2 solares en el Pueblo Joaquín Suárez, y 2 buenas casas en la Unión, calle 8 de Octubre números 347 y 349.

El 23 y 24 de Diciembre a las 3 y 4 p. m.

Venderé en la puerta del Juzgado Letrado Departamental de 2.o turno, calle Treinta y Tres núm. 1425, los solares de terreno, por la base de 600 pesos cada uno los primeros y 2.o los ubicados en Canelones, pueblo Joaquín Suárez, 50 pesos cada uno. El 24, en su ubicación, la propiedad 8 de Octubre número 347, compuesta de un gran salón para comercio, 3 amplias piezas, jardín al fondo, cocina, patios y demás comodidades. Base: 2000 pesos.—2.o La propiedad lindera número 349, con 6 piezas, techo a la porteña, 2 patios, jardín, cocina, galpón, etc. Base: 2600 pesos.

EDICTO —Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de 2.o turno, doctor don Manuel F. Silva, dictado en los autos caratulados "Sucesión José Antonio Ina", se hace saber al público, que en los días y lugar que se indicarán se va a proceder, por el martillero don Alberto Fraga Orzabal asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado a la venta en remate público de los siguientes bienes: 1.o Dos solares de terreno situados en el paraje conocido por "El Miguelete", de este departamento, los que están determinados en el plano levantado por el agrimensor don Guillermo Rodríguez en Diciembre de mil novecientos siete con los números siete y ocho de la fracción B del Barrio Plácido Ellauri, los que encierran una extensión superficial de tres mil seiscientos ochenta y nueve metros con cuarenta decímetros, que por estar unidos miden cuarenta y dos metros noventa y cuatro centímetros de frente al Norte al Camino Vecinal por ochenta y cinco metros noventa centímetros de fondo los que por formar esquina son también de frente al Este a la calle Pablo Zufriategui y lindan por el Oeste con el solar número seis y por el Sur con el número nueve. Estos solares están aforados según planillas de Contribución Inmobiliaria número noventa mil tres y noventa mil cuatro en la suma de seiscientos pesos cada uno. 2.o Dos solares de terreno señalados en el plano levantado en Octubre de mil ochocientos ochenta y dos, por el agrimensor don Aquiles Menzani, con los números once y doce, de la manzana diez y ocho del pueblo Joaquín Suárez, jurisdicción del departamento de Canelones, que por estar unidos forman un área de ochocientos ochenta y cinco metros, cuarenta y cinco decímetros, setenta y dos centímetros también cuadrados, que se deslindan así: veinte metros, seiscientos diez y seis milímetros de frente al Nord-Este a la calle José Pedro Varela, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, lindando por el el Nord-Oeste con el solar número diez; por el Sud-Este con el trece y por el Sud-Oeste con los números tres y cuatro. Los referidos solares están aforados en conjunto según planilla de Contribución Inmobiliaria número cinco mil setecientos veinte y uno, en la cantidad de cien pesos, correspondiendo a cada uno de ellos la mitad o sea la suma de cincuenta pesos. 3.o Un solar de terreno y la finca en él construída situado en la Villa de la Unión, departamento de Montevideo, compuesto de quince metros cuatrocientos treinta y seis milímetros de frente al Norte sobre la calle 18 de Julio, hoy 8 de Octubre, en donde la finca tiene señaladas sus puertas con los números trescientos cuarenta y siete al trescientos cincuenta y uno, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Sur lindando por este lado y por el Este con don Valentín Soca. Las propiedades anteriormente designadas por estar unidas se hallan aforadas en conjunto, según planilla de Contribución Inmobiliaria número sesenta y siete mil quinientos uno, en la suma de cuatro mil seiscientos pesos; haciéndose constar que por mensura practicada por el agrimensor don Alfredo Lerena, con fecha diez del corriente, las mencionadas propiedades han sido fraccionadas en dos, adjudicándose a la propiedad que lleva el número trescientos cuarenta y siete un área superficial de doscientos sesenta metros cuadrados cuadrados con cinco metros de frente a la calle 8 de Octubre y se le ha asignado a los efectos de la venta un valor de dos mil pesos, y en cuanto a la propiedad señalada con el número trescientos cuarenta y nueve, se le ha dado un área superficial de trescientos ochenta y cinco metros cuadrados con diez de frente a la misma calle y un valor de dos mil seiscientos pesos. Se previene: 1.o Que para la venta de los bienes indicados en primero y segundo término se ha señalado el día 23 de Diciembre próximo a las tres de la tarde en la puerta del Juzgado, calle Treinta y Tres N.o 1425; y para el señalado en tercer termino, se ha fijado el día 24 de Diciembre a las cuatro de la tarde en el lugar de su ubicación. 2.o Que no se admitirá oferta que no exceda a los aforos y valor fijados respectivamente. 3.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el diez por ciento en garantía. 4.o Que los gastos de escrituración y comisión de venta del uno por ciento, así como cualquier demolición que hubiera que practicar con motivo de la nueva delineación de las propiedades relacionadas en tercer lugar, serán de cuenta del comprador; y 5.o Que los títulos y demás antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Treinta y Tres N.o 1425, a la disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 30 de 1920.—Eduardo Routín, Actuario.

Carteles e informes: Pampas 2008. Teléfono: 1463 (Aguada).

5658-Dic.24.

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Hasta tanto Alemania no de garantías de su sinceridad no será admitida en la Liga de las Naciones

Retiro temporario de la delegación del Perú.--La nueva Liga que proyecta Mr. Harding.--El Tribunal Permanente de Justicia Internacional es una gran obra.--Ingreso de Bulgaria.

GINEBRA, 16 — Después de la elección de miembros del Consejo de la Sociedad de Naciones, la Asamblea aborda la cuestión de la admisión de nuevos Estados.

El señor Benes explica las razones por las cuales Checo Eslovaquia rechazó la admisión de Austria en la Sociedad.

El señor Blankenberg incita a la Sociedad a admitir a todos los Estados, incluso Alemania.

El delegado de Persia declara que si se rechaza la admisión de ciertos Estados, se formarán otras Asociaciones de Naciones en Estados Unidos y Rusia.

La Asamblea adopta después una resolución presentada por Lord Robert Cecil invitando a los Estados bálticos y caucásicos, en vista de su admisión eventual en la Sociedad a tomar medidas para la aplicación del principio de protección de las minorías.

El señor Motta expone que pecaría contra el espíritu de la Sociedad si no subrayase la falta de Alemania, Rusia y Estados Unidos en la Sociedad.

Mr. Viviani interrumpe para pedir la palabra.

El señor Motta añade que espera que Rusia formará un día parte de la Sociedad.

Declara que comprendió la actitud que hizo negar en Versailles la entrada de Alemania en la Sociedad, pero que ésta llevara en sí misma un gérmen de disolución en tanto que no sea universal.

GINEBRA, 16 — En la reunión de la asamblea de la Sociedad de las Naciones, el señor Motta habiendo intervenido en la discusión sobre la admisión de Austria declaró que la Sociedad de las Naciones para ser durable debe ser universal y comprender también a los Estados Unidos, a Rusia y a Alemania.

Mr. Viviani le contestó diciendo que deseaba hacer presente previsiones para la asamblea y para el mundo entero.

Dijo que todos están de acuerdo para desear que la gran república Norte Americana, que colocó sus fuerzas al servicio del derecho, ocupe en la Sociedad de las Naciones un lugar digno de su magnífica historia.

Respecto a Rusia dijo que los bolshevikis despreciaron a esta Sociedad como a una institución burguesa.

Añadió que la Sociedad de las Naciones representa a la democracia y no quiere ni la tiranía de abajo ni la de arriba, ambas despreciables.

Esperemos de que Rusia acuda a las fuentes democráticas y al sufragio universal fuera de los cuales no puede haber sinó la anarquía y el despotismo.

Alemania debe colocarse en condiciones de ser recibida en la Sociedad de las Naciones.

El artículo primero del pacto exige algo mejor que palabras, exige actos para la admisión de esta nación en la Sociedad.

Alemania de conformidad con ese artículo debe suministrar garantías efectivas y sinceras sobre sus intenciones de cumplir con sus obligaciones.

Mr. Viviani continúa diciendo: Dos años después de la firma del armisticio esperamos aún esas garantías, esperamos justicia, no hemos buscado el conflicto; pero si sufrimos sus consecuencias, estábamos en completa paz y el único reproche que merecemos es el de que estábamos demasiado en paz y defendimos nuestras fronteras y con nuestros Aliados la independencia del mundo, la dignidad del pueblo y la libertad de las naciones.

En cuanto a aquellos que arrojaron a la humanidad sobre el calvario tendrán que demostrar sus sinceras intenciones por medio de actos y entonces no será Francia la que no declarará que Alemania no debe formar parte de la familia universal.

El orador terminó diciendo que si las naciones libres que hicieron frente al desafío no hubiesen resultado victoriosas, sus delegados no se encontrarían en Ginebra tratando de cimentar a la humanidad sobre la base del derecho.

Mr. Viviani fué saludado con vivos y prolongados aplausos.

Lord Cecil se declaró de acuerdo con los principios generales que expuso Mr. Viviani.

Dijo que tuvo razón al demostrar que las garantías son indispensables y que acepta la admisión de Austria precisamente por que esta nación suministró garantías sinceras de cumplir con sus obligaciones internacionales.

Se tendrá en cuenta este mismo criterio para todos los países incluso para Alemania.

Manifestó que cree expresar los sentimientos de todos los miembros presentes declarándose de acuerdo con los principios expuestos por Mr. Viviani.

La asamblea votó la admisión de Austria.

Todos los 35 Estados representados en la Asamblea se declararon favorables a la admisión de este país.

GINEBRA, 16—La delegación de Perú ante la Asamblea de la Liga de Naciones anunció en la sesión de ayer su intención de retirarse temporalmente de la Asamblea por el pedido de revisión del Tratado de Ancón suscripto por Chile.

GINEBRA, 16—A raíz del retiro temporario de Perú de la Asamblea de la Liga por la presentación de una solicitud para la revisión del Tratado de 1874, la delegación chilena niega que abrigue la intención de abandonar también la Liga.

LIMA, 16—Las declaraciones de la Cancillería Argentina llegadas recientemente refieren que la demanda de reivindicación del asunto del Pacífico fueron juzgadas un tanto confusas, aunque se cree ver que en el fondo encierran la intención del Gobierno Argentino de propender por todos los medios a que este asunto sea exclusivamente americano y resuelto por el arbitraje. La prensa considera que cualquiera que fuese la conducta del delegado argentino Pueyrredón, no tendrá ninguna consecuencia sobre el plan trazado por Perú ante la Liga de Naciones.

LA PAZ, 16—Han producido gran agitación en la opinión pública las noticias llegadas de Ginebra por las que se informa sobre las incidencias últimamente ocurridas. La prensa comenta ampliamente esas noticias y se abstiene de emitir opiniones sobre la posible fórmula de solución. El ex-presidente Poincaré ha despertado a su favor la simpatía popular. Se preparan grandes manifestaciones en su honor.

NUEVA YORK, 16 — Comunican de Marion que a raíz de una visita que hizo al presidente electo Mr. Harding, el senador Mr. Fall, irreconciliable contra el tratado de Versailles, expresó su confianza en la solución de la cuestión de la paz y declaró que era personalmente de opinión de que la nueva Conferencia de Paz en Washington sería la solución preferible.

MARION, 16 — Mr. Harding hizo el primer comentario respectó al plan de una asociación de naciones que se discute en las conferencias que tiene con algunos estadistas prominentes. Esas conferencias—dijo Mr. Harding—son muy interesantes y agradables. Parece que no ofrecen tantas dificultades como algunos habian supuesto encontrar en el terreno del acuerdo. Mr. Harding se negó a dar detalles sobre las conferencias y sobre su plan. Dijo que consideraba con satisfacción la proposición mundial de no declarar ninguna guerra ofensiva previo consentimiento popular.

GINEBRA, 16 — La asamblea de la Sociedad de las Naciones se ocupó del tráfico del opio, sobre la trata de mujeres y niños y sobre las reclamaciones de la India para ser representada en la Oficina Internacional de Trabajo.

NUEVA YORK, 16 — Informan de Ginebra que la asamblea de la Sociedad de Naciones eligió a Bulgaria miembro de la Liga.

WASHINGTON, 16—Mr. Henry Morgenthau, que ha sido elegido por el presidente Wilson para que le represente como mediador en la cuestión de Armenia, conferenció con el secretario interino de Estado, Mr. Davis, recibiendo instrucciones definitivas acerca de su misión.

El ministerio de Estado no ha recibido sin embargo ninguna contestación de la Liga de las Naciones acerca de la petición hecha por el presidente Wilson de que le mandaran informaciones sobre el procedimiento que debe seguirse.

GINEBRA, 16 — Después de aprobado el proyecto de creacion de un Tribunal Permanente de Justicia Internacional, el presidente de la asamblea de la Sociedad de las Naciones, Mr. Hymans, declaró: Hemos realizado una gran obra.

Realmente se trata del primer acto creador de la Asamblea de Ginebra, pero nadie oculta que se trata de una obra incompleta pues como lo expresaron los partidarios de la jurisdicción obligatoria por boca del senador belga Mr. Lafontaine, el clamor de los pueblos dice que el interés del mundo es inclinarse ante la justicia soberana.

Bélgica y otros pequeños Estados de Europa comparten la opinión de las repúblicas sudamericanas en el sentido de que mientras los miembros de la Sociedad de Naciones no sean obligados a someter sus diferencias a la Corte de Justicia Internacional, la Sociedad de Naciones no alcanzará el noble y elevado objetivo de suprimir la guerra, sustituyendo a la fuerza por el derecho.

Lord Cecil declara que aún no ha llegado la hora de instituir la justicia obligatoria. Lord Cecil es un hombre lleno de fé, pero prefiere una obra incompleta tal como se ha aprobado, al riesgo de un fracaso que desprestigiaría a la Sociedad de Naciones.

La Corte de Justicia, tal como se ha instituido, entenderá en los litigios entre los miembros de la Sociedad de Naciones que hayan ratificado el protocolo y estará igualmente abierta a los Estados no signatarios que lo soliciten.

Además los Estados que lo deseen pueden desde ahora declarar que aceptan el arbitraje obligatorio.

Mr. Balfour dijo que no puede aplicarse todavía rígidamente el Derecho Internacional. El estado del mundo exige una válvula de seguridad: esa válvula es la jurisdicción facultativa.

Mr. Burgeois expresó su confianza en la evolución de la nueva institución, con estas palabras:

"La estrella aparece encima de la montaña y brilla débilmente, pero se vé aumentar cada día la intensidad de su luz. Los pueblos encontrarán el camino hacia la estrella."

Para Mr. León Bourgeois, la estrella es el Tribunal de Justicia Internacional obligatorio, aunque las circunstancias le hayan obligado a sostener la tesis de la jurisdicción facultativa, contra las convicciones de su vida entera.

GINEBRA, 16—Al comienzo de la sesion de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, el Presidente declara que recibió una carta de la delegacion boliviana reservando, en razón de la proxima de la clausura de las sesiones, la cuestión promovida por la carta del 1.o de Noviembre y pidiendo quela cuestion sea inscrita en la orden del dia de la próxima sesión.

El Presidente añade que la cuestion será inscrita en la orden del dia de la próxima sesión.

Prosigue diciendo que la delegacion peruana dió aviso de que retiraban el pedido presentado en la carta del 1o. de Noviembre, reservándose el derecho de someter ulteriormente a la Sociedad de Naciones el conflicto con Chile.

El delegado de Chile, Dr. Huneus, dice que no tiene nada que agregar a los pedidos de Bolivia y Perú no siendo presentada ahora la cuestion y no prejuzgándose nada respecto a la competencia de la Asamblea o la Sociedad, pero, añade: si se quiere por cualquier medio que sea tender a establecer esa clase de competencia protesta desde ahora de la manera mas respetuosa aunque lo mas enérgica contra toda competencia de la Sociedad de Naciones respecto a un pedido cualquiera de parte de Bolivia.

El Presidente declara que no se prejuzga nada y que la próxima Asamblea tendrá que examinar la cuestión si es competente.

El señor Huneus agradece al Presidente.

La cuestión de Irlanda

ASESINATO DE UN CANONIGO Y DOS CIVILES — RECHAZANDO CARGOS.

LONDRES, 16 — Telegrafían de Cork que han sido asesinados el canónigo Magner y dos civiles.

LONDRES, 16 — En la Cámara de los Comunes, Mr. Bonar Law insistió en que no ha sido probada aún la responsabilidad de las tropas en los recientes sucesos desarrollados en Cork.

Añadió que los agentes de la policía auxiliar partieron de la ciudad de Cork probablemente porque su presencia allí fué considerada innecesaria.

LONDRES, 16 — El primer ministro, Mr. Lloyd George, contestó a Mr. Oflannagan que acordaría todas las facilidades necesarias para que se pueda comunicar con Mr. Griffith a fin de iniciar las gestiones para restablecer la paz en Irlanda.

Los ministros aliados permanecerán en Grecia

NO HAY TAL PEDIDO DE ABDICAR

ATENAS, 16 — Los ministros de las naciones aliadas recibieron instrucciones para permanecer en esta capital.

LONDRES, 16 — De fuente inglesa informan de Lucerna que se desmienten los rumores de que el primer ministro de Grecia, Mr. Rhallys, aconsejó al rey Constantino de renunciar al trono, lo que éste no tuvo jamás la intención de hacer.

¿Surgirán dificultades entre Rumania y el «soviet»?

IMPRESIONES PESIMISTAS

VIENA, 16—Se prevé que surgirán dificultades entre Rumania y el soviet ruso, segun informaciones que se reciben de Ukrania, las que anuncian que Rumania está adoptando medidas "que indican la inminencia de una guerra" con Rusia, con motivo de la posesión de Besarabia.

RUSIA PROTESTA POR LO DE GRECIA—EVACUACION DE PERSIA.

LONDRES, 16—Informan de Minsk que se ha inaugurado el segundo Congreso de soviets de Rusia blanca.

LONDRES, 16—"The Daily Telegraph" dice que el comisario de relaciones exteriores del soviet Titcherin, protestaría contra la intervencion de las potencias de la "Entente" en los asuntos de Grecia a la que protege Rusia.

LONDRES, 16 — "The Daily Mail" en un despacho de Teheran dice que el gobierno del soviet renunciaría a todos los intereses rusos y haría evacuar por sus tropas el territorio de Pesia, si lo hacen tambien las fuerzas británicas.

El Primer Ministro de Persia espera que en las negociaciones que se llevan a cabo ante el Gobierno de Moscú se llegará a un compromiso al respecto.

Francia

LAS RELACIONES FRANCO-BRASILEÑAS

PARIS 16—A la comida ofrecida anoche en obsequio de los oficiales del acorazado brasileño "Sao Paulo" por el señor F. Branco Clark, Encargado de Negocios del Brasil, concurrieron el jefe del Gabinete M. Leygues, el mariscal Foch, M. Landry, ministro de Marina, y muchas personalidades francesas y brasileñas.

El señor Branco Clark dirigiéndose a M. Leygues en particular recordó que éste durante las fiestas de la Semana de la América Latina celebrada en Burdeos en 1918 había dicho en un discurso que Francia jamás olvidará que durante las horas sombrías de 1914 la primera voz que se levantó en un país neutral para afirmar la fe en los destinos de Francia y proclamar que la conciencia no puede vacilar entre el bien y el mal, era un ilustre miembro del Parlamento brasileño.

El Encargado de Negocios brasileño rindió luego un homenaje al mariscal Foch calificándolo de salvador de la Civilización y encarnación de todas las virtudes de la raza gala, que encarna también M. Leygues.

Recordó que éste como ministro de Marina durante la guerra sabía que la marina brasileña no vaciló una sola palabra ya que los entusiastas marinos brasileños habían estado junto a sus camaradas franceses en la defensa de la Civilización.

El señor Branco Clark terminó brindando por nuestra indisoluble alianza.

DISTURBIOS EN VIENA

Las tropas hacen fuego a la multitud

LONDRES, 16—Informan de Viena que se anuncia que los obreros de Goeding, Moravia, se hicieron dueños de la oficina de correos y de la estación del ferrocarril, proclamando la huelga general.

Las autoridades despacharon a muchos soldados que trataron de contenerlos, pero se enviaron nuevas tropas, las que hicieron fuego contra la multitud matando e hiriendo a gran número de personas.

Renuncia del Ministro de Guerra francés

PARIS, 16—Esta tarde a las 17 y 30 el ministro de Guerra M. Lefebre, ha presentado renuncia de su cartera al jefe del gabinete M. Leygues

El Ministerio se ha reunido a invitación de su Presidente.

PARIS, 16—El ministro de la Guerra, Mr. Lefevre, ha presentado dimisión hoy jueves a las 17.30.

PARIS, 16—Mr. Raiberti, presidente de la Comisión de Finanzas de la Cámara, acepta reemplazar a Mr. Lefevre como ministro de la Guerra.

LA CONFERENCIA DE EMBAJADORES

PARIS, 16—Se reunió la Conferencia de Embajadores.

Asistían a esta reunion el Mariscal Foch y el general Weygand.

Se discutió sobre la contestacion alemana a la nota del general Nollet.

Se decidió luego el programa general de los trabajos y el reglamento interno.

El programa sobre la situacion financiera y económica y la capacidad de Alemania será comunicado hoy a los delegados alemanes que participaran en una conferencia con los delegados Aliados.

CHOQUE DE TRENES

PARIS, 16—Informan de Sarreguemines que un tren en el que viajaban obreros mineros chocó con otro tren de carga en la estacion férrea de Creutdward, resultando diez y siete muertos y veinte y cinco heridos.

LA RESPONSABILIDAD DE LA GUERRA

DECLARACIONES SENSACIONALES DE M. POINCARE

PARIS, 16 — En "L'Ere Nouvelle", diario socialista en el cual figuran hoy las firmas de Paul Boncourt y M. Ponsot, notorios socialistas, del profesor de la Sorbona, M. Victor Basch, pacifista e internacionalista, reproduce una conmovedora entrevista con el ex-presidente M. Poincaré, quien le hizo declaraciones sobre las responsabilidades de la guerra, de las cuales he aquí un análisis:

Francia en 1914 era completamente pacifista frente a Alemania que la creía débil y pusilánime. Francia estaba solamente resuelta a salvaguardar su dignidad y defender su honor sin volverse nunca agresiva y probó por otra parte su firme confianza en el ideal democrático en ocasión del conflicto austro-serbio.

Ni M. Poincaré ni nadie creyeron entonces en la posibilidad de un conflicto mundial.

Las famosas conversaciones con el zar en el curso de las cuales habría sido preparada la guerra, constituyen leyendas.

Cuando M. Poincaré y M. Viviani se embarcaron ignoraban el ultimatum austriaco destinado a desencadenar la guerra y le concedieron en substancia por medio de un radiotelegrama. No dudaron del conflicto al cual Francia sería fatalmente arrastrada.

Cuando M. Poincaré regresó a París las negociaciones fueron conducidas de tal manera que el mismo Jaurés proclamó en Bruselas delante de millares de auditores que si su partido hubiese estado en el poder no hubiera podido obrar de otro modo que el Gobierno de M. Viviani.

El único acto que se permitió M. Poincaré acto sancionado por el Consejo de ministros, fué una noble carta que dirigió al Rey de Inglaterra, diciendo que si Alemania tuviera la certeza de que la "Entente Cordiale" se afirmaría en los campos de batalla, habría las mayores probabilidades de que la paz no fuese perturbada.

Está probado hoy que si el Rey Jorge hubiera escuchado a M. Poincaré y declarado netamente que Inglaterra se solidarizaba con Francia, Alemania hubiese retrocedido y el conflicto mundial habría sido evitado.

Además M. Poincaré se mantuvo rigurosamente en los límites estrechos de la Constitución, no aventurando un gesto ni pronunciando una palabra que no hubiesen sido refrendados por sus ministros.

"Tengo conciencia,—terminó diciendo M. Poincaré,—de haber servido simple y humildemente a Francia. Se me difamó, calumnió y cubrió de ultrajes; en tanto que ocupaba el alto puesto de árbitro, mantuve silencio. Hoy soy libre y perseguiré a mis calumniadores, y se verá a quien la Francia de hoy y la Francia de mañana dará la razón."

M. Basch comenta así las declaraciones de M. Poincaré:

"Escuché a M. Poincaré con emoción que no pude ni quise disimular. El hombre es leal. Algunos de mis más queridos amigos se encarnizan hoy contra el hombre del Elíseo; son todas almas ardientes, leales y probas, pero están también encegueciclos y fanatizados. Es con inmensa tristeza que vamos a levantarnos contra los camaradas de lucha pero somos servidores no de la amistad sino de la justicia. Hemos combatido con ellos por Dreyfus y Caillaux. Hoy vamos a luchar contra ellos por M. Poincaré para destruir miserables leyendas."

LA CONFERENCIA DE BRUSELAS — FRANCIA NO LLEVARA LAS COSAS AL EXTREMO.

PARIS, 16 — "Le Matin" declara a propósito de la Conferencia de Bruselas que Francia demostrará que no tiene de ninguna manera la intención de llevar las cosas al extremo y que sus representantes están del todo dispuestos a escuchar las proposiciones alemanas.

Esa reunión amistosa ofrece a los delegados alemanes una ocasión única y última para demostrar su buena voluntad. Si las proposiciones alemanas son admisibles y razonables se podrá conversar útilmente, estando dispuesta la opinión pública francesa a detenerse en el camino del buen sentido; si, por el contrario, los alemanes quieren solamente demostrar su impotencia pretendida para pagar su deuda y si abusan de su sistema actual de declararse en quiebra para mayor bien de las empresas particulares, tenemos la absoluta convicción de que todos nuestros aliados estarán a nuestro lado para decir que la entente siempre sólida debe dictar las voluntades y tomar garantías.

Bélgica

LOS DAÑOS CAUSADOS Y LOS QUE SE PAGARAN

BRUSELAS, 16 — "La Libre Belgique" dice que el total de las restituciones alemanas a Bélgica se eleva a la suma de francos 4.625.750.000.

Agrega que según muy bajas apreciaciones los daños ocasionados a Bélgica por Alemania se estiman en unos veinte mil millones de francos.

España

MINISTRO QUE RENUNCIARA

MADRID, 16—Se insiste en que próximamente presentará renuncia de su cargo el ministro de Instrucción Pública.

HUELGUISTAS DE RIO TINTO

MADRID, 16—Ha llegado a esta capital una comisión de huelguistas procedentes de Río Tinto a fin de buscar una solución al conflicto que tienen pendiente con las empresas.

En el caso de no ser atendidos en sus pedidos solicitarán la ayuda de la Unión General de Trabajadores.

Los patrones de minas de la región de Asturias han aceptado la fórmula propuesta por el Gobernador militar para llegar a un arreglo y se espera que la acepten los obreros mineros en huelga.

Portugal

LA "SARMIENTO"

LISBOA, 16 — Los guardia marinas portugueses ofrecieron un banquete en honor de sus colegas argentinos que viajan a bordo de la 'Sarmiento", pronunciándose brindis cordiales.

La "Sarmiento" parte hoy directamente para Santos, visitando otros puertos del Brasil.

Italia

Rumores de crisis ministerial en Italia

ROMA, 16 — Después de una breve discusión la Cámara aprobó ayer, casi por unanimidad, la resolución presentada por los socialistas y apoyada por los católicos para que se nombre una comisión que investigue las irregularidades cometidas en la votación del sábado. Después la cámara aplazó las sesiones hasta hoy, cuando se dará a conocer el veredicto. Persisten rumores de una inminente crisis del Gabinete. El primer Ministro Giolitti no estuvo presente en la sesión de ayer.

GIOLITTI NO RENUNCIARA

ROMA, 16—Un miembro del Gabinete entrevistado por un representante del diario "Il Messaggero" desmintió absolutamente la versión de que el primer ministro, señor Giolitti, haya manifestado seriamente su propósito de renunciar a su elevado cargo.

NUESTRO MINISTRO EN ITALIA

Inglaterra

SOBRE CREDITOS SUPLEMENTARIOS DEL EJERCITO

LONDRES, 16—En la Cámara de los Comunes contestando a un pedido de reducción de un millón de libras esterlinas sobre los créditos suplementarios propuestos para el ejército, el primer ministro, Mr. Lloyd George, expuso las misiones considerables de la Gran Bretaña principalmente en lo concerniente a Constantinopla y a la vigilancia de los estrechos que incumbe a Francia e Italia, pero sobre todo a Inglaterra actualmente.

LONDRES 16—La Cámara de los Comunes votó a manos levantadas los créditos suplementarios destinados para el ejército y rechazó la moción propuesta por Mr. Asquith reduciéndolos en un millón de libras esterlinas, por 186 votos contra 82.

1.000.000 DE OBREROS SIN TRABAJO

LONDRES, 16— Asciende a cerca de un millon el número de obreros que se encuentran sin trabajo.

Estados Unidos

EL EMBAJADOR DEL "SOVIET" SERA DEPORTADO

WASHINGTON, 16 — Se cree saber que el Secretario del Departamento de Trabajo, Mr. Wilson, está virtualmente decidido a deportar a Mr. Martens, pseudo embajador de los soviets.

Consultado al respecto el Presidente de la República, parece hacer hecho saber que estaba dispuesto a aprobar la decisión del Secretario del Departamento de Trabajo.

LA SALUD DE LA EX KAISERINA

LA HAYA, 16—Comunican de Doorn que la ex emperatriz de Alemania se encuentra cada vez más débil y su estado de salud permanece siendo crítico.

Alemania

EL INCIDENTE DE CUXHAVEN — EXCUSAS PRESENTADAS.

BERLIN, 16—El ministro de Relaciones Exteriores envió una nota al presidente de la Comisión iteraliada expresándole sus muy profundos pesares por el incidente ocurrido en Cuxhaven el día 19 de Noviembre último y rogándole de transmitir esos pesares a los oficiales insultados.

Declara también que la investigación realizada al respecto desaprueba las sospechas de que el comandante de la fortaleza aprobó los excesos cometidos contra esos oficiales y que por el contrario este comandante hizo todo lo posible para facilitar la tarea de esos oficiales en su misión de control.

Promete el castigo de las tropas culpables y el pago de la suma de 20.500 marcos para los uniformes perjudicados.

PROTESTANDO

BERLIN, 16—Los restaurants y hoteles de esta capital cesaron de servir comidas a fin de protestar contra las medidas indicadas por el Gobierno para asegurar el racionamiento.

Se mantendrá esta decisión hasta tanto el Gobierno modifique esas medidas.

PERSECUCION JUDICIAL DE ERZBERGER

BERLIN, 16—El ministro del Interior solicitó al Reichstag de sancionar la persecución judicial de Erzberger, inculpado de falsos testimonios contra Helfferich.

Turquía

CRITICA SITUACION FINANCIERA — NECESIDAD DE LA AYUDA DE LOS ALIADOS.

CONSTANTINOPLA, 16 — En esta capital se está creando una situación bastante seria a causa de los millares de rusos sin medios de subsistencia que hay aquí.

Esa situación se agrava por el hecho de que miles de funcionarios turcos no cobran sus sueldos desde hace cuatro meses.

Además hay en esta capital muchos millares de refugiados de Tracia, Anatolia y Macedonia.

El gobierno teme para el invierno próximo una terrible catástrofe si los aliados no prestan su ayuda financiera.

El gobierno se muestra inquieto por la falta de noticias de la misión encabezada por Izzet Bajá que fué a Angora para negociar con los nacionalistas turcos.

Teme que éstos detengan a los comisionados como rehenes.

Se ha iniciado el desembarco de tropas del soviet ruso en Trebizonda.

El primer contingente está compuesto de 400 chinos y letones.

Información americana

Argentina

EN MONTON

BUENOS AIRES, 16—La colectividad italiana prepara una entusiasta recepción al Príncipe Aimone.

—Hoy terminan los exámenes de fin de curso de la Escuela Naval de Río Santiago.

—El comité argentino Pro Libertad de Irlanda, ha lanzado un manifiesto dejando constancia de su protesta por el incendio de la ciudad de Cork.

—El Comandante y los jefes y oficiales de la escuadrilla japonesa realizaron una visita a La Plata y Río Santiago.

El Ministro del Japón y su esposa ofrecerán en los salones del Centro Naval una recepción especial en honor del Vicealmirante Funakoshi y de su Estado Mayor.

Asistirán a esa fiesta el Cónsul del Japón, los miembros de la Legación y algunos marinos argentinos.

El Vicealmirante Funakoshi ofrecerá mañana en el Jockey Club un banquete en honor de las autoridades nacionales.

—La huelga de obreros petroleros de Campana continúa en el mismo estado.

Se acentúa la carestía de la nafta.

La circulación de autos es muy reducida.

Se reclama la enérgica intervención de las autoridades.

BUENOS AIRES, 16—"La Razón" publica un editorial refiriéndose a la diplomacia argentina en el cual dice que ésta es espontánea y lleva el calor de los sinceros entusiasmos para toda manifestación que signifique el acercamiento de los pabellones.

Agrega que las Embajadas han sido siempre recibidas por el pueblo con el más caluroso entusiasmo.

Cita los casos de las visitas de los marinos del Japón y de los industriales norteamericanos y la venida de los señores Orlando y Viviani.

Termina diciendo que cuando el acorazado "Roma" trayendo al gentil príncipe Aimone amarre en Buenos Aires, el pabellón tricolor recibirá una vez más el espontáneo saludo de los argentinos probando una vez más y tantas como sea necesario la viva simpatía que los argentinos sienten por Italia.

—A la recepción semanal en la Cancillería concurrieron el Nuncio Apostólico, el Embajador de Estados Unidos y los ministros del Uruguay, Paraguay, Brasil, Colombia, Chile, Dinamarca, Bélgica, etc.

—Las proposiciones formuladas por la empresa naviera Mihanovich no han sido contestadas aún por los obreros, a pesar de lo cual se espera el arreglo de la huelga.

—El 22 del corriente se entregarán a los conscriptos de marina los premios Pro-Patria. Ese acto se realizará a bordo del crucero "Libertad".

—El señor García Anido reemplazará al intendente doctor Castillo, durante la ausencia de éste, quién, como se sabe, irá a Chile en representación de la Argentina en el acto de transmisión del mando.

—El administrador general de los ferrocarriles del Estado calcula que la vasta zona algodonera producirá 40.000 toneladas de algodón. A fin de evitar inconvenientes en el transporte, recolección y almacenaje ha hecho construir amplios galpones; proveerá abundantemente de vagones y venderá boletos a precios especiales. Los trabajadores serán enviados en trenes especiales. Todas estas ventajas harán que los braceros puedan percibir un jornal no menor de cinco pesos.

Brasil

EL GENERAL BOTAFOGO. — LLEGASA DEL Sr. SUPERVIELLE.

RIO JANEIRO, 16—El general Botafogo partió acompañado de su familia para Montevideo, con objeto de ultimar los trabajos relacionados con la cuestión de límites. Regresará en breve.

—A bordo del "Formosa" llegó el banquero señor Luis Supervielle.

—El ministro de Agricultura solicitó un crédito de trescientos contos para la instalación de un laboratorio y puestos sanitarios de prevención en Río Grande do Sul, para los animales de raza importados de la Argentina y el Uruguay.

—El cambio a 9 7|8 y 10.

Paraguay

LA LEY DEL DIVORCIO

ASUNCION, 16—En breve se iniciarán en la Cámara de Diputados los debates relativos al divorcio.

DOLORES GIRÓ DE BUYSAN
Q. E. P. D.

Falleció en la Paz del Señor, ayer 16 de Diciembre de 1920, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal.

Isabel B. G. de Irureta Goyena, Lola B. G. de Etchegaray y María Inés B. G. de Giró, hijas; José Irureta Goyena, Paulina Figari, Juan Pedro Etchegaray y Federico Giró (hijos políticos); hermanas políticas, nietos y demás deudos, ruegan a sus relaciones quieran acompañarlos al sepelio que se efectuará hoy, 17 del corriente, a las 4 y 30 p. m. Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: Avenida 8 de Octubre 86, entre Presidente Berro y Avenida Garibaldi.—Cementerio Central.—Se ruega no enviar coronas.—(Empresa José Rossi y Ca).

Administración y Redacción: CALLE RINCON No. 587
SUSCRICION MENSUAL: $ 0.50

GACETA RURAL

Año II — Núm. 688
Viernes 17 de Diciembre de 1920
GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS
PORTE PAGO

Contra la aftosa

Comunican telegráficamente de Londres:

A consecuencia del alarmante desarrollo de la fiebre aftosa, el Ministerio de Agricultura dispuso que se destruyera en Bettes (Kent), el famoso rebaño de pedigrée de propiedad de lord Northbourne, que consta de 800 cabezas de ovejas Southdown, valuadas en ocho mil libras esterlinas.

—El desarrollo de la fiebre aftosa en el condado de Hereford, representa una pérdida enorme en el comercio.

—A causa de la fiebre aftosa fueron cerrados casi todos los mercados del condado de Hereford

Congreso Internacional contra la langosta

TEXTO DE LA CONVENCION SUBSCRIPTA EN ROMA — LAS NACIONES SIGNATARIAS DEBERAN COOPERAR EN LA DESTRUCCION DEL ACRIDIO.

En el congreso internacional de lucha contra la langosta, celebrado en Roma, y al cual han concurrido delegados de los países más importantes del globo, se ha subcripto una interesante convención cuyo principal objetivo es realizar una acción conjunta de lucha contra el acridio y evitar en lo posible, que éste invada los Estados vecinos, signatarios del convenio.

En ese congreso, el delegado argentino, ingeniero Julio Bolla, ha tenido una actuación destacada que le mereció alcanzar la vicepresidencia.

El ingeniero Bolla presentó diversos trabajos e informes que fueron unánimemente elogiados por los congresales.

La convención subscripta dice así:

Los Estados contratantes se comprometen a tomar las disposiciones necesarias en vista de luchar contra la langosta, susceptible de dañar a los cultivos de los Estados vecinos firmantes de la presente convención.

Deberán tomar todas las disposiciones útiles para prevenir por los medios más rápidos a los Estados vecinos adherentes, de los movimientos de la langosta.

Reconocen, desde el momento de la firma de la presente convención, al Instituto Internacional de Agricultura de Roma, como centro oficial internacional de documentación y de vulgarización de todas las cuestiones referentes a la lucha contra la langosta.

Se comprometen a proporcionarle, por lo menos una vez por año y más frecuentemente si las circunstancias lo exigen, todos los informes de orden técnico, científico, legislativo y administrativo recogidos sobre esa materia por personas competentes.

El Instituto Internacional de Agricultura dará a esos informes la publicidad más amplia y rápida.

Toda proposición que emana de un Estado contratante y que tuviera en vista la modificación de la presente modificación de la presente convención, será comunicada por dicho Estado al Instituto Internacional de Agricultura y sometida por éste a una reunión de delegados de las partes contratantes, que se convocarán en Roma, para el Instituto Internacional de Agricultura, con ocasión de una asamblea general de esa institución.

La presente convención será firmada y ratificada tan pronto como sea posible y las ratificaciones serán depositadas en poder del gobierno italiano, desde el momento en que tres por lo menos, de los Estados contratantes, como también el Instituto Internacional de Agricultura.

Todo Estado, dominio o colonia que se gobierne libremente y que no haya firmado la presente convención, es admitido a adherirse a ella si lo solicita.

Las colonias, a pedido de los Estados de que dependen, podrán igualmente ser admitidas y adherirse a ella, bajo las mismas condiciones que los Estados independientes.

La adhesión será notificada por la vía diplomática al gobierno italiano y por éste a los gobiernos contratantes, como asimismo al Instituto Internacional de Agricultura.

La presente convención entrará en vigencia, para que los tres primeros Estados por lo menos que la hayan ratificado, dentro de un plazo de tres meses a contar desde la fecha de la ratificación; para los otros Estados en un plazo de seis meses, a medida que se vaya efectuando el depósito en poder del gobierno italiano, de su ratificación o adhesión.

En fe de lo obrado, los plenipotenciarios cuyos poderes han sido reconocidos en buena y debida forma, han firmado la presente convención.

En el vivero Nacional

LA VENTA DE CERDOS "BERKSHIRE"

El Consejo del Vivero Nacional de Toledo, como lo informa el anuncio que en otro lugar de nuestra hoja publicamos, ha considerado conveniente para la mayordifusión en el país de los cerdos de la raza "berkshire" que allí se cultiva, reducir considerablemente, hasta nueva resolución, los precios de venta de los ejemplares de "pedigrée" de alta selección; en esa forma se espera que puedan ser apreciadas practicamente las excepcionales condiciones de esa raza cuya característica principal es la precocidad de su desarrollo y la excelente calidad de sus carnes.

De Paysandú

$ 38.760

Detalle de las ventas de la féria

Como ya informamos a nuestros lectores en los números anteriores, el domingo pasado se inició el remate de reproductores a campo y haciendas en general, organizado por la Sociedad Rural Exposición Féria de Paysandú. La mayoria de los ganados inscriptos eran de clase y estado muy bueno y de procedencias acreditadísimas.

Como en todas las férias ganaderas del país, en estos últimos tiempos, se iniciaron las ventas con mucha pesadez, la que continuó hasta la terminación de la féria sin que se notará, en ningun momento reacción alguna en la demanda.

Damos a continuación la lista completa de todas las operaciones.

Amaro Benites vendió a Carlos Arocena, 112 novillos a $ 44 c|u.

Campbell Hnos. a Juan José Quintela, 20 vacas a $ 50.

L. Julián Indarte a Francisco Rosa y Corrado, 7 vacas gordas a $ 51.

Esteban O. Sanguinetti a Juan José Quintela 20 vacas a $ 45.

Campbell Hnos. a Juan José Quintela 20 vacas a $ 44.

Enrique Irrisari (hijo) a Ciriaco J. Sanchez, 50 piezas de cría a $ 15.50.

Carlos A. Arocena a Daniel V. Millot y Cía., 9 vacas gordas a $ 64.50.

Campbell Hnos al doctor Florencio E. Moreno, 20 vaquillonas a $ 30.00.

L. Julián Indarte a Carlos A. Arocena, 40 novilos a $ 35.

Carlos A. Arocena a Ramón Ventra 5 novillos a $ 65.

L. Julián Indarte a Nelsis y Escayola, 48 piezas de cría, $ 27.

Carlos A. Arocena a Justo Malgor, 6 toros Durham a $ 200.

Anacleto Olivera a Ruiz e Ibarra, 2 toros a $ 600.

Justo Malgor a Vicente Rodriguez 4 vacas gordas a $ 47.

Martin Horta y Cía. a Francisco Rodriguez, 8 vacas a $ 34 y 7 id a $ 32.

L. Julián Indarte a Esteban O. Sanguinetti, 5 toros a $ 170.

David Cash (hijo) a Domingo Gargano 3 caballos a $ 8.

Julio Muró a Arturo Terra Arocena, 5 toros a $ 300.

Vicente Elhordoy y Hnos. a Rosa y Corrado, 24 vacas gordas a $ 38.

Román Moreno a Andrés Henderson 84 vacas a $ 31.50.

Marcholos y Cía. al doctor Florencio E. Moreno, 2 bueyes a $ 55.00.

Pérez y Moreno a José Zanoniani (hijo), 20 vaquilonas a $ 30.00.

Héctor Malgor a F. Rodriguez 10 piezas vacunas a $ 31.50.

Pérez y Moreno a E. da Silva, 10 vacas y 1 toro a $ 26.25 y 15 vacas a $ 29.25.

Héctor Malgor a Amaro Benitez, 21 vacas a $ 29.50.

Graciano Esponda a E. da Silva, 6 novillos a $ 36.50.

Olaso y Apextche Hnos. a Daniel V. Millot, 10 novillos a $ 60.00.

Daniel V. Millot y Cía. a Ruiz e Ibarra, 2 toros Hereford a $ 200.

L. Julián Indarte a Antonio Nin y Silva 4 toros a $ 140.

Enrique Chaplin a Alejandro Carbone, 8 vacas Red Polled a $ 30.00.

Ana B. de Babace a Francisco Henrioud, 22 vacas gordas a $ 42.50.

Agustín Frenedoso a José Zanoniani (hijo) 24 piezas cría a $ 15.50.

L. Julián Indarte a Tristán L. Riet, 8 toros a $ 150.

Bartaburu y Rodriguez, a Carlos A. Arocena 900 ovejas a $ 2.70.

David Cash a Cándido Blanco 3 caballos a $ 10.50.

Perez y Moreno a Honorivai da Silva 13 vacas a $ 38.75.

David Cash a Severiano N. Corti, 2 caballos a $ 18.50.

L. Julián Indarte a Gilberto Braga, 1 toro $ 150.

David Cash a Diego Gargano, 3 caballos a $ 8.

Doctor Julio Muró a Terra Arocena, 5 toros a $ 300.

Doctor José Parietti a Pedro Montaudon, 15 toros a $ 225.

R. Ugarte a V. Baptista, 31 carneros a 20.

Carlos Arocena a Rodriguez Candela 14 toros a $ 70.

R. Ugarte a Américo Piriz, 2 toros a $ 140.

Aslasso y Apreche a Daniel V. Millot, 10 novillos a $ 60.

Pérez y Moaersi a H. da Silva, 13 vacas a $ 36.75.

No queremos terminar esta información sin hacer resaltar la meritoria labor de los martilleros Victorica y Muiños, Recarcedo E. Ugarte, Beraldo y Peei, Daniel V. Millot, Juan D. Read y Benites y Ricardo B. Marchales, quienes extremaron sus esfuerzos para obtener los más altos precios posibles.

El torneo rochense

MAS DE CUARENTA MIL PESOS DE VENTAS

Una comunicación de Rocha, da cuenta del resultado del torneo efectuado en aquella ciudad bajo los auspicios de la Sociedad Rural de aquel departamento, e informa que se vendieron productos por valor de más de cuarenta mil pesos.

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

PERSISTE LA BAJA

Anotamos una entrada de 3.118 vacunos en pie, contra 4.555 id id el día anterior, de cuyo total 273 id id, fueron retirados sin vender, a los pastoreos.

Los negocios prosiguieron su muy difícil desarrollo de los días anteriores, notándose siempre un desinterés casi absoluto de parte de los frigoríficos, saladeros, y del abasto, cuyos compradores, no necesitando ganados por el momento, únicamente operan e nuno que otro lote muy conveniente y a base de precios que cada día acusan un mayor y bien notorio descenso, y cuyo descenso ayer hubiese alcanzado mayores proporciones aún, al no haber mediado el hecho de que determinados invernadores fuertes, en vista de ello aunque tarde, entraron a competir con relativo buen interés.

Tenemos así que éstos adquirieron varios lotes, de lo mejorcito y más preparado que se ofrecía, alcanzando a pagar hasta 125 milésimos, por kilo en pie, por muy buenos novillos cruza, parejos, de 522 kilos de promedio, en tanto que lo más especial no mereció de parte de los frigoríficos arriba de 130 id id.

En vacas y bueyes no se obtuvieron arriba de 100 milésimos, por kilo en pie. En terneros, tratándose de una puntita de siete, se alcanzaron 120 id id.

Después de lo informado y volviendo a lo repetido ya en números de días anteriores, diremos una vez más que, como las entradas persisten siendo excesivas para el momento, las tendencias del mercado no pueden sino continuar empeorando. Ni los frigoríficos, ni el abasto pueden comprar por el momento por que tienen existencias sobradas que ir faenando, a parte de que los primeros, además reciben a diario fuertes cantidades de lotes que legan contratados, principalmente para el "Swift" y el "Artigas", y de cuyos lotes hay que tener presente que en los actuales momentos muchos son los que van siendo rechazados y pasan a engrosar la oferta; rechazados generalmente por diferencias que surgen con suma y extraña frecuencia de ciertos momentos a esta parte, entre los compradores y vendedores, o con los propios dueños de los ganados en cuya negociación no han intervenido consignatarios.

Es el caso, pues, que los elementos más influyentes en la demanda no necesitan operar, y no lo ocultan mostrándose sin interés y llegando hasta aconsejar que sean suspendidos todos los envíos de ganado posibles, por el momento al menos, dando así lugar a que sean faenados los que forman el fuerte "Stock" de que disponen todavía en virtud del atraso que sufrieron las matanzas, en parte de Noviembre y del corriente mes en los precisos instantes en que vienen coincidiendo los más fuertes arribos de novilladas que habían sido contratadas, en cambio, para iniciar una bien regular e ininterrumpida faena.

He aquí el detalle general de precios que anotamos ayer, pagos por kilo en pie, según lotes y destinos:

Frigorífico Uruguaya — Novillos: a 115 y 130 milésimos.

Frigorífico Artigas—Novillos: a 130 milésimos.

Pedro Ferrés y Cía.—Bueyes: a 100 milésimos.

Para invernada—Novillos: a 97, 100, 101, 105 y 125 milésimos.

Abasto—Novillos: a 85, 87 y 90 milésimos.

Vacas: a 87, 92, 96 y 100 id.

Terneros: a 120 id.

El reparto de entrada se efectuó del siguiente modo:

	Cabezas
Frigorífico Swift	839
" Uruguayo	390
" Artigas	245
Pedro Ferrés & Cía.	8
Abasto	218
Interior	1.041
Servicio particular	4
Retiradas con pase	273
Total	3.018

Para hoy son esperados 120 vagones de ganado vacuno.

Lotes anotados ayer:

De San José: De J. Ernest, 29 novillos, con peso de 613 kilos, a 130 milésimos, $ 79.69.

De Florida: De C. Robaina, 52 novillos, con peso de 561 kilos, a 130 milésimos, $ 72.93.

De Durazno: De A. Zapriza, 22 novillos, con peso de 588 kilos, a 115 milésimos, $ 67.62.

De Río Negro: De H. y Rodríguez, 56 novillos, con peso de 508 kilos, a 135 milésimos, pesos 68.58.

Sayago y C.a, vendedores.

Asociacion de C. de Ganado

SESION DEL CONSEJO

Se cita a los señores miembros que componen el Consejo Directivo de la Asociación de Consignatarios de Ganado, para la sesión ordinaria, que tendrá lugar el viernes 17 del corriente, en su sede social, calle Cerro Larcretaria.

Tarifa departamentales para pastoreos

Venciendo dentro de muy pocos días el plazo acordado, para la confección de tarifas de pastoreos a cargo de las Comisiones delegadas de los Concejos Departamentales, la Federación Rural en atención a la importancia del asunto remitió la siguiente comunicación:

Señor Presidente del Concejo Departamental. — Señor Presidente: El Consejo de la Federación Rural que tengo el honor de presidir, acordó en su última sesióndirigir a la Corporación de su digna presidencia, haciéndole presente la conveniencia de que constituya a la brevedad posible la Comisión encargada de formar la tarifa para pastoreos correspondiente a ese departamento, en atención a que el decreto respectivo del Consejo Nacional de Administración de fecha 19 de Noviembre de 1920 establece que las tarifas de aquellos Departamentos cuyas autoridades municipales no las hubieren fijado antes del día 19 de Diciembre, serán confeccionadas oficialmente por el Ministerio de Industrias.

Así mismo el Consejo cree de su deber poner de manifiesto al señor Presidente la necesidad que existe de hacer cumplir lo más estrictamente posible las disposiciones de la mencionada ley de pastoreos, a fin de que los preceptos que contiene, rindan los benéficos frutos que de ellos espera la campaña.

En la seguridad de que esa Corporación apreciará debidamente el valor de las observaciones que se permite sugerirle el Consejo en cuyo nombre me dirijo al señor Presidente, me es grato saludarle con el testimonio de mi mas distinguida consideración. — Firmado: Juan A. Cachón, presidente; Pedro M. Mariezcurrena y Gualberto E. Ros, secretarios.

Del Instituto Internacional de Agricultura Roma

La producción de 1920, en el hemisferio septentrional

El boletín de estadística del Instituto Internacional de Agricultura, correspondiente al mes de Octubre, publica los resultados totales de las cosechas de los cereales en la mayor parte de los países del hemisferio septentrional. En la actualidad obran en nuestro poder los datos para casi todos los Estados, salvo para Rusia; pero para Europa, las comparaciones con los años anteriores no son siempre posibles, a causa de los numerosos cambios territoriales.

El total de los datos disponibles y comparables resulta para el hemisferio septentrional de 568 millones de quintales de trigo y de 56 millones de quintales de centeno: o sea, en total 624 millones de quintales. Esta cantidad es ligeramente superior a la del año pasado (617 millones) y equivalente a la obtenida en el último quinquenio anterior.

Los datos comparables relativos a la cebada indican, para un conjunto de países que comprenden algo menos de la mitad de la producción mundial, un total de 127 millones de quintales, cantidad ésta superior en el 8 o|o a la producida en los mismos países en el año pasado e inferior en el 5 o|o al promedio quinquenal.

La producción de la avena en los países del hemisferio septentrional, de los cuales hay datos comparables (casi el 60 o|o de la producción mundial) se calcula en 383 millones de quintales con un aumento del 21 o|o respecto al año pasado y del 9 o|o respecto al promedio.

Se anuncian como buenas las cosechas del maíz en la Europa Sud-oriental y como media la de Italia, mientras que la producción de los Estados Unidos asciende a 817 millones de quintales con un aumento del 10 o|o respecto al año pasado y del 16 por ciento respecto al quinquenio anterior.

Las informaciones acerca de la producción probable de azúcar de remolacha son favorables para Austria, Bélgica, Francia, Italia, Alemania, Países Bajos, Suecia y Canadá, así también son buenas las informaciones de los Estados Unidos tanto para el azúcar de caña como para el de remolacha.

Ha sido permitido la exportación de 4 millones de quintales le trigo desde la India, a condición que los precios internos no superen el máximum fijado por aquel Gobierno. El tiempo durante el mes de Octubre no ha sido favorable en la India al desarrollo de los cultivos.

Disponibilidades mundiales de trigo y centeno para los países importadores.

Una reciente publicación del Instituto Internacional de Agricultura contiene datos de interés particular acerca de las cantidades de trigo y centeno que los países importadores podrán presumiblemnte importar durante la campaña comercial 1.o de Agosto de 1920-31 de Julio de 1921.

Sobre la base de los datos disponibles hasta la fecha y suponiendo un rendimiento medio para las cosechas en curso de madurez en Argentina y en Australia, la Oficina de Estadística del Instituto calcula que la Bulgaria, el Estado Servio-Croata-Esloveno, el Canadá, los Estados Unidos, la India británica, Argentina y Australia podrán exportar durante el período con siderado 175 millones de quintales de trigo y 8 millones de quintales de centeno, o sea en total 183 millones de quintales de cereales panificables. Además, teniendo en cuenta que los stocks en viaje por mar al 1.o de Agosto de 1920 eran muy abundantes, las cantidades totales a disposición de los países importadores se calculan en 186 millones de quintales de trigo y en 9 millones de quintales de centeno: en total 195 millones de quintales contra 185 millones de quintales de trigo y centeno que los mismos países obtuvieron en la campaña pasada.

Por otro lado, la producción total de los dos productos en los países importadores este año es casi equivalente a la del pasado (332 millones de quitales, contra 335).

Así, mientras las cantidades que importar no deberían superar en mucha las de la campaña pasada, los países importadores podrían teóricamente obtener ca si 10 millones de quintales en más de los que importaron durante la campaña anterior.

Pero no puede asegurarse que todas las cantidades teóricamente exportables llegarán efectivamente a los países que las necesitan, porque no es seguro que las cantitativos disponibles en la India se exportarán integralmente, y porque, por otra parte, en el tiempo que aún nos separa de las nuevas cosechas de Argentina y Australia, podrían atenuarse las esperanzas que hoy se tienen acerca de las producciones de estos países.

Es por lo tanto prudente no fuzgar la situación con excesivo optimismo hasta que no sean seguras las circunstancias indicadas más arriba.

Perjuicios a la agricultura

Según opiniones autorizadas, no va a ser tan buena en algunos puntos del departamento de San José, como era de esperar, la próxima cosecha de trigo. Las últimas lluvias, han causado muy serios perjuicios.

También debido quizá a la abundancia de agua, ha hecho su aparición la lagarta, causando enormes males.

Datos que hemos recibido, nos informan que a un solo agricultor del Bañado, la incombatible lagarta le ha devorado una cosecha aproximada a mil fanegas.

Agrega el mismo informante que esta terrible plaga, se está haciendo sentir en igual forma que hace unos nueve años.

Entrada y venta de ganado en Tablada

Día 16

2663 VACUNOS Y 2858 LANARES VENDIDOS

38 bueyes, 2402 novillos, 216 vacas y 7 terneros.

DETALLE DE LAS VENTAS

Alfredo O. Guichón —

De Minas: 11 novillos remitidos por Leandro Gutiérrez y vendidos a $ 0,096 k. con 449 kilos cada uno; 35 novillos a $ 0,096 k. con 451 kilos, para abasto.

Supparo, Quintela y Cía.—

De Artigas: 200 novillos remitidos por F. Carballo y vendidos a precio reservado para frigorífico.

De Tacuarembó: 200 novillos remitidos por C. Martínez y vendidos a precio reservado para frigorífico.

De Paysandú: 88 novillos remitidos por Supparo, Quintela y Cía. y vendidos a $ 0.085 k., para abasto.

De Artigas: 5 novillos remitidos por F. Carballo y vendidos a precio reservado para frigorífico.

De Tacuarembó: 23 novillos remitidos por C. Martínez y vendidos a precio reservado para frigorífico.

Juan Arrosa—

De Colonia: 42 novillos remitidos por Cardona Hnos. y vendidos a precio reservado para interior.

De Colonia: 57 novillos remitidos por R. Juanotena y vendidos a $ 0.101 k. para interior.

Juan B. Bidart—

De Colonia: 850 lanares remitidos por A. Arce y vendidos para frigorífico.

De Maldonado: 249 lanares remitidos por R. Arancio y vendidos para abasto.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque

De Florida: 248 novillos remitidos por N. Latorre y vendidos a precio reservado para frigorífico.

De Tacuarembó: 38 novillos remitidos por J. Ituhalde y vendidos a $ 0.105 k., para frigorífico.

De Soriano: 20 novillos remitidos por G. Jeraguría y vendidos a $ 0.09 k., para abasto.

De San José: 18 bueyes, 33 novillos remitidos por J. Rodríguez y vendidos a precio reservado para interior.

De Florida: 43 vacas remitidas por A. Pereyra y vendidas a precio reservado para interior.

J. Bentancor e hijo—

De Florida: 82 novillos remitidos por C. Rabayna y vendidos a $ 0.13 k., para frigorífico.

De Florida: 40 novillos remitidos por Martínez Hnos. y vendidos a $ 0.10 k., para interior.

De Minas: 30 novillos remitidos por A. Silveyra y vendidos a 0.092 k., para abasto.

De Canelones: 2 bueyes remitidos por G. Frachia y vendidos sin precio para servicio particular.

Silverio García—

De Durazno: 10 vacas remitidas por J. Tabares y vendidas a precio reservado para interior.

De Montevideo: 11 novillos remitidos por S. Hernández y vendidos para abasto.

De Durazno: 9 vacas remitidas por J. Tabares y vendidas a precio reservado para interior.

Rijos, Grajales y Giordano—

De Soriano: 173 lanares remitidos por J. Andoca.

De Montevideo: 42 lanares remitidos por Exequiel Grajales.

Amespil y Cuadra—

De Florida: 263 lanares remitidos por Buzzy Hnos.

De San José: 2 bueyes, 30 novillos, 10 vacas remitidos sin precio b. y v., a $ 0.13 k. n., para frigorífico e interior.

COMERCIO E INDUSTRIAS

Informaciones comerciales del exterior

Las entradas fiscales de Suecia

ESTOCOLMO, 16—Las entradas fiscales previstas para el ejercicio de 1921-1922 se estiman se estiman en 612 millones de coronas.

LA BAJA DE LAS LIBRAS

Proyecto británico para contrarrestarla

LONDRES, 16—Las averiguaciones hechas en los círculos oficiales confirman las notiias que han circulado en esta capital, de que el Gobierno considera la posibilidad de implantar el sistema del trueque demercaderías como medio para resolver los cambios, y las dificultades con que tropieza, a causa de ella, el comercio internacional.

Se informa que el primer ministro, Mr. Lloyd George, ha hecho averiguaciones entre los comerciantes más conocidos, con objeto de descubrir los medios y los recursos de que podría echarse mano para establecer el sistema del trueque de mercaderías entre Gran Bretaña y los países donde el cambio es desfavorable.

El grave problema de la desocupación en Gran Bretaña se atribuye en los círculos oficiales, en gran parte, a la desastrosa situación de los cambios, y a que las Naciones del Continente son demasiado pobres para comprar los artículos británicos; mientras que, debido a los cambios bajos, los artículos alemanes son importados en el Reino Unido y se venden a un precio menor del de producción.

En los círculos oficiales prevalece la idea de que, para resolver el problema de mejorar la situación artificial creada por los cambios, es necesario recurrir al sistema del trueque durante cierto plazo de tiempo.

Los valores norteamericanos

Medidas para evitar su depreciación

NUEVA YORK, 16—Según un periodista que se ocupa de la depreciación que sufren los valores norteamericanos, el medio de evitar a aquella, sería que el tesoro abonara a las compañías ferroviarias las cuentas que el Estado les adeuda.

El precio de los cerdos
EN ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 16—Los precios de los cerdos en todos los mercados del país bajaron hoy al nivel del tiempo de antes de la guerra. En Chicago se cotizaron las cien libras de 8.80 a 9,10 dólares, lo que constituye el precio más bajo desde cuatro años a esta parte.

En el Este de Saint Louis los precios variaron hoy entre los 9.15 y los 9.40 dólares por cada cien libras.

Bajas análogas se registraron en Kansas City y en el mercado de Indianópolis.

Cereales a término

(Especial de EL SIGLO)

MERCADO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 16—Hoy en el mercado de cereales a término se realizaron las operaciones siguientes:

Primera rueda

Trigo, Febrero, 200 toneladas, a $ 17.88; 1200 id, a 17.85; 600 id, a 17.86; 200 id, a 17.87.

Maíz, Enero, 1000 toneladas, a $ 9.35; id Febrero, 1400 id, a $ 9.14; Mayo, 400 id, a 7.85.

Lino, Febrero, 1100 toneladas, a $ 17.40; 100 id, a 17.45; 100 id, a 17.47; 400 id, a 17.46.

Segunda rueda

Trigo, Febrero, 400 toneladas, a $ 17.95; 400 id, a 17.92; 200 id, a 17.93.

Maíz, Febrero, 200 toneladas, a $ 9.07; 200 id, a 9.08; 1000 id, a 9.05; Marzo, 200 id, a 7.83; 1200 id, a 7.80; 200 id, a 7.78; 1400 id, a 7.75.

Lino, Febrero, 300 toneladas, a $ 17.46; 100 id, a 17.43; 100 id, a 17.42.

Ajuste

Maíz, Diciembre, a $ 9.30; Enero, a 9.30. Febrero, a 9.05; Marzo, a 8.90; Mayo, a 7.75.

Lino, Diciembre, a 17.40; Enero, a 17.40; Febrero, a 17.40; Marzo, a 17.35.

Avena, Febrero, a $ 8.20.

Trigo, Febrero, a $ 17.95; Marzo, a 17.85.

MERCADO NORTEAMERICANO

CHICAGO, 16—El Mercado de Cereales abrió fácil esta mañana.

A mediodía las cotizaciones fueron las siguientes por bushel: maíz para Mayo 0.70 1|2 dollars; Julio 0.71.

Avena, para Mayo 0.48 1|8; Julio 0.48 1|2. Los precios de cierre fueron: maíz, para Mayo 0.69 1|2; avena, para Mayo 0.47 5|8.

CHICAGO, 16—El Mercado de trigo estuvo fácil esta mañana.

A mediodía el trigo se cotizó para Diciembre a 1.66 1|2; el precio más alto del día fué 1.67, el más bajo 1.64 1|2 y de clausura 1.65 1|2.

DULUTCH, 16—La semilla de lino para Diciembre se cotizó a mediodía a 2.05 bushel; entregar en Mayo a 2.18.

Los precios de cierre fueron: Diciembre 2.03 1|2; Mayo 2.16 1|2.

Productos ganaderos

MERCADO DE LANAS

Las ventas en Boston

BOSTON, 16 — Los próximos remates de lana del gobierno se realizarán el 30 de Diciembre, en cuya oportunidad el gobierno se realizarán el 30 de Diciembre, en cuya oportunidad el gobierno ofrecerá en venta al mejor postor unas 3.400.000 libras del producto.

Esta oferta incluye 50.000 libras de lanas grises y negras producidas en el país, 1.300.000 libras de lanas peinadas de la América del Sur y 1.065.000 libras de recortes de la misma procedencia.

Tarifa aduanera de Dingley

WASHINGTON, 16 — El representante Fordney, presidente de la comisión de presupuesto de la Cámara, declaró hoy que existe la imprescindible necesidad de dictar leyes de emergencia para prestar ayuda a los hacendados de la lana de Estados Unidos y que probablemente se procedería a su votación durante las sesiones especiales del Congreso, convocado por Mr. Harding.

Mr. Fordney propone al Congreso la vuelta en vigor de la tarifa de Dingley según la cual las lanas importadas de primera categoría pagaban 10 centavos y las de segunda, 12 centavos por libra y declara que "esto permitirá la venta de lanas extranjeras en Estados Unidos a un precio inferior a los 22 centavos por libra".

La crisis en la Gran Bretaña

LONDRES, 16 — "The Star" dice el comercio de la lana de Escocia y del Yorkshire está amenazado por una crisis como nunca la ha experimentado desde cincuenta años a esta parte.

Pocos son los fabricantes que cuentan con pedidos suficientes por parte de su clientela para seguir produciendo géneros después del mes de Febrero próximo.

La crisis tiene su origen en la negativa por parte de los comerciantes de Londres de aceptar la entrega de millones de yardas de géneros pedidos para principios del año próximo. Los comerciantes de lanas tienen sus tiendas abarrotadas de géneros, que no pueden vender por ningún precio, dado que el público no quiere comprar.

La Asociación de Fabricantes de Inglaterra y Escocia proyecta proceder en contra de los comerciantes que se rehusan a atenerse a los contratos y a recibir los géneros pedidos.

MERCADO DE CARNES

LONDRES, 16 — El mercado de carnes estuvo firme y los suministros fueron grandes de acuerdo con la estación.

NUEVA YORK, 16—La carne de vacuno estuvo sin variación.

NUEVA YORK, 16—La carne de cerdo para Enero se cotizó a mediodía a 22.10 y a la clausura a 22.10.

MERCADO DE CUEROS

NUEVA YORK, 16—Los precios de los cueros no han variado.

MERCADO DE SEBO

LIVERPOOL, 16—Las partidas disponibles de sebo vacuno procedentes de los frigoríficos del Río de la Plata, tuvieron hoy un mercado flojo y se cotizaron a 57 chelines 6 peniques quintal inglés de 112 libras.

En la semana pasada el precio fijo fué de 57 chelines 6 peniques igual.

En el mismo período del ago anterior su valor alcanzó chelines 6 peniques.

El mercado cerró con tendencia sostenida.

Bolsas extranjeras

EN EL STOCK EXCHANGE

LONDRES, 16—El Stock Exchange estuvo irregular y débil debido a las nuevas bajas. Las acciones petroleras estuvieron mas pesadas debido a las ventas locales y en el exterior; los títulos del gobierno fueron estables y fáciles los de los ferrocarriles británicos, dentro de límites estrechos: las acciones nirteamericanas estuvieron flojas debido a la flojedad del cambio sobre Nueva York; las acciones industriales fueron nerviosas; las de las minas de oro sudafricanas estuvieron flojas apesar del pago de los dividendos que fueron buenos.

Los títulos uruguayos no despertaron interés.

Títulos Uruguayos

(Especial de EL SIGLO)

LONDRES, 16 — En Londres los precios de cierre de los títulos uruguayos que se cotizan en el Stock Exchange, fueron los siguientes:

Deuda Consolidada 60.50 contra 61.00 precio anterior. Empréstito Uruguayo 5 o|o 1896, 77 contra 76 precio anterior. Empréstito de Conversión 1905, 80.00 contra 79.50 precio anterior.

Empréstito Títulos oro 5 o|o 1914, 75 contra 73 1|2, precio anterior.

EN PARIS

PARIS, 16—Los precios de cierre de los títulos uruguayos en esta Bolsa, fueron los siguientes:

Empréstito de Conversión, 188 contra 185 precio anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Céd. Arg. Ley 8172, 89.00.
Id id id 9155 2.a sér. 86.50.
Id id, 3.a série, 87.10.
Id id, 4.a série, 87.30.
Id id, 5.a série, 85.30.
Id id 6.a y 7.a série, 86.00
Cédulas L. 87.50.
Crédito 1905, 68.80.
Id 1907, 66.50.
Emp. 1911 oro, 60.30.
Pav. Semestral, 71.50.
Cert. Municipales, 92.00.
Prov. of B. Aires, 40.00.
C. Oblig. Banco Arg. 58.
Deuda 6 o|o 3.a, 68.50.
Santa Fé 1909, 64.00.
Mendoza 5 o|o 41.00.
Tucumán 5 o|o Enero, 44.30.
Buenos Aires 2 1|2 90, 28.20.
Emp. Municipal 1897, 83.80.
Obras Salubridad La Nación, 88.00.
Sancam. La Plata, 67.00.
San Nicolás, 33.20.
La Tandilera, 164.00.
Banco Francés, 36.80.
Sansinena, 123.50.
Banco Español, 100.

CAMBIOS

(Especial de EL SIGLO)

NUEVA YORK, 16 — Al cerrar el mercado los tipos de cambios eran los siguientes:

Sobre Londres 3.51 centavos de dolar por libra; Francia, 6.02 centavos de dolar por franco; Italia, 3.56 centavos de dolar por lira; sobre España, 13.05 centavos de dolar por pesetas; Alemania, 1.35 centavos de dolar por marco.

PARIS, 16—Tipos de los cambios de hoy, a la clausura:

Paris sobre Londres a la vista, por libra esterlina, 59.53 --CPARIS,a QQ Ea;afe ja i hr 1|2 francos; sobre Bruselas, por 100 francos belgas, 195.50 francos; sobre Madrid por 100 pesetas, 224.50 francos; sobre Nueva York, 17.21 francos por dólar; sobre Suiza, 264.25 francos por 100 francos suizos; sobre Cristianía por 100 coronas, 254.25 francos; sobre Copenhague, por 100 coronas, 250 francos; sobre Estocolmo, por 100 coronas, 333.50 francos; sobre Berlín, por 100 marcos, 23 francos; sobre Viena, por 100 coronas, 4 3|8 francos; sobre Buenos Aires, por 100 pesos, 612.50 francos.

LISBOA, 16—Los banqueros de esta ciudad y los de Oporto no han fijado el tipo de cambio acordado.

A última hora lo banqueros fijaron los cambios entre sí.

DESCUENTOS BANCARIOS

LONDRES, 16—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 7 olo; Id del Banco de Alemania, 5 olo; Id del Banco de Francia, 6 olo.

Mercado de algodón

LIVERPOOL, 16 — El algodónamericano fully mid ling se cotizó ayer para Diciembre a 10.40; Enero 10.48; Marzo 10.58; Mayo 10.65; Julio 10.69; Octubre 10.54.

El algodón egipcio estuvo tranquilo con 50 puntos baja.

NUEVA YORK, 16—El algodón middlin Uppland para Enero cerró hoy a 14.37 centavos dolar; para Mayo a 15.51.

El precio de clausura anterior fué 14.57 y 15.40.

Mercado sostenido.

NUEVA YORK, 16—El algodón disponible se cotizó hoy a 15.80 centavos dolar; Enero a 15.87.

Mercado de azúcar

NUEVA YORK, 16— El azúcar refinado para el consumo interno se cotizó ayer a 8.25 y 8.50 centavos dolar libra; el azúcar bruto a 4.76.

Mercado de metales

LONDRES, 16—El cobre se cotizó ayer por tonelada de 75 3|4 a 75 1|2; electrolítico de 87 1|2 a 89; estaño, de 212 1|2 a 216; plomo, de 23 a 24 1|4; cinc, de 28 a 29 3|4.

NUEVA YORK, 16—Mercado de hierro invariado.

NUEVA YORK, 16—El cobre se cotizó ayer, de 13 3|4 a 14 centavos dólar por libra; estaño, de 32.50; el precio de la plata nacional fué de 99 1|2 centavos onza; la extranjera, 62 1|4; para el nitrato chileno, se pagó 47.50 dólares; tungsteno boliviano, 5 1|2 dólares las 20 libras.

LONDRES, 16—La onza de oro fué ayer de 118 chelines, 7 peniques.

Mercado de caucho

NUEVA YORK, 16—El caucho bruto se cotizó hoy al cierre del mercado a los siguientes precios: Up River Fino, 0.19 1|2 dólares por libra; ordinario, 0.14; balas, 0.15; plantación primera calidad, 0.18; ahumado, 0.17.

Banco de la Nación Argentina

Balance de Noviembre

El Directorio del Banco de la Nación Argentina acaba de dar a conocer el balance de esa institución correspondiente al mes de Noviembre ppdo.

Figuran en el activo entre los principales rubros el de adelantos en cuenta corriente y cauciones, con 312.842.120.19 pesos moneda nacional, el de créditos a cobrar garantizados con 20.688.302.77 pesos moneda nacional; el de documentos descontados y redescuento, con 2.330.86 pesos oro sellado y pesos 466.411.155.10 mondae nacional y el de deudores en gestión, con 4.487.526.50 pesos moneda nacional.

La existencia en caja era el 30 de Noviembre de pesos 24.651.476.30 oro sellado y pesos 442.552.801.98 moneda nacional.

Los depósitos alcanzaban a pesos 3.947.088.89 oro sellado y pesos moneda nacional 1.403.984.821.25, distribuídos en la siguiente forma: A la vista y a plazo fijo, 1.110.999.06 pesos oro sellado y 1.103.379.627.55 pesos moneda nacional; judiciales, 78.055.04 pesos oro sellado y 92.503.695.06 pesos moneda nacional y en custodia (Cámara Compensadora), pesos oro sellado, 2.768.034.79; y pesos 79.208.101.498.64 moneda nacional.

Informaciones comerciales del interior

BOLSA

Más animado que el día anterior estuvo ayer el mercado de fondos públicos. Se realizaron variados e importantes negocios.

El tono de la plaza estuvo también más sostenido y los precios no acusaron sensibles variaciones.

El detalle de las operaciones verificadas es el siguiente:

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Serie P
$ 8.500 para mañana. 92.80
Títulos Hipotecarios—Série Q
$ 7.000 para mañana. 92.60
Títulos Hipotecarios—Serie P
$ 1.000 para mañana. 92.60
Títulos Hipotecarios — Série S
$ 1.600 para mañana. 89.30
16.000 idem idem . 89.50
4.000 idem idem . 89.50
2.000 idem idem . 89.50
Títulos Hipotecarios — Serie T
$ 5.000 para mañana. 89.00
5.000 idem idem . 89.00
2.000 idem idem . 89.00
2.000 idem idem . 89.00
4.000 idem idem . 89.00
2.000 idem idem . 89.00

2.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 4.700 al contado . 57.20
1.410 para mañana 57.10
2.350 idem idem . 57.—
9.400 fin de Enero 57.20
4.700 idem idem . 57.30
4.700 idem idem . 57.30
4.700 para mañana 57.10
6.204 fin de Enero 57.20
5.170 para mañana 57.10
9.400 idem idem . 57.10
9.400 fin de Enero 57.20
4.700 fin de Enero 57.30
4.700 idem idem . 57.30
Emp. Obras Públicas (1909)
$ 18.650 fin de Enero 72.40
Deuda Interna 1918
$1.000 para mañana 95.60
Empréstito de Conversión
$ 11.190 fin de Enero 75.90
Títulos 5 o|o oro 1914
$ 4.700 fin de Enero 71.—
Títulos Hipotecarios—Série N
$ 5.200 para mañana 92.—
Títulos Hipotecarios—Serie P
$ 1.500 para mañana 92.80
3.500 idem idem . 92.80
Títulos Hipotecarios — Serie Q
$ 1.000 para mañana 92.—
Títulos Hipotecarios — Serie R
$ 1.000 para mañana 92.—
1.000 idem idem . 92.—
Títulos Hipotecarios — Série S
$ 1.500 para mañana 89.50
Títulos Hipotecarios—Série T
$ 5.000 para el 21 . 89.—
1.000 para mañana 89.—
3.000 idem idem . 89.—
4.000 idem idem . 88.90
5.000 idem idem . 88.90
5.000 idem idem . 88.90
1.000 idem idem . 88.90
2.000 idem idem . 88.90
1.500 idem idem . 88.90
4.000 idem idem . 88.90
4.000 idem idem . 88.90
1.000 idem idem . 88.90
2.000 para mañana 89.—

Mercado de cambios

El mercado de giros internacionales continuó ayer deprimido y nervioso al extremo que no se realizaron operaciones habiendo los Bancos suspendido su venta de letras al contado y a plazos.

Esta situación se atribuye a la de la moneda brasileña que ha llegado a cotizarse a 25$500. En cuanto a las de los demás países se notó una pequeña reacción, pero, débese hacer constar que las cotizaciones que más abajo insertamos fueron nominales.

Por otra parte, y si es que nos atenemos a ciertas noticias que nos llegan de Buenos Aires, parece que allá los importadores han resuelto abstenerse de comprar en Estados Unidos y de no retirar de la aduana mercaderías de ese origen, en una palabra, los importadores bonaerenses han declarado el "boycott" a las emrcaderais norteamericanas hasta tano los especuladores de dicho país no hagan disminuir el valor del dólar y desaparezca la situación incómoda creada por su extraordinario valor actual.

Del día anterior a ayer el dólar ha bajado de 4 1|2 puntos.

Tipos de cambios.—Los Bancos giraban por cable a última hora a los siguientes tipos, que repetimos, eran nominales.

Sobre Inglaterra a 52 peniques por peso sin variación en la cotización del día precedente; sobre Francia, 12.80 contra 12.90; España 5.90 contra 5.80; Suiza, 5.00, sin variación; Italia, 21.80 contra 22; Estados Unidos 130 contra 134 1|2; Buenos Aires, 9 3|4 o|o contra 10; Brasil 25.500 contra 24.400; Bélgica, 12 contra 12,10; Alemania 57 contra 56.

Mercado de cereales a término

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

Sin operaciones.

Segunda rueda

Trigo, Febrero, 100 toneladas, a $ 7.40; 100 id, a 7.40.

Avena, Marzo, 50 toneladas, a $ 3.54; 50 id, a 3.54.

Ajuste

Trigo, Enero, a $ 7.70; id Febrero, a 7.40; id Marzo, a 7.30.

Avena, Enero, a $ 3.70; id Febrero, a 3.60; id Marzo, a 3.50.

Maíz, Diciembre, a $ 6.35; id Enero, a 6.35.

El «Cogne»

MANIFIESTO DE SU CARGAMENTO

Damos a continuación la nómina de los consignatarios de mercaderías, radicados en Montevideo, que tiene a su bordo el vapor italiano "Cagne" detenido como se sabe, en Fiume por D'Annunzio.

Dice así:

Alberto Galiano, 1 cj corbatas de seda; Domingo Tosso y Hnos., 2 cj crema para calzado; Alberto Lanzarini, 2 cj sublimado, 1 id medicinas, 1 id extracto tamarindo, 9 id magnesia calcinada, 5 id aceite ricino; Lena y Chiappe, 6 cj aceite ricino; Herba, 4 cj magnesia calcinada; C. Brandes y Cía., 2 cj hilo seda; Amy Henderson, 1 cj sombreros de paja; a la órden del Banco Italiano, 1 cj tejidos algodón, 2 id tornos de hierro; Caviglia Hnos., 27 cj terracota; Garayalde Hnos., 2 cj medicinas, 1 fardo raíces medicinales; a la órden, 15 bultos carpetas de lana, 10 id id de yute, 6 id carpetas de lana; Zerboni y Bergamino, 4 cj artículos aluminio; a la órden, 4 cajas tiras bordadas de algodón; Juan Campodónico é hijos, 2 cj tiras bordadas de algodón; Casaretto y Bervejillo Hnos., 2 cajas tiras bordadas de algodón; Podestá Moreno y Cía., 1 caja idem; Ferreiro Aguilo y Otero, 4 cajas id; Beisso y Cía., 5 cajas Ovomaltine; S. A. Enrique L. Cadenas, 1 caja tejidos; Sociedad Bally Ltd., 4 cajas tacos de madera; Revello y De Rosa, 6 bultos varios; Salvo Campomar y Cía., 3 cajas botones de hueso y 2 id id de asta; C. Alvariza y Arcos, 8 bultos tejidos de algodón; José Peretti y Cía., 10 barriles ácido tartárico; a la orden, 1 cj lencería; C. Brandes y Cía., 7 cjs hilados de seda; Esteban Daneri, 43 bultos tejidos algodón hidrófilo y 50 id id; Fidanza e hijos, 1 cj tejidos de algodón; Augusto Arioni, 1 bulto de aluminio; Américo Bertocchi, 98 bultos mármol y 8 bloques id; Suárez y Cía., 1 cj tejidos de algodón; Turcatti y Belatti, 18 cjs utensilios hierro; Kropp y Cía., 1 cj perfumería; Martini y Rossi, 1 cj vermouth y 3 id reclamos; Starico y Cía., 1 cj tiradores, 1 id artículos de goma; Bulow y Marañon, 2 cjs tejidos de algodón, 1 cj paraguas, 1 id tejidos; Frugoni Hnos., 6 bultos tejidos de algodón; Senra Piquet y Cía., 6 cjs tejido de algodón; Rodella y Cía., 8 cjs tejidos algodón; Salvo Campomar y Cía., 1 cj máquinas, 5 id tejidos algodón; Brignoli Hnos., 960 sacos de polvo mármol; Observatorio Meteorológico Coll, 1 cj instrumentos meteorológicos; Sicca Hnos., 2 cjs dentífrico; 2 id magnesio; A. Saimorachi, 1 cj termómetros; Staudt y Cía., 11 cjs tejido algodón; Comaschi, Castro y Cía., 1 cj tejidos de algodón, 1 id trama de seda artificial; Moretti, Ruiz y Cía., 50 cjs extracto magnesia, 2 id medicinales, 4 barriles nitrato de potasa, 8 id clorato de potasa, 1 cj candeleros metálicos; J. Granara y Cía., 110 cjs aceite de oliva; a la orden, 1 cj tejidos algodón, 1 id paraguas de algodón; Santiago Guido, 6 cjs tejidos algodón, 1 id goma; Andrés Guffanti, 1 cj máquinas de escribir; Alfonso Carluccio, 22 cjs papel; Alejandro Radaelli, 10 cjs papel; a la orden, 2 cjs máquinas, 1 id termómetros; Gainza y Cía., 10 cjs tejidos de algodón; C. Brandes y Cía., 5 cjs hilado de seda; Banco Francés e Italiano, 5 cjs tejidos; Amy y Henderson, 1 cj tejidos de algodón; a la orden, 8 bordalesas de vinos, 1 cj etiquetas; National City Bank, 9 bordalesas de vinos, 1 cj etiquetas; Repetto, Vega y Cía., 2 cjs tejidos algodón; José Croce, 4 cjs tejido algodón; a la orden, 50 cjs Amaro (Bairo); Banco de la República, 1 cj automóvil Lancia (usado), 1 id piezas automóvil (usado); Libert y Deque, 3 cjs tejidos algodón; Angel M. Sanz, 2 cjs mercería, 6 id id, 1 id tejidos id; Calveiro, Zerbini y Cía., 8 cjs tejidos algodón; Podestá, Moreno y Cía., 1 caja tiras bordadas de algodón; Teresca y Perusi, 1 cj con 2 bicicletas; Antonio Domino, 20 bordalesás vino común, 2 cjs vinos Durit; Pianavia y Cía., 2 cjs tejidos; Campodónico y Frugoni, 8 cjs tejidos algodón; Américo Betocchi, 70 cjs de aceite de oliva; Angel Senesi, 3 cestos paja para sombreros; Rossi y Cía., 4 cjs tejidos algodón; Juan Baribotto, 50 cjs vinos, 1 id tejido algodón; Faggioni y Cía., 6 bultos tejidos algodón, 3 cjs muebles, 3 bultos tejidos algodón; F. G. García e Hijos, 2 cjs tejido algodón; Pérez y Cía., 1 cj tejidos algodón; Juan M. Basso y Cía., 4 cjs aceite; Font y Starico, 5 cjs aceite; Risso y Cía., 125 bultos Marsala, 100 cjs de vinos; Carlos Budelli, 12 medias bordalesas vino; Luis Caubarrére y Cía., 1 cj tejidos seda y algodón; Domingo Zambra, 1 cj piezas auto; Francisco Garabelli, 2 cjs tejido algodón; Banco Italiano, 5 cajones tejidos algodón; Frugoni Hnos., 3 cjs tejido algodón; Pirelli Sociedad Anónima Platense, 8 cjs artículos goma, 1 id cámaras de autos, productos C. I. B. S.; Sociedad Anónima, 3 cjs productos químicos; Sociedad Bally Ltd., 5 cjs tacos de madera; a la orden, 28 cjs mármol trabajado; Luis Devita, 3 cjs tejidos algodón; a la orden, 56 cjs vino; Caviglia Hnos., 2 cjs tejido algodón; Eduardo Loppacher, 12 bultos hilo; Spigno y Maynard, 8 cjs Pietre Coti, 3 id balanzas con plato; Fiocchi y Cía., 96 bultos artículos ascensor; Vecino Harrag y Cía., 4 cjs materiales eléctricos, 6 damajuanas vino; Eduardo Aliseri, 2 cjs semilla de hortaliza; Rubertoni Hnos., 15 cjs hongos secos; Mateo Branet, 10 cjs hongos secos; a la orden, 210 cjs aceite medicinal; a la orden de Maineri y Pezica, 13 bultos de tejidos algodón; Chiarino Hnos., 100 cjs oliva en lata; Rubertoni Hnos., 75 bordalesas vino; Senra Piquet y Cía., 3 cjs tejido algodón; a la orden, 11 cjs mármol trabajado; Sobrino y Varela, 2 cjs pinceles, 11 bultos hilo, 20 cjs Pietre Coti; Antonio Braschi, 10 bordalesas vino y 3 2 id id; A. Piaggio, 258 bultos mattonelle para pavimento, 9 cjs baterías para acumuladores, 2 id estampados; a la orden, 1 cj botones cuernos; Goldoni y Gagliardi, 50 cjs licores, 1 id reclames; Campodónico y Frugoni, 2 cjs sombreros, 3 id tejido algodón; Federico Parodi, 2 cjs tejido algodón.

Encomiendas para Montevideo: Laroque y Mampeu, 1 cj muestras Picami; Expreso Villalonga, 1 cj muestras tejido seda; E. Pautier, 1 cj muestras tejido algodón; Mario Dutti, 1 cj hierros quirúrgicos.

Mercaderías en tránsito de Montevideo a Uruguayana (Brasil): Justo A. Iglesias, 29 cjs medicinales, 1 id catálogos.

Mercaderías en tránsito del Montevideo a la Asunción del Paraguay: Justo A. Iglesias, 4 cjs medicinales.

Notas forenses

Tribunales de Comercio de La Instancia

MATRICULAS

Solicitan ser inscriptos en el Registro de Comerciantes del Juzgado L. de Comercio de primer turno, las siguientes firmas comerciales:

Firma: José Pérez y Cía. Ramo: Electricidad en general. Domicilio: 18 de Julio N.o 1899. Socios: José Pérez y Juan F. Peluffo.

—Firma: Agustín Esperón. Ramo: Almacén de comestibles y despacho de bebidas. Domicilio: calle Lima 1400.

—Firma: Mario Rossi. Ramo: Taller mecánico. Domicilio: calle Agraciada 2686.

Mercado de cereales

TRIGO

Nuestra manifestación anterior, de que muy en breve tendríamos trigo en la plaza, de la nueva cosecha, queda confirmada con la autorización de poder circular libremente en la República toda partida de este cereal.

En consecuencia y para aprovechar los precios altos a que aún se cotiza, sabemos que se está apresurando el arrimo de este grano a las estaciones a fin de enviarlo a la primera oportunidad.

Superiores del litoral . . $ 11.00
Bueno . . . Nominal
Superiores del interior . . "
Buenos . . "
Regulares . . "
Inferiores . . "
De fideos bueno a su. . "

ENTRADAS

Por Estación Central: a M. Levrero 130 bolsas, a Podestá y Cía. 22, a R. Barreira e hijos 32; total 184 bolsas.

De Buenos Aires: a Ministerio de Industrias 1640 bolsas.

MAIZ

La oferta de artículo no fué mayormente abundante, lo cual permitió que las operaciones se desarrollaran con más facilidad y de acuerdo con la siguiente cotización:

Cuarentino bueno a superior, nuevo . $ 6.90 a 7.00
Id. regular . . " 6.70 " 6.80
Común bueno a superior . " 6.15 " 6.20
Id. regular . " 6.05 " 6.10
Morocho sano bueno a superior . " 6.80 " 6.90
Id. regular . . Nominal

ENTRADAS

Por Estación Central: a C. de la Sierra 117 bolsas, a Jorge Sturzenegger 146, a V. de Aguerre 87, a Butler y Cía. 28, a G. Hermida 70, a Clara Ortiz 139; total 587 bolsas.

LINO

Ventas reducidas, cotizándose hasta $ 6.50 base 4 o|o.

ENTRADAS

A. Rodriguez y Amespil 20 bolsas.

FORRAJES

Por alfalfas muy especiales se pagó hasta $ 3.60 los 100 kilos.

Alfalfa nueva según estado . . " 3.50 a 4.20
Mezcla id id . . " 2.00 " 2.80
Pasto id id . . " 1.60 " 2.10
Id. campo . . " 1.00 " 1.20
Paja sic . . " 0.80 " 1.00

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS — 100 kilos

Cebada, según clase, con bolsa. Nominal
Avenas buenas, de Estación . $ 6.80 a 7.00
Ld regular, id. Nominal
Porotos manteca, nuevos, los 100 kilogramos . " 18.00 a 20.00
Id. blancos chicos y de color, nuevos . " 12.00 " 12.50
Cariocas, nuevos, " 12.00 " 12.50
Alpiste bueno superior . " 8.00 " 9.00
Id. regular . " 7.00 " 7.50
Paa de escoba . " 0.60 " 0.80
Semilla de guinea Nominal
Papas del país. Sin existencia

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial sin marca, los 10 kilos Nominal
Id extra, id id "
Id 1.a, id id "
Id 2.a, id id "
Id de maíz nueva "
Afrecho con bolsa "
según fábrica, consumo, los 100 kilos "
Id id exportación "
Afrechillo, consumo, según fábrica "
Granzas . . "

Mercado de lanas

Puede considerarse nulo el movimiento de operaciones en el mercado de este textil de manera que por tal causa, no es posible hacer mención alguna de precios.

ENTRADAS

Vda de J. I. Aguerre 46 bolsas, M. A. Bonilla 114, Balparda y Cía. 245, L. San Martín 21, Taranco y Cía. 115, E. Storace 56, U. Barbot y Cía. 137, E. Rivera y Cía. 13, P. G. y Gongora 28, B. Dell y Cía. 18, F. P. Arrosa 190, A. O. Guichón 49, P. M. Gómez y Cía. 21, C. y Zabalegui 38, S. y Saravia 9, J. Astiz Hnos. 13, C. G. Abella 90, Olans Hnos. 14, F. Beramendi 25, J. Picardo 10, S. y Doldán 10, R. Achard y Cía. 19, J. Arijón 10, E. Munné y Cía. 43, Errasquin Hnos. 37, R. Vidaurreta y Cía. 22, M. Brunet y Cía. 12, N. Iuciarte 41, L. Silveira 19, L. P. Pereyra 50, B. Presno y Cía. 35, C. A. y Magariños 3; total 1544 bolsas.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

El movimiento de operaciones se redujo algo, pero las condiciones del mercado no han sufrido variación. Por lotes especiales pelo de invierno se obtuvo hasta $ 4.80 los 10 kilos.

Los 10 kilos
Lotes matadero superior, sin garrapata, pelo de invierno . . . S|comp'dores
Id. campo, buenos a superiores sin garrapata, id id . . "
Id id regulares a buenos, poca proporción de garrapata y pelo de invierno . . "
Id id inferiores o recargo de garrapata . "
Id id pelo verano. "
Brasileros buenos lotes mayoría angostos, con poca garrapata y pelo de invierno . . "
Id id pelo verano . . "
Id id regulares según clase . . "
Id id inferiores o con recargo de garrapata . . "
Inservibles y pesados . . Sin existencias
Entre finos, buenos lotes de pelo . . sin existencias
Correntinos, conjunto bueno sin . . "
Id regulares, id id . "
Paraguayos conjunto buenos, angostos, id id id pelo . S|comp'dores
Id verano o desparejo, según cond. "
Cuyabanos, buenos lotes id id . "
Id inferiores a regulares . "
Lotes becerros, sin garrapata (hasta 2 1|2 kg. . "
Id nonatos al barrer (1 1|2 kg. "
Id id con garrapata "
Id id de vientre e inservibles . "

CUEROS VACUNOS SALADOS

Se ha observado en los compradores muy buen interés por operar, así que la colocación de este artículo se efectúa corrientemente. Las partidas especiales de vaca obtuvieron hasta $ 5 y las de novillo hasta $ 6 la pieza.

Uno
Novillos, lotes consumo y matadero, sipeso etc. uno . . Nominal
Vacas, id id id . "
Vaquillonas de 15 a 18 kilos . "
Terneros de 10 a 18 kilos arriba, sin garrapata . "
Becerros de menos de 10 kilos, tamaño, sin tajos "
Nonatos de rodeo, bien secados buen "
Id id id regulares "
Id id id vientre "

PIELES LANARES

Aunque limitado, se demuestra algún interés por ésta mercadería, pagándose por artículo de estación hasta 260 milésimos el kilo.

Merinos y cruzas finos: Estación según proporción de 1|2 lana . . . Nominal
Cruzas gruesos y medianos, id . "
Pelados . "
Maldesechos . "
Corderitos, 10 piezas . a 0.60

CUEROS DE POTRO

No se efectuaron operaciones.

Los 10 kilos
Sanos . Nominal
Mal desechos . "
Potrancas . "
Potrillos . "
Inservibles . "
Salados, según peso medio . "
Potrancas saladas . "
Potrillos . "

CUEROS SILVESTRES

Mercado en completa calma.

Ciervos anchos, kilo Nominal
Id angostos . "
Nutrias sacas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles . "
Id chicas y abiertas por la barriga id id . "
Carpinchos de cuenta . "
Lobo grande de río id medianos . "
Venado . "
Cabra . "
Zorro con cola . "
Id sin cola . "

CERDA

No decae el buen interés, rigiendo los siguientes precios:

Los 10 kilos
Mezcla buena del interior peso nato libre de garra . $ 5.10 a 5.20
De vaca sin garra . " 5.00

PLUMA DE AVESTRUZ

Colócase de acuerdo con esa cotización.

Manga especial, kilo a 4.70
Buena y fresca, id . $ 4.30 " 4.40
Regular y con chica " 3.50 " 3.60

Entradas de ultramar

(CONTINUACION)

Faggione y Cía., 6 cjs tejidos.
C. y Escalante, 1 id id, 1 id mercería.
D. Daneri, 35 bts. algodón, 5 id id., 3 bts. tejidos.
E. Piaggio, 692 jaulas cuadritos.
C. Mariani, 159 cjs conserva tomate.
A. Juffanti, 1 cj candilas.
S. y Varela, 3 jls. bombas agua.
P. Gil y Cía., 1 cj cordoncitos.

EN TRANSITO A ASUNCION

J. A. Iglesias, 2 cjs bronce y yeso.

TRANSITO A CORUMBA

Bonazas y Cía., 10 cjs vermouth, 15 id fl., 15 id vino, 1 id fernet.
E. Cooper e hijo, 50 cjs vermouth, 29 id id., 25 id id., 50 id id., 20 id id., 100 id id., 50 id id., 20 id fernet, 10 id id., 50 id vermouth, 50 id id., 10 id fernet, 20 id fl., 10 id id., 50 cjs vermouth, 5 id bitter.
R. Pons, 25 cjs vermouth, 15 id vino.
M. Brunet y Cía., 20 cjs vermouth, 5 id vino, 2 id fernet, 20 id bitter, 50 id vermouth, 10 id fernet.

ENCOMIENDAS PARA MONTEVIDEO

D. Daniele, 2 cjs muestras.
M. Rinaldi, 1 rollo estandarte.
J. de la Hoz, 1 retrato familia.

CARGA DE NAPOLES

S. Rovera, 4 cjs terralla.
G. Palezzolo, 7 cjs medicinales.
H. Pollet y Cía., 10 barriles ácido tartárico.
D. C. y Morales, 10 id id id., 6 id id nítrico.
Leda y Cía., 10 id id cítrico.
E. Barth, 20 id id tartárico.

CARGA DE CATANIA

Banco Italiano, 600 sacos azufre.
A la orden, 600 id id., 500 id id.

CARGA DE PALERMO

Juan Musante, 6 cjs manna.
S. Mercantil, 20 cjs marsala, 76 id vino.
Ruvertoni Hnos., 35 cjs marsala.
A. Russo, 17 id id.
Faridone y Cía., 15 id id.
S. C. Ind., 50 id id.
E. Barth, 20 cjs ácido cítrico.
D. Marayalde, 40 id id id.

BROWNING—

Vapor inglés, procedente de Liverpool. Entrado el 12 de Diciembre. Consignado a M. Real de Azúa. Atracado al Hangar 4.

A la orden, 10 cjs maquinarias.
B. Rabellino y Cía., 50 atados barras acero, 15 id id id.
A la orden, 1 cj cintas algodón.
Santiago Costa, 3 cjs terciopelo algodón.
F. de Lodron, 1 fardo género algodón.
Buch y Cía., 1 id id id.
Frigorífico Artigas, 49 fardos paños.
L. Caubarrere, 20 cjs géneros lana.
L. y Mappeau, 1 cj limas y marcos.
A. Lozada, 1 cj pañuelos algodón, 1 fardo géneros id.
T. Corralejo y Cía., 1 cj géneros algodón.
J. Maestro, 1 fardo id id.
D. Silva, 4 id id id.
Bordabehere Hnos., 3 id id id.
A la orden, 3 cjs seda, 1 id id, 1 id id, 600 cas. ceniza soda.
B. A. Barrere 1 cj ruedas, 1 id rebetes, 5 id tornillos.
Juan Marabotto, 1 cj algodón.
J. B. Introzzi, 1 cj lanas y algodón.
S. y Grolero, 1 id id id.
B. J. Solari, 1 id id id.
Farell Hnos., 3 cjs algodones.
Repetto Vega y Cía., 2 id id.
A la orden, 2 id id., 1 fardos id, 2 id id.
C. F. Alvariza Arcos, 1 cj lanas.
B. y Scholberg, 1 cj electro plata.
C. Castro y Cía., 3 cjs géneros.
Hijos J. Lansac, 1 cj lanas, 1 fardo alfombras.
A la orden, 36 cjs vidrios, 25 id id, 5 id id.
C. y Frugoni, 2 cjs algodones.
Frugoni Hnos., 1 id id.
L. y Deque, 1 cj géneros.
Horacio Ellis y Cía., 1 cajón art. de latón, 1 can. carretillas.
S. y Maynard, 1 cj tornillos, 1 cj. anillos, 1 cj navajas, 2 id molinos.
A la orden, 2 cjs lanas.
P. y Marañon, 2 fds. algodón.
Garayalde Hnos., 20 cascos resina, 40 bes. carbonato amoníaco.
L. O. y Tedesco, 1 cj géneros algodón.
Francisco Vilaró, 3 cjs alambre coser.
López y Cía., 8 c's. loza.
Trabucati y Cía., 325 ladrillos cuernetos en paja, 4 can. ladrillos 1 41 piezas bronce.
A la orden, 50 cjs ladrillos, 4 id id.
Soc. Bally Ltda., 3 cjs géneros, 1 fardo id, 6 cjs lanas y algodones.
Casarino Hnos., 1 cj bloques.
L. O. y Tedesc o.1 fardo uniones hilos.
Sdad. Comercial, 190 piezas llantas acero, 3 cjs partes máq.
Cía. Swift, 11 fardos géneros yute.
Banco Británico, 2 cs. loza.
Lopez y Cía., 1 cj sartenes, 1 id navajas, 1 casco anillos, 2 cjs ferretería.
Barclay y Cía., 39 cjs géneros, 2 id pañuelos.
Fca. Albargatas, 59 fardos tejidos, 19 cjs id, 7 fardos id.
A la orden, 1 cj mercaderías.
T. y Belatti, 14 cjs art. ferretería.

CARGA EN TRANSITO

J. A. Iglesias, 9 fardos géneros.
E. Cooper, 1 cj algodón.
A la orden, 10 atados hojas galvanizadas.

WESTERNER—

Vapor americano procedente de Nueva York. Entrado el 11 de Diciembre. Consignado a A. Piaggio.

All Am. Cables, 1 rollo alambre de cobre, 3 cjs cartas impresas.
Pereira y Cía., 1 cj tejidos alg.
E. Real de Azúa, 1 cj fundas para autos.
A la orden, 1 cj partes auto
Anglo M. Petroleum, 2 barril. accesorios tuberías, 5 cjs id id, 8 sueltos id id, 3 cjs accesorios bronce, 1 cj laves, 1 cj. inyectores.
Roch Capdeville, 24 paq. aceite higado bacalao, 1 cj efectos de goma.
Coates y Cía., 50 cjs jabón lavadero.
Forrat Fabini, 4 cjs accesorios agricultura, 2 cjs piezas rep. de automóviles.
C. y aBrrella, 2 cjs autos pasajeros.
Taranco y Cía., 2 cjs autos pasajeros.
A la orden, 235 atados alambre liso galvanizado.
E. Quincke, 9 cjs carbones, 8 fardos mangueras hule, 7 cjs. pintura, 1 cj anuncios, 4 cjs. afiladores, 5 barriles acc. cañería, 3 cjs herramientas, 1 cj. alambre eléctricos, 1 fardo lona, 3 cjs material eléctrico.
V. y Concustell, 2 cjs ropa interior algodón.
S. Di Bello, 2 cjs ropa interior algodón.
Julio Lansac, 1 cj tej alg.
H. y Hobbs, 1 cj tej alg.
Pérez y Cía., 3 cjs tejidos alg.
Comaschi y Castro, 2 cjs tejidos algodón.
S. Rey Colombo, 8 bt drogas.
A. Pade, 15 cjs pintura pasta.
Z. Noguera, 9 barriles pintura en polvo.
E. Loppacher, 1 bl. esmalte.
Pirelli S. A., 4 cjs material de goma.
T. Radio y Cía., 5 barriles líquido para palos.
Tempesta Hnos., 10 barriles líquido para palos.
G. R. Garcia, 4 cjs géneros algodón.
C. Castro, 4 cjs géneros alg.
T. del Castillo, 1 cj medias algodón y seda.
Carlisle y Cía., 3 cjs medias de algodón.
Fidanza e hijos, 3 cjs medias algodón.
P. Larghero Hnos., 4 cjs medias seda artificial, 1 cj géneros de algodón.
S. y Varela, 78 bultos máquinas coser y accesorios.
Crocker y Cía., 125 cjs máquinas coser.
Taranco y Cía., 1 cj partes autos.
Crocker y Cía., 1 cj partes autos.
J. Pradelles, 61 cjs neumáticos autos, 1 id material publicidad.
U. S. Rubber, 3 cjs tubos de cauchu, 1 id id id.
Al mismo, 4 cjs artefactos agrícolas.
P. Montero y Cía., 8 cjs pintura, 2 cjs sustituto aguarraz.
Vignale Hnos., 1 cj tej alg.
B. A. Barrere, 2000 cajones de nafta.
Studebacker y Cía., 6 cajones automóviles, 3 cjs rollos músic.
A la orden, 12 cjs cartuchos, 3 cjs fulminantes, 6 cjs carabinas y escopetas.
A. Franchi, 5 cjs carabinas y escopetas.
L. Gandos, 30 cjs armas.
Mantaras Hnos. Vigil, 1 cajón sartenes, 1 id tijeras, 4 cjs lámparas y pantallas, 1 id llaves inglesas, 3 cjs tiza, 3 id cartuchs.
A la orden, 75 esq. heladeras.
B. Fratelli, 3 cjs herramientas de mano.
Trabucatti y Cía., 3 cjs herramientas de mano.
A la orden, 3 cjs herramientas de mano, 4 id cerraduras.
A la orden, 7 cjs armas, 8 id cartuchos papel.
E. Real de Azúa, 7 cjs bujías 1 cj lámparas autos, 1 cj bombas auto.
Los Fabricantes Unidos, 11 cjs motocicletas, 7 cjs hilado de algodón.
Gomez y Cía., 5 cjs ferreter.
H. Ellis y Cía., 50 cjs implementos agrícolas, 5 jaulas id id, 32 id refrigeradores, 1 cj llaves, 1 cj art algodón, 2315 piezas madera roble.
Vittone Hnos., 3 cjs autos.
Bank Canadá, 1 cj medias.
C. y Barrella, 1 cj partes auto
P. Mañé y Cía., 1 paq. mangos terrajas, 24 id id id.
Cía. Swift, 6 cjs efectos usad.
Crocker y Cía., 11 cjs máquinas de escribir.
A. Mérola, 2 cjs tej alg.
J. Shaw, 11 cjs acc. autos. 5000 fardos hilo.
N. Ratti Crosa, 299 bultos aceite mineral.
Trabucati y Cía., 387 barriles aceite mineral, 1079 cjs id id.
Rbert Export, 166 bultos art de goma.
Taranco y Cía., 3 cjs autos pasajeros.
Cía. Swift, 1530 piezas pino amarillo, 66 cilindros anhídrico amoníaco, 362 bultos ferreter.

MALDONADO—

Vapor nacional, procedente de Liverpool. Entrado el 12 de Diciembre. Consignado a J. R. Williams.

CARGA DE LIVERPOOL

Banco de Londres, 2 cjs alg.
A la orden, 1 cj lanas y algodones.
C. Castro y Cía., 6 cjs algodones, 2 cjs astracan.
A la orden, 50 cjs ladrillos de loza, 17 cjs id.
J. Baumann, 1 cj tela impermeable.
F. A. Sorenson, 1 cj lanas.
Cía. Gral Fósforos, 60 cjs. sulfato de fósforos.
B. Fratelli, 2 cjs piezas máq.
Montevideo W. Works, 717 sacos aluminio.
A la orden, 100 bultos loza sanitaria.
A la orden, 95 bultos ladrils.
Soc. Comercial, 115 piezas accesorios acero, 2 blt. cable.
Agar Cros y Cía., 1 cj máq. agricultura.
B. A. Barriere, 9 blt loza.
Fabric. Unidos, 9 barriles hejas de acero.
A la orden, 95 blt ladrillos.
F. Vilaró, 6 blt loza, 20 cjs hojalata.
Al mismo 1 cj lana.
S. Campomar 6 cjs tejidos algodón.
Carlisle y Cía., 13 cjs géneros algodón.
C. Cervini, 2 cjs géneros algodón, 4 cjs id id.
A la orden ,1 cj lalves.
Miqueo Hnos., 3 fardos lana.
A la orden, 1 fardo géneros lana, 1 id géneros cuero, 2 fd. lana, 1 cj id, 1 cj objetos bronce, 1 cj id id, 1 fardo alfombras, 2 fardos generos algodón.
Senra Pique, 5 fardos géneros algodón.
Anglo M. Petroleum, 1 casco tubería, 31 bultos pintura, 140 tubos acero, 1 cj uniones, 38 tubos acero, 1 cj valvulas.
Montevideo Telephone, 375 bt. alambre hierro, 2 cjs apartos telefónicos.
Staudt y Cía., 1 cj gén. alg.
E. Quincke, 3 cjs máquinas, 1 id alambre, 16 cjs tubos.
A la orden, 1 cj géneros alg.
C. y Bervejillo, 2 cjs alfilrs.

CARGA DE GLASGOW

A la orden, 892 lingotes estaño, 10 can. baños.
Barclay y Cía., 23 cjs algodón, 2 id pañuelos, 1 fardo algodones.
Carlisle y Cía., 5 cjs algodon. 10 fardos papel.
Trabucati y Cía., 30 can. bañ.
A la orden, 2 cjs sacos goma.
A. Henderson, 7 cjs algodon.
Sibils y Cía., 1 fd. alfombrs.
E. Cooper, 5 cj hilo coser.
Montevideo W. Works, 20 cjs valvulas, 1 cj uniones goma.
Bordabehere Hnos., 1 cj algodones.
Gil Hns., 1 cj algodones.
A la orden 12 cjs sifones de plomo, 8 cjs id id, 5 cjs id id.
Fabric. Unidos, 60 bolsas polvo de hierro.
Carballal y Ca., 12 rollos hule 10 rollos alfombras.
A la orden, 11 cjs art. chapas hierro.
Cooper y Nephews, 27 cascos líquidos 24 tamb. cresol.
A. Pozzoli, 6 cacerolas hierro.
A la orden, 1 cj papel carbónico, 9 fardos papel imprenta, 63 fardos id id, 1 cjs papel carbónico.

EN TRANSITO A CORUMBA

A la orden, 2 fardos alfombs, 2 id tapetes.
A la orden, 724 atados tubos, 1 cj art. latón.
La Plata R. Coton, 40 cjs hilo de coser.

ARCHIMEDES—

Vapor inglés, procedente de Nueva York. Entrado el 14 de Diciembre. Consignado a Mario Real de Azúa.

C. y Penades, 2 cjs esencias sazonar.
Ch. y Persico, 1 cj esencias sazonar, 1 cj vainilla.
Garayalde Hnos., 5 cjs art. farmacia.
Lapierre Hnos., 10 cjs dril algodón co'or.
Julio Morrison, 2 cj juguetes.
Montaras Hnos. Vigil, 6 cjs. pintura preparada.
T. Radio, 3 cjs herramientas metal, 4 bultos lana acero.
Z. y Noguera, 14 cjs cuadros y pintura.
Mendiondo y Cía., 1 cj art. metal, 1 id cristalería.
Banco República, 13 cjs cartones.
Vallebona E. Pavoni, 1 cajón cartas.
Cía. Swift, 450 cjs codimentos 25 cjs encurtidos, 19 id
Fabric. Unidos, 18 cjs motocicletas y partes.
Montevideo Gas, 150 planchas hierro patente.
Iriarte Hnos. Boffil, 478 piez. hierro en chapas.
Libert Deque, 1 cj gén. alg.
R. Capdeville, 21 cjs botellas de vidrio.
Pedro Gil y Cía., 7 cj anilina.
F. Alonso, 2 cjs polvo para tocador.
Castro Gomez, 3 cjs art. de aluminio.
J. J. De Arteaga, 5 cjs semilla de verba.
Salvo Campomar, 2 fardos lienzo algodón.
C. y Frugoni, 2 fardos dril algodón.
Lopez y Cía., 2 cjs cartuchos cargados.
Danrec y Cía., 1 cj anuncios, 5 cjs coches laterales, 1 cj chasis y piezas.
A. Gutman, 7 barriles rodajas, 1 cj id.
Lohigorry Hnos., 1 cj muestras pintura, 1, id anuncios.
Juan Yriart, 1 cj calcetines de algodón.
R. Jansen, 1016 piezas hierro en barras.
Darwich Helo, 7 cjs medias algodón.
H. R. Ferber, 13 cjs partes autos, 1 id anuncios.
Surraco Rey y Cía., 4 cjs. productos farmacéuticos.
F. Iraztorza, 5 cjs medicina.
A la orden, 8 cjs ganchos.
Velazquez y Cía., 4 bultos dril de algodón.
M. Gonzalez, 2 cjs dril algodón, 4 cjs franela id.
P. Mañé y Cía., 6 cjs trilla, 2 hcl. id.
Isaac Cohen, 4 cjs medias de algodón.
M. Guelfi, 19 cjs repuestos autos.
Roch Capderille, 17 cjs botellas vidrio.
A la orden, 465 barras hierro acerado, 61 atados id id.
T. y Belatti, 10 cjs limas de acero.
Carlos Ott y Cía. 1 cj bancos y banquillos.
Danrée y C.a, 3 cjs rodillos acero.
Coates y C.a, 25 cjs registradoras y etc.
Cervecería Montevideana, 500 bolsas malta.
Zabaleta Lizarraga, 4 cjs hule de mesa.
E. Quincke, 1 fardo lona de algodón, 1 cj alambre eléctrico, 8 id desgranadoras.
Muttoni Hnos., 7 cjs camas de atón.
Solana Grolero, 16 bultos géneros algodón.
Dutilh Comercial, 65 huacales hierro galvanizado.
National Lead Company, 25 barriles albayalde en pasta, 50 cuñetes minio en polvo.
V. F. Costa, 7 cjs art. electroplata, etc.
Pablo Ferrando, 2 cjs aparadores distribuir, 1 id compresor aire, 1 id art. eléctrico, 1 id torno dental, 2 id transformadores rotativos, 2 id lámparas eléctricas.
Crocker y C.a, 92 cjs máquinas escribir.
S. Beragallo, 1 cj papel cubiertas.
R. Flores Chans, 49 cjs papel escribir.
American Express, 1 cj camisas algodón, 1 id muestras leche condensada, 3 id repuestos autos, 2 bultos anuncios.
T. Penino e hijos, 3 bultos defensa autos.
A la orden, 3 cjs fieltro.
Senra Piqué y C.a, 13 cajones croas para sábanas.
A la orden, 1 cj llaves para autos, 8 huacales cornetas para autos.
J. B. Iriondo, 44 bultos ferretería.
J. Vallarino e hijo, 1 cj art. dental.
C. F. Alvariza Arcos, 2 cjs ligas.
E. Coelli y C.a, 5 cjs ferretería.
Carrau y C.a. 10 cjs despertadores.
Frigorífico Artigas, 15 bultos comestibles.
M. Izquierdo, 1 cj material impreso.
Evans Thorton y C.a, 27 cjs extinguidores fuego.
Sala y C.a, 651 piezas hierro en barras.
L. Van Bocklén, 600 cajones avena.
E. Abal, 5 cjs accesorios eléctricos.
Roch Capdevile, 12 blts. drogas, etc.
Cocchi y Diez, 20 cjs tachuelas hierro, 1 id limpiaplatos, etc.
Ledoux Dellacroix, 13 huacales material para techos.
Juan Pradelles, 1 cj parches de goma, 1 id bocinas autos, 1 id juegos herramientas, 1 id contadores temperatura.
F. Clarfield, 2 cjs baños de hierro, 2 id lavatorios de id.
A la orden, 80 pies barras de hierro, 218 id id id, 533 atados id id id.
Max Gluksmann, 2 cjs accesorios fotográficos.
Schuster Ehrlich, 4 barriles cerote.
Senra Piqué, 37 bultos dril de algodón.

CARGA EN TRANSITO PARA ASUNCION

Banco Mercantil, 7 cjs productos de farmacia.
A. Massi y C.a, 20 cjs productos de farmacia.
J. Colnago, 2 cjs productos de farmacia.
Riverós y C.a, 9 cjs productos de farmacia.
J. Pessolani y C.a, 8 cjs productos de farmacia.
Scavone Hnos., 4 cjs productos de farmacia.
J. A. Iglesias, 15 paq. amargo sulfuroso, 3 cjs jabón sulfuroso, 8 atados agua Florida, 1 cj id id, 2 id tónico Oriental, 10 id medicinas patentadas, 5 id aguarrás, 1 id sen sen, 1 id creolina, 1 id parches medicinales, 1 atado jabones, 2 cjs crema para el cutis.
E. Quevedo, 59 bultos drogas.
C. Sallustro, 16 bultos drogas.

MANIFIESTO SUPLEMENTARIO

J. Manuel Fernández, 1 cj catálogos, 1 baúl id.
J. J. Vallarino, 14 cjs anuncios, libros, etc.
West India Oil, 12 cjs bombas, 20 id equipos, 1 huacal tanques, 2 bultos material eléctrico, 3 cjs piezas bombas y accesorios.
S. Cirigliano, 1 cj artículos de metal.

(Continuará).

Entradas de los ríos y cabotaje

CONSTITUCION—

Vapor nacional, procedente de Buenos Aires. Entrado el 14 de Diciembre. Consignado a Fasari Daneri.

C. G. de Fósforos, 270 fardos cartón, 8 cjs filatura de algodón.
Banco Británico, 29 tambores metileno.
B. y Rodríguez, 57 rollizos quebracho.
J. R. Williams, 20 cjs ferretería, 8 id id.
Juan Peluffo Hnos., 869 bolsas maíz.
S. Bonsignore, 4.749 varillones curupay.

C. DE MONTEVIDEO —

Vapor nacional, procedente de Buenos Aires. Entrado el 15 de Diciembre. Consignado a Nicolás Mihanovich.

E. Dellepiane, 304 bultos frutas y verduras.
Chao P. y Watteone, 1908 cueros becerros secos.
A. Zaglio Hnos., 200 bolsas de papas.
E. Nadal y Galfetti, 7 cajones mosaico.
F. Vilaro, 1 cj bomba agua.
Carmen N. de Barone, 4 bultos palanganas y pedestales.
Cía. Imp. del Plata, 1 cajón ferretería.
Imp. Nacional, 2 cjs papel de imprenta.
Mariezcurrena y Mayol, 5 cjs ferretería, 1 casco id.

VENUS—

Vapor nacional, procedente de Buenos Aires. Entrado el 15 de Diciembre. Consignado a Nicolás Mihanovich.

S. Dellepiane, 116 bultos fruta fresca.
J. Bengoechea, 237 cjs fruta fresca, 45 cts. id.
P. Bernini y Cía., 30 cts fruta fresca, 165 cjs id id.
Ministerio de Industrias 1646 bolsas trigo.
Carnelli y Cía., 200 bl. papas.
A. V. Barriere, 2 cjs pantalla propaganda.
Chiarino y Cía., 10 cjs conservas hongos, 20 cjs higos secos.
La Transatlántica, 9 barras de acero.
C. Anglo Uruguayan, 400 blt. bolsas arpillera.
Cía. Salus, 170 cjs botellas vacías.
A. Bergamino, 9 cj cigarrillos
F. y Daneri, 2 cjs repuestos motor.
Banco A. S. Americano, 14 fd. arpillera.
Consejo Municipal, 53 bultos muebles, 30 fd. colchones.
Dodero y Cía., 3 cjs bazar.

TRANSITO PARA BRASIL

Julio Morrison 32 fardos cueros lanares sucios.

TRANSITO PARA VENECIA

F. Rotondo, 75 fardos lana.

TRANSITO PARA ROTERDAM

R. Alonso Freire, 2 fardos de cerda.

TRANSITO PARA HAMBURGO

R. Alonso Freire 3 fardos cueros guanaco.

TRANSITO PARA EUROPA

Staudt y Cía., 1975 cueros vacunos secos.

Embarque de exportación

HERSCHELL—

Vapor para Liverpool, por P. Ferres y Cía., 300 cjs carne conservada.

VENUS—

Vapor para Buenos Aires por R. Fioritto, 1 coupe usado, 1 landaut, 1 fardo almohadones, 1 lio lanzas, 1 cj 2 faroles, 2 llaves 2 alfombras, todo usado.

Por Ruvertoni Hnos., 20 cjs. frutilla.

FRANCESCA—

Vapor para Trieste en tránsito por Enrique Ruette, 500 cueros vacunos secos con 9750 kilos.

ZANDIJK—

Vapor para Hamburgo, 350 hectólitros sal.

UBERABA—

Vapor para Brasil por P. Ferres y Cía., 200 fardos carne tasajo.

CABO S. MARIA—

Vapor para Buenos Aires por Ruvertoni Hnos., 40 cj guindas.

HERSCHELL—

Vapor para Liverpool, por H. Ellis y Cía., 2 fardos cueros lanares, 12 fardos lana bruta con 5328 kilos, 197 fardos lana bruta.

ZANDIJK—

Vapor para Roterdam por Oteke ro iiy yiwiwayigfofn winyfq Guri Hnos., 210 fardos lana sucia con 93.200 kilos.

Por Staudt y Cía., 39 fardos lana lavala.

HERSCHELL—

Vapor para Liverpool, por J. M. Merlo 55.000 kilos sal marina a granel.

C. DE MONTEVIDEO—

Vapor para Buenos Aires por G. M. Martinez, 69 cjs pescado.

Despachos judiciales

Día 16

JUZGADO N. DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite—La D. de I. Directos en autos Saint Hnos., D. de Aduanas con González Hnos., La D. de Aduanas con F. Fagundez. E. Rube y P. Silveira, C. Castro denuncia la mina "Paso de la Arena", J. B. Fernández con el Estado, La D. de Aduanas con A. E. Magariños, J. F. Beheran, R. Olazabal y A. Jorge denuncia la mina "Las Flores", La D. de Aduanas en el sumario instruído con motivo del apresamiento de una partida de tabaco, La D. de Aduanas con Delfino Hnos., El Estado con A. Lalanne. La D. de Aduanas con E. J. Vidal, asunto del permiso 1433, El Fisco con J. Miquel.

Interlocutoria—C. E. Laitano Joaquín". en autos del Estado con González Hnos., C. Arroyal y Saraleguy, denuncia de la mina "San Armando Raggio, secretario.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30
POR TRES PUBLICACIONES

FAMILIA LABRADORA. — Apta para la explotación intensiva de una Granja y Lechería, se precisa. Rincón 587. — (Rotativo).

Se VENDE 1 hotel de 30 y tantas habitaciones, amplias comodidades y ascensor, larga contrata, antiguo y acreditado, en una de las mejores posiciones de la ciudad, por retirarse su dueño de la vida comercial. Por informes: Río Negro 1453. 5684-Dbre.17.

ARBOL de Navidad, muy lindos ejemplares, en macetas de portland, de $ 8.00 a $ 15.00 cada uno.—Jardín Floresta, calle Carmen 2324 casi Victoria. 5709-dc.23.

HIERRO galvanizado para techos, Portland, Baldosas, Alambres de todas clases, Hierro redondo. Existencia permanente. Precios sin competencia. Stetten y C.a, Paraguay 1434. Teléfono 3206 Colonia. 5713-dc.17.

REGIMEN BANCARIO—Interesante folleto por don Pedro Cosio. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gomez. Precio del ejemplar: pesos 0.40. 247-Dbre.31.

REFUERCE SU ALIMENTACION, agregando a las sopas comunes una cucharada de Gránulos de Carne Integral Hidro-Carbonada. (Rotativo).

OPORTUNIDAD para hacerse propietario. Hay en venta solares de terrenos en el Pantanoso, a pagar en mensualidades de pesos 3.00, a varios metros del Canal Zabala. Informes y detalles, a Da Costa, en esta administración, Rincón 583, de 2 a 6. 5643-pte.

ROSALIA MENOUD DE FAVARO—Buenos Aires 585. Dibujo, pintura, y repujado en cuero y metal, pintura a pluma, bordados, encajes y artículos de labores. Lecciones repujado $ 1 c|u. Dibujo, pintura a pluma $ 3 mensales. d.a.o.

Avisos del día

Al Comercio

El vapor italiano Ansaldo Savoia I, terminó la descarga en el Depósito núm. 5; la revisación de las mercaderías se efectuará el día 20 de Diciembre de 1920, de 8 a 10 a. m.

Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación.

Montevideo, Diciembre 16 1920.

Los Agentes.
Dodero Hermanos.
5810-dc.19

Al Comercio

El vapor italiano Attivita, terminó la descarga en el Depósito núm. 5; la revisación de las mercaderías se efectuará el día 2020 de Diciembre de 1920, de 8 a 10 a. m.

Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación.

Montevideo, Diciembre 16 1920.

Los Agentes.
Dodero Hermanos.
5808-dc.19.

Al Comercio

El vapor español España 6, terminó la descarga en el Depósito núm. 7; la revisación de las mercaderías se efectuará el día 2020 de Diciembre de 1920, de 8 a 10 a. m.

Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación.

Montevideo, Diciembre 16 1920.

Los Agentes.
Dodero Hermanos.
5809-dc.19.

JUDICIALES

AL PUBLICO Y AL COMERCIO —A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber al público y al comercio en general, que he vendido al señor Nicolás Cu... de las existencias de la casa de comercio que tengo establecida en el paraje denominado Olimar Chico, departamento de Treinta y Tres.— Olimar Chico, Diciembre 3 de 1920.—Francisco Martínez. 5700-En.3.

Sociedad Anónima "La Frigorífica Uruguaya"

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el Escritorio de la Sociedad el día viernes 31 del corriente a las 3 p. m., con el objeto determinado por el artículo 16 de los Estatutos Sociales.

Los señores Accionistas deberán presentar sus acciones en las oficinas de esta Sociedad, calle Cerrito número 502, hasta las 3 p. m. del día 30 del corriente a fin de obtener el boleto que es indispensable para tener entrada a la Asamblea, según el artículo 10 de los Estatutos.—Montevideo, Diciembre 13 de 1920.—El Directorio.

5767-Dbre.31.

Ferrocarril Norte del Uruguay

AVISO

Se hace saber al público que a partir del 15 de Marzo próximo quedarán sin efecto las tarifas del Libro de Tarifas del 1.o de Julio de 1918, anexos dictados hasta la fecha y todas las tarifas especiales. Las nuevas tarifas que empezarán a regir desde la fecha mencionada podrán conocerlas los interesados ocurriendo a los señores Jefes de Estación o a esta Administración. — W. F. Bush, Administrador General. — Paysandú, 11 de Diciembre de 1920.

297-En.14.

PROFESIONALES

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI.—Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

MANUEL IRISARRI
Cirujano Dentista
Se ha hecho cargo del consultorio del Dr. Pittinger se especializa en la conservación de dientes naturales y el más moderno sistema americano en dientes artificiales fijos. Hora fija —Ituzaingó 1417.—Teléfono 5679 (Central).
5579-mts.jvs.sbs.pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA. — Escribano Estudio: Florida 1432. Montevideo. 2419-pte.

Fontaina, Capurro y Cía.
Luis Mattiauda
Escribano
Contabilidad, Asuntos Judiciales y Administrativos
Administración de Propiedades, Remates, Balances, Peritajes Tramitación de sucesiones, etc.
MISIONES: 1430. - Montevideo
Tel. Uruguaya, 1444 central
1736-pte.

MEDICOS

INSTITUTO MEDICO CURIE
Director Dr. Mario C. Simeto
CONVENCION, 1332 - Montevideo
RADIUM aplicaciones curativas RAYOS radioterapia, radiografía y tratamientos. Electricidad ALTA FRECUENCIA, ERGOTERAPIA ACTIVA (dergonía) FISIOTERAPIA, MASAJES, NIEVE CARBONICA, FULGURACION DIATERMIA.
Teléfono: 2627 Central

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones número 1270. 40-en.20.1921.

SALVADOR M. PINTOS.—Especialista en piel y venereo-sifilíticas. Diplomado en la Facultad de París. Consultas: Todos los días hábiles, de 15 a 18. Lunes, Miércoles y Viernes exclusivamente señoras. Lunes y Viernes. Nocturnas, de 21 a 23. Consultorio, Mercedes 1166. 5361-pte.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. ERNESTO QUINTELA — Cirugía: Mercedes 995. 1042-b.n.o.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista — Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1333. 1722-pte.

Dr. JOSE A RAMPINI—Especialista en asma. (Pulmón, corazón, estómago). 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 3 a 4 p. m. 3631-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón número 730. 1064-pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños, Jefe de Clínica y policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 y 1|2. 18 de Julio 909. 2117-b.n.o.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya número 2123 (Central). 3764-pte.

Dr. LUIS A SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas: de 3 a 6 p. m. 4629-b.n.o.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oídos, nariz y garganta. Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Se trasladó a la calle Mercedes 915. Teléfono: La Uruguaya 1469. 930-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493.

Dr. J. J. Coppola
Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Cirugía de defectos de estética de nariz y oreja. Daymán 1315. Consultas: de 1 a 3 p. m.. 18 de Julio 1493. 4031-b.n.o.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano, se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2420 (Central). 3374-pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera, Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente atiende el parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya [illegible] (Central). 2121-pte.

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamiento para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 12 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 481 (Cordón). pte.

Furtado & Co.
COMERCIO-NEGOCIOS-FINANZAS
25 de Mayo, 347 BUENOS AIRES
25 de Mayo, 417 MONTEVIDEO

DESPACHANTES DE ADUANA

Americo Bazzani
Despachos de Aduana
Comisiones y Representaciones
Calle 25 de Agosto número 365
Tl. La Uruguaya 2155 (Central)
2427-pte.

Rafael Alonso Freire
Comisionista y Despachante de Aduana
URUGUAYA, 2192 Central y COOPERATIVA
25 DE AGOSTO, 376.--Montevideo
1314-pte.

Julio Morrison
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Telefs. La Uruguaya, 310 Central La Cooperativa
18.4 — SOLIS — 1320 Montevideo

Rodolfo Favaro
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gomez, 1461
Montevideo - Casilla Correo 189

Vecino y Cía.
DESPACHANTES DE ADUANA y Comisionistas
Importación, Exportación y Tránsito
Despacho de Encomiendas Postales
359-PIEDRAS-361
Dirección Telegráfica: VICINOCIA
Teléfono LA URUGUAYA, 1516 Central, Montevideo

Millas y Cía.
Despachantes de Aduana
Importación y Exportación
ZABALA 1600

Alberto Lalanne
Despachante de Aduana
Importación y Exportación
Teléf. La Uruguaya 1505 c
ZABALA 1574

Delfino Hnos.
Casa fundada en 1888
Despachos de Aduana, Comisiones y Consignaciones
1074 Central
CALLE CERRITO, 444 MONTEVIDEO

Claudio E. Bonino
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Rincón, 456
Teléfono LA URUGUAYA, 597 (Central)
1424-pte.

Hector A. Secé
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Solís, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, 1353.—Montevideo
1425-pte.

Rassetti & Fiorito
Despachantes de Aduana
Calle Solís, 1454
Teléfono LA URUGUAYA, 915 (Central)
1426-p.

VAPORES

COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION

CHARGEURS REUNIS-Cie SUD-ATLANTIQUE-Sté. Gle. DE TRANSPORTS MRITIMAES

Agente General: L. NICOL

Salidas aproximadas

Para Burdeos:
Sierra Ventana 22 de Diciembre

Para Marsella
Mendoza 17 de Diciembre

Para el Havre:
Ceylan 30 de Diciembre

Para Burdeos
VIAJES EXTRA-RAPIDOS
Lutetia 28 de Didembre
Massilia 18 de Enero 1921

Vapores de carga:
Salidas semanales de Cargo-Boats para todos los Puertos Franceses y para Amberes y Hamburgo.

Se expenden billetes directos para Constantinopla, Beyrouth y demás puertos del Levante

Para todos datos dirijirse a la Agencia: 25 DE MAYO, 350 Esq. SOLIS

Houlder Brothers & Co. Ltd.

AGENTES MARITIMOS

Servicio regular de vapores entre Rio de la Plata y los principales puertos Europeos y Americanos.

Próximo vapor a la carga para

LONDRES

VAPOR ITALIANO

CERVIÑO

Fecha próxima salida

25 DE DICIEMBRE

Por informes sobre salida para otros puertos, fletes, etc., dirigirse a

Houlder Brothers & Co. Ltd.

CALLE ZABALA, 1502 Montevideo

5661-en.3.

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET & Co.

SALIDAS PARA EUROPA

AVON para SOUTHAMPTON alrededor Diciembre 18
ARLANZA id. id. Enero 1.o

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

DEMERARA para LIVERPOOL alrededor Diciembre 13
DARRO " " " Enero 16

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION

SALIDAS PARA EL PACIFICO

ORITA Diciembre 20

MACLEAN & STAPLEDON
CALLE PIEDRAS, 332.— Montevideo

Navigazione Generale Italiana

Sociedades Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano

El vapor correo **P. MAFALDA**
Sale de Montevideo el 30 DE ENERO para Rio de Janeiro, Barcelona y Génova

El vapor correo **RE VITTORIO**
Sale el para Santos, Rio Janeiro, Barcelona y Génova

Por informes: ANTONIO PIAGGIO - 425, Calle Piedras, 427

GENERALES

Administracion G. de Correos Telégrafos y Teléfonos

EXTINCION DE TELEGRAMAS

La Administración General de Correos, Telégrafos y Teléfonos hace saber al público que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 del Reglamento de Telégrafos, se procederá, vencido el término de un mes, a contar desde el día de la fecha, a la destrucción de todos los documentos relativos al movimiento telegráfico correspondiente al año 1918 que lo constituyen los originales, copias y cintas usadas en ese año. — Montevideo, Diciembre 9 de 1920. — La Secretaría.

5714-En.16.

Ferrocarriles Midland y Norte del Uruguay

AVISO

Tarifa de telegramas

A partir del 1.o de Enero de 1921, se pondrá en vigencia en estas líneas la propia tarifa de telegramas adoptada por el Telégrafo Nacional y la forma universal para el cómputo de palabras, es decir, incluyéndose la dirección, firma e indicaciones eventuales.

W. F. Bush,
Administrador General.
Paysandú, Noviembre 25 de 1920.
283-Dic.27.

F. C. NOROESTE DEL URUGUAY

AVISO

Se hace saber al público que a partir del 1.o de Marzo de 1921, quedarán sin efecto las tarifas del libro del 1.o de Julio de 1918, anexos dictados hasta la fecha y todas las tarifas especiales.

Las nuevas tarifas que empezarán a regir desde el 1.o de Marzo 1921 podrán conocerlas los interesados ocurriendo a los señores jefes de Estación o a esta Administración.

Salto, 30 Noviembre 1920.
G. W. TEAGUE,
Administrador General.
5647Dic19.

AL COMERCIO

El que suscribe ha prometido vender, a los señores don Ulises Bonnafon y don Rufino Ambrosio, el establecimiento comercial denominado "Molino de San José" sito en la Estación Montes, vía a Minas, Departamento de Canelones. Los que se consideren acreedores, por cualquier título de ese establecimiento, deberán presentarse, dentro del término de "treinta días", en la escribanía de los señores Barbeito (calle Zabala N.o 1362), para serles abonados sus créditos.—Montevideo, Noviembre 21 de 1920.—Ricardo Scanavino. 5562-en.12.

Al Comercio

VAPOR INGLES HARMONIDES

Llegado el 9 de Diciembre

Descargó en el Depósito núm. 8

Avisamos a los señores consignatarios de la carga venida por dicho vapor, que cualquier reclamo por faltas de bultos o en el contenido de los cajones, deberá ser presentado en nuestra Administración, antes del 10 de Enero de 1921, después de cuya fecha no se atenderá reclamación alguna.

Wilson, Sons y Co. Ltd.
Agentes.
CALLE MISIONES NUM. 1517
5779-dc.18.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el día 2 de Enero de 1920, a las 10 p. m., recibiendo pasajeros sajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

El vapor-correo español

Reina Victoria—Eugenia

Saldrá el día 2 de Febrero de 1921, a las 10 de la noche, para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

Por más informes, recurrir a sus agentes, PEDRO FERRÉS & Cía., calle Cerrito N.o 378.

Compañía Argentina de Navegación

(NICOLAS MIHANOVICH Ltda.)

41, Threadneedle Strett-Londres

Itinerario de Diciembre de 1920

LINEA ENTRE Montevideo y Buenos Aires

Vapor nacional CIUDAD DE MONTEVIDEO saldrá los días impares a las 22 de la noche.

Vapor nacional VENUS saldrá los días lunes y jueves regresando de Buenos Aires martes y sábados, a las 19.30.

Línea a Colonia, Conchillas y Carmelo

El vapor "Luna" sale de Buenos Aires los miércoles y domingos a las 8 de la mañana.
De Carmelo a Conchillas
Colonia a Buenos Aires
Días lunes y jueves a las 8 (de Carmelo).

Línea Paraguay, Alto Paraguay hasta Corumbá

Salidas de Asunción dos veces por mes.
Servicio directo de carga de Montevideo a Asunción, Corumbá y escalas.
Salidas semanales con los vapores "Holanda", "Apipé" y "Araboy".
Debido a la huelga fluvial la línea Salto y escalas, Corrientes y escalas, Paraná y Alto Paraná para pasajeros, queda provisoriamente suspendida.
Por informes y pasajes, dirijirse a Piedras 351 esquina Solís.

NORTH AND SOUTH LINE

ARMADORES P. KIEPPE NORUEGA

Servicio regular de vapores modernos de pasajeros y carga entre **MONTEVIDEO-HAMBURGO y NORUEGA**

Vapor noruego THORVALD HALVORSEN, saldrá el 1.o de Noviembre 1920

Por más informes dirigirse a los Agentes:

DODERO HERMANOS LTDA.

Calle Misiones, 1488 Montevideo

LLOYD BRASILEIRO

Servicio especial de paquetes y cargueros para la costa Sud y Norte del Brasil y América del Norte.

LINEA AMERICANA

Salidas los días 11 y 25 de cada mes, con escalas por Rio Grande, Santos, Rio de Janeiro, Bahía, Recife, Ceará, Pará y Barbados, hasta New York.

LINEA NORTE-SUD

Salidas quincenales, con escalas por Rio Grande, Santos, Rio de Janeiro, Bahía, Maceio, Recife, Ceará y Maranhão hasta el Pará.

LINEA DEL SUD

Salidas todos los días 11 y 27 de cada mes, con escalas por Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Florianópolis, Itajahy, São Francisco, Paranaguá, Antonina y Santos hasta Rio de Janeiro.

LINEA RIO DE LA PLATA

Salidas mensuales para los puertos del Norte del Brasil.

LINEA DEL SUD
El excelente vapor RUY BARBOZA, saldrá el 11 de Diciembre.

LINEA RIO DE LA PLATA
El vapor carguero BRAGANCA, saldrá en la 2.a quincena de Diciembre.

LINEA NORTE-SUD
El espléndido paquete SAO PAULO, saldrá el 17 de Diciembre.

LINEA AMERICANA
El espléndido paquete UBERABA, saldrá el 17 de Diciembre.

Por pasajes y demás informes, ocurrir a la Agencia, calle Piedras número 363

Compañía de Aguas Corrientes

(SECCION OBRAS SANITARIAS)

STOCK PERMANENTE DE

Baños Lavatorios | **Bidets** Water-Closets

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON

BANCOS

BANCO FRANCES

Supervielle y Cia.
(SOCIEDAD COLECTIVA)
ESTABLECIDO EL AÑO 1887
423 - 25 DE MAYO - 427
MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el Pais y con todas las plazas del mundo

Instalación de **COFFRES-FORTS** (Cajas de Seguridad) para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES
Supervielle y Cia
160, SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

J. M. GORLERO,
Gerente.

Junio de 1920.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . . $ 2.000.000
Fondo de reserva . . . . . " 1.360.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pardo Santayana y Pedro Aramendía, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE,
Gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1862

EN MONTEVIDEO: Sucursal, Cerrito 418; Agencia, Rio Negro 1693

AGENCIAS EN PAYSANDÚ Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia) NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y tome giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. — GIROS POSTALES sobre Italia

ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros.

Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Edo. RICHARDS, Gerente.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

BAJAS—Buenos Aires N.o 390, 8 piezas, $ 250.00; Vizcaya (Cerro) N.o 728, 3 piezas, $ 16..6; Camino Viana s|n, 2 piezas, $ 12.00; Samuel Lafone (Cerro) s|n, 3 piezas, $ 16.00; 21 de Setiembre N.o 301, 5 piezas, $ 120.00; Cebollatí N.o 1994, 8 piezas $ 100.00; Bella Vista y Reconquista s|n, 3 piezas, $ 24.00; Uruguay N.o 1361, 5 piezas, $ 60.00. ALTAS —Colonia N.o 1518, 9 piezas, $ 130.00. QUINTAS—Agraciada N.o 927, 6 piezas $ 150.00; Millán N.o 682, 8 piezas pesos 100.00; La Paz (Pueblo) s|n, 14 piezas, $ 100.00; Camino Carrasco y 20 de Febrero s|n, 11 piezas, $ 55.00; Camino Carrasco s|n, 5 piezas, $ 25.00.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado . . . . $ 5.000.000
" realizado . . . . " 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, Temístocles Ortiz, vocales; Esteban E. Elena, director-gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente . . . 1 % anual
" cuentas corrientes, acreedores . . . 2 % "
" plazo fijo a 3 meses . . . 4 ½ % "
" " " " 6 " . . . 5 % "
" " " " 1 año . . . 6 % "
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses . . . 4 ½ % "
" " " " " 6 " . . . 5 ½ % "
Alcancías hasta $ 1.000, después de 3 meses . . . 6 % "

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones . . Convencional

1439-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CASA MATRIZ: EN MONTEVIDEO, CERRITO 428

Sucursales en PAYSANDU y MERCEDES

DIRECTORIO: Presidente, Ingeniero José Serrato; Vice Presidente, doctor Luis C. Caviglia; Secretario, Héctor Trabucati; Vocales: Ingeniero Luis Andreoni, Carlos Anselmi, Esteban Comini, Olimpio Monili.
GERENTE: HAROLDO CAPURRO

Recibe Títulos y otros valores en custodia; Cobra cupones y dividendos y recibe valores al cobro.

Servicio especial de cheques y giros telegráficos sobre cualquier Ciudad o Pueblo de Italia.

Da giros sobre Inglaterra, Francia, España, Bélgica y en general, sobre cualquier ciudad de Europa y Norte América, República Argentina, Brasil, Chile, Perú, etc.

Recibe depósitos en cuenta corriente a la vista, los que pueden ser retirados en cualquier momento por los depositantes.

DEUDA ITALIANA — Compra y vende por cuenta de terceros, dichos Títulos y hace el servicio de intereses en el Rio de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJAS DE SEGURIDAD — El Banco alquila al público Cajas de Seguridad de varios tamaños instaladas en el subsuelo de su propio local.

Recibe depósitos en liras y monedas extranjeras, al mejor cambio del día.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES — El Banco se ocupa de la Administración de Propiedades, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga del cobro de alquileres y remesas de fondos a cualquier punto de la República y el extranjero, a indicación de los interesados.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA Y PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO.

Montevideo: Calle Zabala N.o 1489.—Agencia Avenida Rondeau número 1681

Tipos de intereses hasta nuevo aviso:

En Cuentas Corrientes a la vista . . 1 o/o anual
Otros depósitos. . . . . Convencional

Caja de Ahorros

A Vencer cada 3 meses. . . . . . 5 o/o anual
" 6 " . . . . . . 6 o/o "

El Banco recibe Títulos Valores de Bolsa, etc., en custodia.

1.o de Octubre 1920 Charles W. Drever, Gerente.

pte.

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CALLE ZABALA ESQUINA PIEDRAS

Casa Matriz: LONDRES

CAPITAL y RESERVAS.. £ 12.500.000

Pagamos hasta 6 °|o en Depósitos fijos

Y EN CAJAS DE AHORROS

BANCO DE CREDITO

MISIONES, 1423

Agencia: CALLE GRECIA, 481. (Villa del Cerro)

Capital integrado $ 2.500.000
Fondo de reserva " 450.000

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes, Descuentos, Giros por cheque, Letras de Cambio ó Telegráficos sobre todos los países del mundo, Cartas de crédito y Crédito en el exterior a Comerciantes y Viajeros, Préstamos con garantía hipotecaria, personal o de valores a pagar en cuotas mensuales o a plazo fijo, Cauciones, Administración de propiedades, Venta de terrenos a plazo.

Recibe dinero en Caja de Ahorros, a la vista, y en Depósitos a plazo fijo. Entrega gratis a sus clientes Alcancías de Ahorros, Abona por depósitos en Caja de Ahorros con Alcancía hasta $ 1.000........ 6 o|o.

D. PUIG, GERENTE.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS—AIRES CALLE RECONQUISTA núm. 200

Establecido en el año 1886

Moneda legal

Capital suscripto . . . . $ 100.000.000.00
" realizado . . . . " 98.587.100.00
Fondo de reserva . . . . " 48.981.483.04
Primas a cobrar . . . . " 847.740.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Rio de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia, Bilbao y Sevilla.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En Caja de Ahorros: hasta $ 300 . . . 6 % anual
" " " de $ 501 a $ 2.000 . 5 % "
" " " mayor suma . . . Convencional
En cuenta corriente . . . . . 1 % anual
Depósitos a 30 días . . . . . 1 ½ % "
" " 60 " . . . . . 2 ½ % "
" " 90 " . . . . . 3 ½ % "
" " mayor plazo . . . . Convencional
" " premio con libreta desde $ 10 hasta después de 60 días . . 4 % anual

COBRA

En cuenta corriente . . . . . Convencional
En descuentos . . . . . "

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1913.
Por el Banco Español del Rio de la Plata, Sucursal en Montevideo:
EL GERENTE.

London & Brazilian Bank LIMITED

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto £150 mil acciones de £ 20 cada una) . . . £ 3.000.000
Capital integrado . . . " 1.500.000
Fondo de reserva . . . " 1.500.000

Casa matriz: 7, Tokenhouse Yard Londres E. C.

SUCURSALES

Brasil — Rio de Janeiro, Pará, Manos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Rio Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas.
Argentina—Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.
Francia—París (5, rue Scribe).
Estados Unidos — Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.
Portugal—Lisboa y Oporto.

El Banco tiene corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto, Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.

El Banco emite giros y cartas de crédito sobre todos los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:
En cuenta — Depósito a retirar con 30 días de aviso . . . . 3 % anual
En cuenta — Depósito a retirar con 60 días de aviso. . . . Conv'cional
En Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 o 12 meses, hasta . . . 6 % anual
Depósitos a plazo fijo Conv'cional

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL,
Gerente.

Crédit Foncier de l'Uruguay

1423, Treinta y Tres, 1430

Préstamos Hipotecarios Comunes y para Construcción

A plazos cortos 7 o|o de interés anual
A plazos de 5 a 30 años en condiciones ventajosas
No cobra primas al hacer el préstamo ni al cancelarlo

ANACLETO NUÑEZ
Gerente

MARVEL
CURA LA CASPA